

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	15 pesetas.
Semestre .....	30 .....
Annual .....	60 .....

Las suscripciones se solicitarán de la Dirección del Hogar Pignatelli, calle Pignatelli, 87.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 975 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán gratis ahora o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los venidos días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Artículo civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 2 de noviembre de 1887).

## GOBIERNO DE LA NACIÓN

### Presidencia del Gobierno

#### ÓRDENES

Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1942 los precios que regulan la campaña aceitera 1941-1942

Excmos. Sres.: De acuerdo con el preámbulo de la Orden de 31 de octubre de 1941, en el que se determina especialmente la necesidad de asegurar una continuidad que pueda cumplir con la consigna de la Orden de 10 de noviembre de 1941, que regula la campaña aceitera 1941-42, habida cuenta que las precisas cantidades para los cupos de alimentación se están distribuyendo, y que su consumo se extenderá hasta los meses de noviembre y diciembre próximos, esta Presidencia se ha servido disponer:

Se prorroga la vigencia de los precios fijados a los aceites en la Orden de esta Presidencia de 10 de noviembre de 1941 hasta el 31 de diciembre de 1942, en cuya fecha estarán fijados y empezarán a regir los precios de la nueva campaña aceitera, que no serán superiores a los actuales.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1942. — P. D.: El Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres. Ministros de Agricultura e Industria y Comercio.

(Del "Boletín Oficial del Estado" número 176, de fecha 25 de junio de 1942).

Acordando el derecho que pueda haber a los funcionarios cuyos expedientes de depuración hayan terminado con la readmisión sin sanción alguna por haberse revisado en dicho sentido los pronunciados anteriores

Excmos. Sres.: Dispuesto por Orden de 24 de mayo de 1941 que los funcionarios sometidos a depuración, cuyos expedientes terminen sin imposición de sanción, perciban el importe de los haberes que les fueron retenidos durante la tramitación de aquéllos, plantéase en algún departamento la duda de si deberán gozar de igual derecho los que, habiendo sido sancionados, resulten en definitiva readmitidos sin sanción por haberse revisado en dicho sentido los pronunciados anteriores.

Considerando: Que dichas revisiones no siempre implican el reconocimiento de un error padecido por la Administración, sino que en ellas influye muchas veces una estimativa más benévola, determinada por la buena conducta posterior de los sancionados y por el hecho de que sufrieron una reducción en sus haberes durante la tramitación del expediente.

Considerando: Que así como la suspensión de haberes, como consecuencia de la incoación del expediente, tiene un carácter provisional y condicionado al fallo que recaiga, los que proceden de éste tienen carácter definitivo y son como una accesoria de los otros correctivos que en el fallo se impongan, es evidente que la rectificación de estos últimos no debe llevar como anejo e inseparable el derecho al recobro de haberes cuando en ella influyen motivos de benevolencia o de perdón más que los de subsanar un notorio y evidente error.

En su virtud, la Presidencia del Gobierno dispone:

Primero. Los acuerdos en virtud de los cuales se dejan sin efecto sanciones en expedientes de depuración no suponen el reconocimiento del derecho de los interesados a reclamar el pago de los haberes de que hubiesen estado privados durante la tramitación

del expediente ni durante el tiempo de vigencia de la sanción que después se rectifica.

Segundo. En las resoluciones que se dicten conociendo de revisiones de expedientes de depuración en las que se acuerde dejar sin efecto sanciones impuestas anteriormente de modo que en definitiva los expedientes resulten readmitidos sin sanción, los Ministros o autoridades que adopten dichas resoluciones, cuando lo estimen justo, podrán hacer pronunciamiento razonado y expreso declarando el derecho de los interesados al cobro de los haberes de que hubieran estado privados. Este reconocimiento sólo podrá dictarse cuando en el expediente de revisión se declare que ésta tiene por base la rectificación de un error evidente de la Administración.

Tercero. No se admitirán ni tramitarán solicitudes sobre cobro de haberes de funcionarios sancionados por motivo de depuración, aun cuando en definitiva resulten readmitidos sin sanción, a no ser que se apoyen en la existencia del pronunciamiento expreso y concreto que sobre el caso se exige en el número anterior.

Cuarto. Lo dispuesto en la presente Orden será aplicable a los expedientes de revisión ya terminados con el acuerdo de readmisión sin sanción, los que podrán ser puestos de nuevo en trámite al solo efecto de que por los Ministerios o autoridades que los resolvieron se formule en su caso la declaración a que se refiere el número segundo.

Quinto. Las Corporaciones provinciales y municipales, las entidades concesionarias de servicios públicos y las empresas en general que en cumplimiento de las disposiciones vigentes hayan procedido a la depuración de sus empleados, observarán los principios en que esta Orden se inspira en relación con el pago de haberes retenidos.

Madrid, 2 de junio de 1942.—P. D.: El Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres. ....

(Del Boletín Oficial del Estado núm. 174, de fecha 23 de junio de 1942).

## ADMINISTRACION CENTRAL

## MINISTERIO DE AGRICULTURA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Transcribiendo la parte omitida en la rectificación (Boletín Oficial del Estado de 26 de mayo último) de la clasificación de partidos veterinarios de la provincia de Zaragoza, hecha en virtud de lo que dispone el artículo 7.º de la Orden ministerial de 15 de enero de 1935.

Habiéndose publicado de una manera incompleta dicha relación, se insertan a continuación los que fueron omitidos

Número de orden	CAPITAL O MATRIZ DEL PARTIDO	AYUNTAMIENTO DEL MISMO	Número de habitantes de cada uno	TOTAL del partido	Veterinarios	Denominación del partido
24	Bujaraloz .....	Bujaraloz .....	1.285	1.285	1	Unico
25	Calatayud .....	Calatayud .....	15.215	16.415	3	Escalafón
		Paracuellos de Jiloca.....	1.200			
26	Calatorao.....	Calatorao.....	3.550	3.550	1	Unico
27	Calcena .....	Calcena.....	1.150	3.179	1	Mancomunado
		Purujosa .....	505			
		Trasobares .....	1.000			
		Beratón (Soria).....	524			
28	Carenas.....	Carenas .....	1.120	2.770	1	Mancomunado
		Castejón de las Armas.....	555			
		Nuévalos .....	1.075			
29	Cariñena .....	Cariñena .....	3.427	3.427	1	Unico
30	Caspe .....	Caspe .....	9.992	9.992	2	Escalafón
31	Castejón de Valdejasa	Castejón de Valdejasa .....	1.102	1.102	1	Unico
32	Castiliscar .....	Castiliscar .....	1.026	1.026	1	Unico
33	Cetina .....	Cetina .....	2.519	2.519	1	Unico
34	Codo .....	Codo .....	1.161	1.161	1	Unico
35	Chiprana .....	Chiprana .....	1.375	1.375	1	Unico
36	Daroca .....	Daroca .....	3.899	3.899	1	Unico
37	Ejea de los Caballeros ..	Ejea de los Caballeros ..	8.066	8.066	3	Escalafón
38	El Burgo de Ebro .....	El Burgo de Ebro .....	1.096	1.096	1	Unico
39	Encinacorba .....	Encinacorba .....	1.009	1.009	1	Unico
40	Epila .....	Epila .....	5.915	5.915	1	Unico

Madrid, 3 de junio de 1942.—El Director general, M. Rodríguez de Torres.

(Del Boletín Oficial del Estado núm. 162, de fecha 11 de junio de 1942)

**SECCION SEGUNDA**

Núm. 2.794

**Gobierno Civil de la provincia de Zaragoza.**

**ESTADISTICA DE GANADO**

**CIRCULAR**

El señor Presidente de la Central Reguladora de Ganado de esta provincia, se dirige a este Gobierno Civil manifestando que los Alcaldes Presidentes de las Comisiones Clasificadoras de los pueblos que a continuación se relacionan, han dejado de remitir, o lo han efectuado fuera del plazo fijado, los partes de existencia de ganado que ordenaba la circular núm. 552 de la Comisaría de Recursos de la 5.<sup>a</sup> Zona, y, en su vista, requiero por la presente a los mencionados Alcaldes, para que procedan sin pérdida de tiempo al cumplimiento del servicio interesado, que habrá de ajustarse estrictamente a las normas y modelos señalados en la expresada circular, previniéndoles que el incumplimiento de lo ordenado se sancionará con el rigor procedente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de dichos señores Alcaldes, los que me participarán haber cumplimentado lo que se dispone.

Zaragoza, 25 de junio de 1942.

*El Gobernador civil,*  
**Francisco Sáenz de Tejada.**

\*\*\*

*Relación que se cita*

Abanto	Epila
Acered	Eria
Aguarón	Escatrón
Aguilón	Fabara
Aladrén	Fayón
Albeta	Figueroelas
Alcalá de Moncayo	Fombuena
Alfajarín	Fuentes de Jiloca
Alforque	Gotor
Alhama de Aragón	Grisén
Almunia de Doña Godina	Illueca
Alpartir	Jarque
Ambel	Joyosa (La)
Arándiga	Lageta
Ariza	Lécera
Atea	Leciñena
Badules	Lechón
Berruenco	Litago
Biota	Luceni
Borja	Luesma
Bulbiente	Maella
Bureta	Malpica de Arba
Cabañas de Ebro	María de Huerva
Cadrete	Marracos
Calatorao	Mediana
Calmarza	Mesones de Isuela
Castejón de las Armas	Mezalocha
Castejón de Valdejasa	Monegrillo
Cerveruela	Montón
Codos	Morata de Jiloca
Contamina	Morés
Cuarte de Huerva	Nuez de Ebro
Cubel	Oseja
Cuerlas (Las)	Pedrola
Cunchillos	Pinseque
Embid de Ariza	Plasencia de Jalón

Pomer	Sobradiel
Pozuel de Ariza	Tabuena
Pozuelo de Aragón	Talamantes
Puebla de Albortón	Torraibilla
Remolinos	Urrea de Jalón
Rodén	Utebo
Romanos	Valmadrid
Ruesta	Velilla de Ebro
Satillas de Jalón	Velilla de Jiloca
Salvatierra de Esca	Vera de Moncayo
Samper del Salz	Villafeliche
Santa Eulalia de Gállego	Vistabella
Sisamón	Zuera

Núm. 2.785.

**Servicio Provincial de Ganadería**

**Circulares**

Habiéndose presentado la epizootia de viruela ovina en el ganado lanar existente en el término municipal de Carenas, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933 ("Gaceta" del 3 de octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en la partida "Muela Grande", señalándose como zona sospechosa una faja de 400 metros alrededor de la zona infecta; como zona infecta, la citada partida, y zona de inmunización, otra faja igual alrededor de la zona sospechosa.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las citadas en los artículos 10, 234, 235 y 237 del Reglamento de Epizootias, y las que deben ponerse en práctica las mencionadas en los citados artículos.

Zaragoza, 18 de junio de 1942.

*El Gobernador civil,*  
**Francisco Sáenz de Tejada.**

\*\*\*

Núm. 2.786.

Habiéndose presentado la epizootia de viruela ovina en el ganado lanar existente en el término municipal de Moros, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933 ("Gaceta" del 3 de octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en la partida "Corral del Choto"; señalándose como zona sospechosa una faja de 400 metros alrededor de la zona infecta, como zona infecta, la citada partida, y zona de inmunización, otra faja igual alrededor de la zona sospechosa.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las señaladas en los artículos 10, 234, 235 y 236, y las que deben ponerse en práctica, las citadas en los mencionados artículos.

Zaragoza, 20 de junio de 1942.

*El Gobernador civil,*  
**Francisco Sáenz de Tejada**

\*\*\*

Núm. 2.787.

Habiéndose presentado la epizootia de viruela ovina en el ganado lanar existente en el término municipal de Castejón de las Armas, en cum-

plimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933 (Gaceta del 3 de octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en la partida "Dehesa del Siverejo", señalándose como zona sospechosa una faja de 400 metros alrededor de la zona infecta; como zona infecta, la citada partida, y zona de inmunización, otra faja igual alrededor de la zona sospechosa.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las señaladas en los artículos 10, 234, 235 y 237 del Reglamento de Epizootias, y las que deben ponerse en práctica las mencionadas en los citados artículos.

Zaragoza, 18 de junio de 1942.

*El Gobernador civil,*  
**Francisco Sáenz de Tejada.**

## SECCION SEXTA

IBDES

Núm. 2.771

Los días 7 y 8 de julio, y 4, 5 y 6 de agosto próximo, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la cobranza de los trimestres 1.º y 2.º del repartimiento general sobre utilidades del corriente ejercicio, en su período voluntario.

Ibdes, 20 de junio de 1942.—El Alcalde ejerciente, Germán Ruiz.

LECIÑENA

Núm. 2.678

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia proceder a los trabajos de la formación del catastro de rústica en este término para determinar la verdadera riqueza de los contribuyentes en el mismo, conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de la nación de fecha 13 de marzo del año actual, por el presente se requiere a todos los contribuyentes en dicho término, tanto a los residentes en la localidad como a quienes tengan su domicilio fuera de la misma, para que durante treinta días, a partir desde el en que aparezca el presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, bien por sí o por sus representantes legales, para que presenten declaración jurada de las fincas que sean de su propiedad, conforme a los modelos adoptados por este Ayuntamiento, que les serán facilitados en la Secretaría municipal del mismo, previo abono de su importe, advirtiéndole que a quien no lo verifique se le estimará su riqueza conforme a los datos que obren en los archivos de este municipio, sin tener luego derecho a reclamación de ninguna clase, además de satisfacer los gastos que se ocasionen al municipio por la busca de dichos datos, que serán graduados según la importancia de los mismos.

Leciñena, 15 de junio de 1942.—El Alcalde, José Giménez.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados militares

Núm. 2.780

5.ª REGION MILITAR.—ZARAGOZA

DE ROMAN GONZALEZ (León), natural de Málaga, de estado viudo, profesión actor dramático, de 45 años de edad y domiciliado últimamente en Zaragoza

(calle de Inglaterra, número 1, Delicias), procesado por el delito de excitación a la rebelión, comparecerá en el término de quince días ante D. Andrés Lezcano Ibáñez, Capitán de Artillería y Juez instructor del Juzgado militar número 11 de la plaza de Zaragoza (sito en el Cuartel de Palafox, de dicha plaza).

Zaragoza, dieciocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos.—El Juez instructor, Andrés Lezcano.

Núm. 2.757

LA LEGION, 2.º TERCIO.—MARRUECOS

CARDOSO (Antonio), natural de Lisboa, de 38 años de edad, de estado soltero, de oficio jornalero, estatura 1'60 metros, pelo negro, cejas castañas, ojos claros, nariz regular, barba regular, boca pequeña, color sano, y sin ninguna seña particular visible; comparecerá ante el Teniente Juez instructor permanente del 2.º Tercio de la Legión (sito en su despacho oficial en el acuartelamiento de Riffien, Marruecos), en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al en que aparezca esta requisitoria en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zaragoza, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por el supuesto delito de desertión.

Riffien, ocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos.—El Teniente Juez instructor, Enemesio Aldeamil.

LA LEGION, 2.º TERCIO.—MARRUECOS

Núm. 2.757

COSTA OLIVEIRA (Manuel), hijo de Joaquín y de Teresa, natural de Lisboa, de oficio barbero, de estado soltero, de 27 años de edad, estatura 1'677 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz ancha, barba poblada, boca pequeña, color sano y sin ninguna seña particular visible; comparecerá ante el Teniente Juez instructor permanente del 2.º Tercio de la Legión, D. Enemesio Aldeamil Vallejo, en su despacho oficial (sito en el acuartelamiento de Riffien, Marruecos), en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zaragoza, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por el supuesto delito de desertión.

Riffien, ocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos.—El Teniente Juez instructor, Enemesio Aldeamil.

Núm. 2.759

LA LEGION, 1.º TERCIO.—MARRUECOS

GARCIA BERNAL (Emilio), hijo de Cayetano y de María, natural de Zaragoza, vecindado en Zaragoza, de estado soltero, oficio chofer, de 23 años de edad, sus señas: estatura 1'700 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, señas particulares: cicatriz en la frente y una en cada lado de la parte inferior de la nariz; encartado en expediente judicial núm. 218-40, por la supuesta falta grave de desertión, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor del 1.º Tercio de la Legión, D. Leopoldo González González, en Tahuima (Melilla), bajo apercibimiento que de no efectuarlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Tahuima, diez de junio de mil novecientos cuarenta y dos.—El Teniente Juez instructor, Leopoldo González González.

# ÍNDICE GENERAL

DE LO PUBLICADO EN EL

## BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1944 (DESDE 1.º DE ENERO A 30 DE JUNIO)

### SECCION PRIMERA

Leyes, Decretos y disposiciones que tienen carácter general

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden complementaria de la de 5 de noviembre de 1943, sobre subastas para aprovechamientos de resinas, p. 105.

Orden por la que se fijan los precios de la patata de consumo, p. 165.

Orden por la que se anula la fabricación de embudidos para consumo local con carnes sobrantes en las tablajerías, p. 317.

Orden por la que se fijan normas para la próxima campaña de resinación en los montes públicos, p. 357.

Orden por la que se establece una exacción sobre los alcoholes vínicos, para compensar posibles elevaciones de precio en los consumos de usos de boca, considerados de interés nacional, p. 514.

Orden por la que se fija el precio del <sup>aviso de cae</sup> de diversas especies de <sup>aviso de cae</sup> a los efectos exclusivos de regimación de multas por pastoreo abusivo en los montes, conforme a lo dispuesto en la Ley de 13 de diciembre último, p. 548.

Orden sobre aplicación del artículo 81 del Reglamento de <sup>del</sup> <sup>del</sup> de 1928 y el Real Decreto de 27 de <sup>del</sup> <sup>del</sup> de 1929, referente a extinción y creación de Pó-  
de 25, p. 658.

Decreto por el que se faculta a los Ayuntamientos para organizar los servicios de preparación de leche higienizada y pura destinada al consumo humano, p. 869.

Orden sobre medios de defensa contra la plaga del escarabajo de la patata, p. 941.

Orden por la que se declara labor cultural el respigüeo de las tierras de cereales y leguminosas para consumo humano, p. 1.138.

Orden por la que se dictan normas para el estudio de los "Riesgos no asegurables", p. 1.139.

Orden por la que se suprime el canon que por litro de alcohol neutro vínico establecía la Orden de este Ministerio de 7 de marzo último, p. 1.145.

Decreto por el que se reorganiza el cultivo del tabaco en España, establecido con carácter definitivo por la Ley de 18 de marzo de 1944, p. 1.153.

Orden prolongando por tiempo indefinido la campaña de elaboración de orujos, p. 1.173.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden por la que se convocan exámenes extraordinarios en el mes de enero para los alumnos de las Facultades universitarias a quienes les faltan para terminar su carrera una o dos asignaturas, p. 4.

Orden por la que se dispone la constitución de las Comisiones Provinciales de Educación Nacional, p. 19.

Orden por la que se abre convocatoria, con carácter extraordinario, para examen de Estado, p. 49.

Orden por la que se fijan preceptos para la aplicación

del presupuesto de gastos de este Departamento, p. 157.

Decreto por el que se establece en las Universidades españolas la enseñanza religiosa, p. 213.

Decreto (rectificado) por el que se establece en las Universidades españolas la enseñanza religiosa, p. 333.

Orden por la que se dispone que la enseñanza religiosa comience en todas las Universidades el día 8 del corriente mes, p. 453.

Orden por la que se autoriza a los Bachilleres para realizar los estudios del Magisterio al amparo del Decreto de 10 de febrero de 1940, p. 513.

Decreto por el que se establecen en las Universidades cursos de Educación Física para los escolares, p. 701.

Orden por la que se establecen en las Universidades cursos para la formación política de los escolares, p. 717.

Orden por la que se declara festivo el día de San Fernando, p. 997.

Orden nombrando con carácter provisional Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Zaragoza, a D. Laureano Labarta Ubieta, p. 1.045.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

Decreto por el que se autoriza a las Juntas de Clasificación y Revisión para levantar la nota de "prófugo" de aquellos individuos que no hayan hecho su presentación por hallarse en el extranjero, p. 17.

Orden referente al subsidio a las familias de los movilizados pertenecientes a los reemplazos de 1940 y 1941, página 325.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Decreto por el que se declara obligatoria la vacunación antidiftérica, p. 25.

Orden por la que se dispone se convoque por el Instituto de Estudios de Administración Local una oposición restringida para ingreso en el Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, p. 85.

Orden por la que se dispone la convocatoria por la Dirección General de Administración Local de los correspondientes concursos para proveer en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, p. 173.

Orden por la que se amplian los beneficios del llamado "Subsidio al Combatiente" a los movilizados casados de los reemplazos 1940 y 1941, p. 215.

Orden por la que se aprueba el "Reglamento para el cumplimiento del Decreto sobre vacunación antidiftérica obligatoria", p. 269.

Orden circular por la que se dispone que a las entradas por vía nacional, comarcal o local a todos los núcleos de población del territorio nacional se coloquen por cuenta de los respectivos Ayuntamientos rótulos indicadores del nombre de la localidad, p. 334.

Orden por la que se previene la organización de un Cuerpo General Administrativo de Oficiales y Auxiliares de Diputaciones Provinciales, p. 342.

Decreto por el que se modifica el artículo 3.º del de 13 de diciembre de 1938, creador de la "Organización Nacional de Ciegos", p. 349.

Orden-circular por la que se dan normas para el cumplimiento por los Municipios del artículo 6.º del Decreto de 31 de julio de 1941, dictado para activar la terminación del Mapa Nacional, p. 657.

Orden por la que se establece nuevo horario para la terminación de espectáculos y cierre de establecimientos públicos, p. 709.

Orden por la que se deja sin efecto la de 20 de mayo de 1940 y se dictan nuevas normas sobre apertura de establecimientos en que se sirven al público artículos de comer y beber, p. 765.

Orden por la que se dan normas para la producción de patata "seleccionada de siembra", p. 829.

Orden-circular por la que se amplía el plazo concedido por la de 22 de febrero último para la colocación en la entrada de los núcleos de población del territorio nacional de rótulos indicadores del nombre de la localidad, p. 1.049.

Orden por la que se modifican las horas de servicio en las oficinas telegráficas, p. 1.069.

Orden por la que se amplían los beneficios del llamado "Subsidio al Combatiente" a los movilizados casados del reemplazo de 1942, p. 1.081.

Decreto por el que se regula la situación y destino de los Carteros urbanos, p. 1.129.

Decreto por el que se restablece el servicio de telegramas impuestos por teléfono desde los domicilios de los expedidores, p. 1.138.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Orden ampliando con carácter definitivo e improrrogable el plazo para presentar reclamaciones ante el Tribunal Arbitral de Seguros sobre siniestros regulados por la Ley de 17 de octubre de 1940, p. 4.

Decreto disponiendo pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la contribución de Usos y Consumos determinados artículos que figuran gravados por el impuesto de Consumos de Lujo de la misma contribución, página 18.

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de enero de 1944, p. 18.

Orden por la que se rebajan los tipos impositivos de determinados artículos gravados por el impuesto de Consumos de Lujo de la Contribución de Usos y Consumos, página 57.

Orden por la que se aclara la de 9 del actual dictando normas para la declaración de existencias y liquidación del impuesto a fabricantes, almacenistas y detallistas de productos sujetos a gravamen en origen por el impuesto de Consumos de Lujo de la Contribución de Usos y Consumos, p. 58.

Orden por la que se dictan normas para el cese del empleo de tickets como medio de exacción del impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio) de la Contribución de Usos y Consumos, a partir de 1.º de enero de 1944, página 61.

Orden por la que se dictan normas para la presentación de declaraciones por parte de los contribuyentes sujetos al impuesto de radioaudición creado por la Ley de 30 de diciembre de 1943, p. 93.

Orden por la que se fijan los requisitos que las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos han de cumplir para acreditar las participaciones que los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la Ley de 26 de septiembre de 1941 les conceden sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución territorial rústica y pecuaria, p. 153.

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de febrero de 1944, página 154.

Orden aprobando las instrucciones para la inspección del tributo en los municipios sometidos al régimen de amillaramiento o registro fiscal, p. 189.

Orden por la que se dan normas para formación de nuevos catastros de la riqueza rústica sobre planos topográficos parcelarios y sobre fotografías del terreno, página 196.

Orden sobre aplicación íntegra del número 8.º de la tarifa tercera de Utilidades, p. 253.

Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de marzo de 1944, p. 434.

Orden por la que se regula el pago de las participaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones en ingresos del Estado y el del premio de los Secretarios por formación de documentos cobratorios, p. 449.

Orden estableciendo la obligación de reintegro en facturas y recibos, p. 452.

Orden por la que se autoriza a los fabricantes de los productos gravados por la contribución de Usos y Consumos con arreglo al artículo 72 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 para utilizar el procedimiento ejecutivo de Hacienda contra sus deudores, p. 633.

Decreto por el que se modifica el artículo 348 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas sobre penalidades aplicables en los tránsitos de mercancías extranjeras a través del territorio nacional, p. 871.

Orden por la que se dictan normas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42.º del Decreto de 31 de marzo de 1944, que aprobó el Reglamento sobre Protección a Familias numerosas, a efectos de los beneficios fiscales regulados en los artículos 3.º de la Ley de 13 de diciembre de 1943 y 7.º del citado Reglamento, página 1.105.

Decreto sobre competencia y actuaciones del Jurado Central de la Contribución sobre la Renta, p. 1.130.

Orden por la que se regula la tramitación que ha de darse a los expedientes que las Corporaciones locales incoan al objeto de obtener la autorización que, para contratar empréstitos, previene el Real Decreto de 2 de abril de 1930, p. 1.139.

Orden por la que se dictan normas para aplicación del impuesto de "Muebles" sobre los aparatos de radio, de la contribución de Usos y Consumos, p. 1.165.

Orden por la que se señala el precio mínimo de las armas de fuego largas a efectos del impuesto de Consumos de Lujo de la contribución de Usos y Consumos, página 1.166.

Orden sobre aplicación del artículo 206 de la Ley del Timbre en los contratos de suministro de luz eléctrica a Organismos del Estado, p. 1.166.

Orden por la que se rectifica y completa la de 21 de enero de 1944 en lo que respecta a las participaciones de las Diputaciones provinciales o Ayuntamientos sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución territorial rústica y pecuaria, concedida por los artículos 6.º, 7.º y Ley de 26 de septiembre de 1941, p. 1.174.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden por la que se declaran en régimen de libertad de precios los desperdicios que se citan, p. 105.

Decreto por el que se suspende transitoriamente el funcionamiento de las Comisarías de Recursos cuyas zonas fueron delimitadas por el Decreto de 11 de julio de 1941, p. 262.

Orden por la que se regula la tramitación que ha de darse a las solicitudes de licencia de importación, página 574.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden sobre procedimiento a seguir para recurrir contra las cuotas para la exacción del impuesto de Consumos de Lujo, p. 277.

Orden por la que se dan normas para la reconstrucción de las Cruces de término, p. 349.

Orden sobre prestación del subsidio familiar y pensiones de viudedad y orfandad al personal que presta servicios en los Juzgados municipales, p. 457.

Decreto por el que se atribuye a la competencia de la Comisión de Penas Accesorias la aplicación de los beneficios que otorga la Ley de 23 de noviembre de 1940, página 681.

Decreto por el que se modifica el de 22 de mayo de 1943, que creó el Servicio de Libertad Vigilada, p. 870.

Decreto por el que se nombra Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza a D. Emilio de la Calle Mante, Magistrado de término, p. 1.131.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Orden por la que se concede a los ciegos afiliados a la Organización Nacional de Ciegos el derecho a viajar por todas las líneas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y por las del Servicio de Explotación de Ferrocarriles por el Estado, en las condiciones que se indican. p. 789.

## MINISTERIO DE TRABAJO

Orden sobre jornada de trabajo en las labores subterráneas de las minas metálicas, p. 4.

Orden por la que se recuerda a las Empresas y particulares acogidos al régimen de concierto para el depósito de fianzas, la obligación que tienen de presentar la declaración del movimiento de las mismas durante el mes de enero de 1944 y dando normas para efectuarlo, p. 33.

Orden por la que se dictan normas relativas a la Reglamentación del trabajo en la industria azucarera y similares; p. 106.

Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse para la suspensión o cese de Empresas, página 229.

Decreto por el que se modifica el apartado 7.º del artículo 89 de la Ley de 19 de abril de 1939 sobre viviendas protegidas, p. 230.

Orden por la que se dictan normas en relación con las reclamaciones de los productores que ostenten cargo sindical, p. 261.

Orden por la que se modifican los párrafos a), b), c) y d) del apartado 4) del artículo 55 de la Reglamentación Nacional del Trabajo para el Espectáculo Taurino, página 285.

Orden por la que se aclara el artículo 2.º de la de 11 de octubre de 1943 sobre cotización de subsidios y seguros sociales, p. 306.

Orden relativa a indemnizaciones por accidente del trabajo, p. 317.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942, p. 365.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del Libro I de la Ley del Contrato de Trabajo, p. 389.

Orden por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria de Artes Gráficas, p. 409.

Orden dictando normas para aplicación de la Ley de 11 de noviembre de 1942 sobre casas acogidas a la Ley de 11 de junio de 1935, p. 433.

Decreto por el que se dispone que las Empresas afectadas por la Ley de 20 de diciembre de 1943 dedicarán el 20 por 100 de las reservas a que se refiere el artículo 3.º de la misma a fines sociales, y preferentemente a viviendas protegidas para su personal, p. 529.

Decreto por el que se establece un socorro de quince días de jornal a la familia de todo trabajador que fallezca de muerte natural, p. 529.

Decreto por el que se establece el régimen de concierto en el Seguro de Enfermedad con la Organización Sindical, con las Mutualidades y Montepíos, Cajas de Empresas y Compañías aseguradoras, p. 530.

Orden por la que se dispone se publiquen nuevamente en el "Boletín Oficial del Estado" los artículos del Reglamento para aplicación de la Ley de Cooperación, inserto en dicho "Boletín Oficial del Estado" de 24 de febrero último, debidamente rectificadas, p. 538.

Orden por la que se dictan normas para la ejecución del Decreto de 2 del corriente sobre concierto con el Seguro Obligatorio de Enfermedad, p. 545.

Orden dando normas sobre subsidios familiares, p. 634.

Decreto sobre política de salarios, p. 673.

Decreto por el que se encomienda la inspección de este Ministerio sobre las Sociedades cooperativas al Cuerpo de Inspección de Entidades Aseguradoras de accidentes del trabajo e Instituciones de previsión, p. 674.

Decreto por el que se prohíbe en lo sucesivo la concesión de desvinculaciones de casas baratas, económicas y similares, p. 674.

Decreto por el que se establece que la protección que la Ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos comple-

mentarios en poblados o barriadas enteras de viviendas de esta clase, p. 675.

Orden sobre afiliación de los productores al Seguro de Enfermedad antes de la fecha de implantación de mismo, p. 709.

Orden por la que se dictan normas para aplicación del Decreto de 26 de enero de 1944 sobre suspensión o cese de Empresas, p. 710.

Decreto por el que se aprueban los textos refundidos de las Leyes de contrato de embarque, aprendizaje y trabajo de mujeres y niños y trabajo a domicilio, ps. 725, 741 y 749.

Orden por la que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre protección a las familias numerosas, p. 729.

Orden sobre aplicación del Seguro de Enfermedad, página 949.

Orden por la que se amplía el plazo de afiliación de los trabajadores fijos en el Seguro de Enfermedad, p. 981.

Orden por la que se dictan normas para la provisión de plazas de Practicantes y Enfermeras del Seguro Obligatorio de Enfermedad, p. 982.

Orden por la que se dictan normas aclaratorias del Decreto de 10 de febrero de 1943, que regula la concesión de pensiones de subsidio de vejez a los trabajadores acogidos a la Orden de 12 de enero de 1942, p. 983.

Orden por la que se aumenta un 20 por 100 sobre las remuneraciones mínimas fijadas para los Sectores de Seda y Géneros de Punto en la Industria Textil, p. 1.028.

Orden por la que se aclara la aparente contradicción entre el Reglamento de 31 de marzo de 1944 y la Ley de Protección de Familias numerosas de 13 de diciembre de 1943, p. 1.077.

Orden aprobada en Consejo de Ministros sobre la prima del Seguro Obligatorio de Enfermedad durante la primera etapa de implantación, p. 1.131.

Orden por la que se declaran subsistentes para la campaña de recolección del presente año las mismas condiciones de trabajo de los años anteriores, p. 1.167.

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden sobre reivindicación de fincas adjudicadas a la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cuando hubiesen sido adquiridas por entidades marxistas con posterioridad al 18 de julio de 1936, p. 3.

Orden sobre liquidación de la campaña azucarera 1943-44, p. 17.

Orden por la que se señalan precios de la glicerina, ácidos grasos y jabón común de lavar, p. 254.

Orden por la que se aclara la de fecha 31 de diciembre de 1943 sobre liquidación de la campaña azucarera 1943-44, p. 285.

Orden por la que se fijan los precios de pasta, carne o dulce de frutas, p. 449.

Orden por la que se fija nuevo precio al chocolate de tipo familiar, p. 513.

Orden por la que se regula la fabricación de jabones de empaste en frío, p. 537.

Decreto por el que se crea el Documento Nacional de Identidad, p. 553.

Orden por la que se dispone que el sábado 15 de abril próximo, a las veintitrés horas, sea adelantada la hora en sesenta minutos, p. 554.

Orden por la que se dispone se prorrogue la vigencia del Decreto de 11 de enero de 1943 por tiempo de seis meses, a fin de que los funcionarios puedan optar a los beneficios de derechos pasivos máximos, p. 625.

Orden sobre fabricación y entrega de alcohol y benzol para carburantes líquidos, p. 781.

Orden sobre régimen de envases y embalajes, p. 872.

Orden sobre ordenación de la campaña lanera 1944-45, p. 933.

Orden por la que se aclara la de 31 de diciembre de 1943 sobre liquidación de la campaña azucarera de 1943-44, p. 1.049.

Orden de carácter general por la que se dictan normas para la tramitación del recurso de agravios establecido por el artículo 4.º de la Ley de 18 de marzo de 1944, página 1.137.

Orden sobre regulación de la participación de intermediarios en artículos sometidos a intervención, p. 1.137.

#### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Decreto por el que se reforma el "Servicio Social de la Mujer", p. 341.

#### JEFATURA DEL ESTADO

Ley disponiendo el cese del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios y la constitución por las Empresas de una reserva especial, p. 13.

Decreto-Ley por el que se eleva al 750 por 100 la participación concedida a las Diputaciones provinciales en las cuotas del Tesoro de la contribución territorial, p. 14.

Decreto-Ley por el que se suprime el arbitrio que grava a favor de las Diputaciones provinciales la riqueza radicante vitivinícola, p. 15.

Decreto-Ley por el que se suspenden temporalmente los desahucios de fincas rústicas por cultivo directo y personal, p. 15.

Decreto-Ley (rectificado) por el que se prorroga por seis meses la tramitación de juicios y ejecución de sentencias firmes de desahucios, p. 173.

Ley modificando el artículo 17 de la de 13 de julio de 1940 que estableció el régimen municipal transitorio para los municipios adoptados por el Caudillo, p. 269.

Ley por la que se autoriza al Ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria, página 573.

Ley sobre restablecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa, p. 589.

Ley sobre desahucios de fincas rústicas para cultivo directo y personal, p. 591.

Rectificación a la Ley sobre desahucios de fincas rústicas para cultivo directo y personal, p. 725.

Ley sobre modificación del artículo 19 del Estatuto de Clases Pasivas, p. 1.021.

### Administración Central

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Dirección General de Administración Local.* — Circular por la que se dictan normas a que han de ajustarse los Ayuntamientos en la formación de los expedientes de Cartas Municipales para su régimen económico, p. 97.

Reiterando el derecho de los Interventores de Fondos provinciales y municipales a acudir a las sesiones, página 109.

Transcribiendo relación de Secretarios de Administración Local de tercera categoría a quienes se les confirma en propiedad en las Secretarías que se expresan, página 159.

Convocatoria de cursillos para los aspirantes a ingreso en los Cuerpos de Interventores y Depositarios al amparo de la Ley de 12 de diciembre de 1942, p. 159.

Convocando concurso para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, ps. 256, 301, 309, 318 y 326.

Convocando concurso para proveer en propiedad vacantes de Directores de Bandas de Música provinciales y municipales, p. 532.

Circular para que los Jefes de las Secciones provinciales de Administración Local y las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares remitan directamente a la Sección Especial de Estadística de este Ministerio y comuniquen por conducto reglamentario y con la misma fecha del envío a la Sección citada, a esta Dirección General, en cumplimiento del servicio, los datos estadísticos municipales y provinciales que se interesan, p. 658.

Anunciando concurso para proveer en propiedad las Secretarías de Administración Local de primera categoría que se hallan vacantes, p. 783.

Disponiendo se publique el escalafón del Cuerpo de Secretarios de Administración Local de primera categoría, totalizado en 31 de diciembre de 1943, p. 788.

Convocatoria de concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Depositarios de Fondos provinciales y municipales, p. 821.

Convocatoria de concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Jefes de Sección Provincial de Administración Local e Interventores de Fondos provinciales y municipales, p. 725.

Reiterando la obligación de los Secretarios, Interventores y Depositarios de posesionarse de las plazas que les sean adjudicadas en propiedad, y disponiendo el cese de los mismos en las plazas que vinieran desempeñando, sea cual sea la naturaleza de éstas, p. 1.140.

*Dirección General de Sanidad.* — Circular por la que se transcribe relación nominal de los comerciantes e industriales autorizados para exportación, importación y manipulación de trapos, p. 293.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Dirección General de los Registros y del Notariado.* — Ordenando a los Jueces municipales la entrega del Libro de la Familia a cuantas personas lo soliciten y tengan su matrimonio inscrito en el Registro Civil, p. 658.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Dirección General de Trabajo.* — Rectificación a los errores padecidos en la publicación de la Reglamentación Nacional del Trabajo en la industria de Artes Gráficas, p. 521.

Circular sobre horarios laborales de jornada intensiva de verano, p. 1.081.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Comisaría de Carburantes Líquidos.* — Circular número 59 sobre restricción de carburantes líquidos, p. 625.

Circular número 60 por la que se detalla el régimen de consumo y los cupos que han de regir en el próximo mes de mayo, p. 813.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Servicio Nacional de Seguros del Campo.* — Fijando los precios máximos a que pueden ser contratados los seguros de los productos agrícolas que se relacionan durante la campaña de 1944, p. 814.

Ampliando la circular de 27 de abril sobre prima para el seguro del trigo contra incendio, p. 1.145.

## SECCION SEGUNDA

### Disposiciones y circulares emanadas del Gobierno Civil de la provincia

#### BUSCAS Y CAPTURAS

Isabel Gil Ungria, p. 85.

Santiago Ibáñez Tejero, p. 342.

Juan Antonio Daga Abad, p. 522.

Manuel Lorén Corral, p. 645.

Isidro Espeleta Longás, p. 1.052.

#### GANADERIA

Anunciando el hallazgo de:

Un burro, en término de Boquiñeni, p. 19.

Una cabra, en término de Morata de Jalón, p. 129.

Un burro, en término de Velilla de Ebro, p. 593.

Una burra, en término de Zaragoza, p. 934.

Anunciando extravió de:

Una novilla de D. Celestino Royo, de Cervera de la Cañada, p. 49.

Una mula y un macho de D. Cayo Petisme, de Olivés, página 313.

Una yegua de D. Desiderio Pemán, de Biel, p. 815.

página 31 - 3.

#### SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Anunciando la existencia de enfermedades epizooticas en: Belchite, p. 4; Velilla de Ebro, p. 5; María de Huerva, Sanper del Salz y Lagata, p. 335; Aguarón, p. 569; Fuentes de Ebro, p. 569; Velilla de Jiloca y Fuentes de Ebro, página 676; Mallén, p. 677; Borja, Pinseque, Chodes, Lectiñena y Morata de Jiloca, p. 787; Fariete, p. 845; Perdiguera, p. 877; Sástago, p. 934; Ibdes, Munébrega y Tausate, p. 1.097; Agullón, Cariñena y Herrera de los Nava

rros, p. 1.098; Alfamén, p. 1.108; Villanueva de Gállego, p. 1.132, y El Burgo de Ebro, p. 1.175.

Anunciando la extinción de enfermedades epizooticas en: Gelsa de Ebro y Used, p. 24; Muel, p. 33; Maella, Sos del Rey Católico, Ibedes y Uncastillo, p. 94; Nonaspe, Torrehermosa, Cabolafuente y Belchite, p. 121; Ateca y Azuara, p. 231; Grisen, p. 441; Sobraduel y Riela, p. 561; Saillas de Jalón, Lucena de Jalón y Epila, p. 677; Grisen, p. 845; María de Huerva, p. 877, y Velilla de Jiloca, página 1.098.

#### PESAS Y MEDIDAS

Señalando las fechas en que tendrá lugar la comprobación de los instrumentos de pesar y medir en los partidos de Calatayud, Ateca, La Alfranca de Doña Godina, Daroca y Cariñena, p. 853; Caspe, p. 1.141.

#### VARIOS ASUNTOS

Circular sobre revisión de Asociaciones, ps. 49 y 673.  
 Concediendo una subvención extraordinaria al Ayuntamiento de Sos del Rey Católico, p. 59.  
 Concediendo pensión o jubilación a:  
 D.<sup>a</sup> Cecilia Murillo, viuda del que fué Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de Sádaba D. Miguel Bernabé Sánchez, p. 81.  
 D.<sup>a</sup> Ana Martín Morales, viuda del que fué Inspector municipal veterinario de Longares D. Victoriano Turón Casanovas, p. 154.  
 D. Francisco Ainsa Calvo, Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de Gallur, p. 270.  
 D.<sup>a</sup> Clotilde Piracés Escuer, viuda del que fué Inspector municipal veterinario de Zuera D. Benigno Miravete Longarón, p. 682.  
 D. Pedro Pérez Lafuente, Secretario de Vierias, p. 1.167.  
 Circular regulando la apertura de establecimientos en que se sirvan al público artículos de comer y de beber, página 94.  
 Declarando la veda de caza a partir del día 7 de febrero, p. 137.  
 Suprimiendo las fiestas llamadas de Carnaval, p. 175.  
 Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, ps. 231, 464 y 815.  
 Disponiendo envíen los Alcaldes los datos que se reseñan de los Secretarios de sus respectivos Ayuntamientos, página 3-5.  
 Circular recordando a los Ayuntamientos que cuando celebren oposiciones para proveer vacantes deben solicitar de este Gobierno Civil la designación del Vocal representante de la Administración Local, p. 350.  
 Autorizando a D. Félix Correa Pero para ejercer el cargo de Cónsul honorario de Portugal en Zaragoza, páginas 358 y 663.  
 Circular sobre recogida y distribución de cueros, página 381.  
 Interesando la busca y detención de unos individuos, página 441.  
 Recordando a las Corporaciones municipales deben abonar puntualmente sus cuotas para sostenimiento del Instituto de Estudios de Administración Local, p. 466.  
 Recomendando a los Ayuntamientos la adquisición de la "Biblioteca de Autores Españoles", p. 496.  
 Circular relativa a la caza y circulación de conejos, páginas 497 y 637.  
 Anunciando han sido designados los señores que se relacionan para continuar en esta provincia los trabajos de campo encomendados a la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, p. 505.  
 Fijando el importe de la Patente de reventa de localidades de espectáculos, p. 637.  
 Interesando de los Ayuntamientos el envío de los documentos que se mencionan, referentes a la rectificación del padrón de población de 1943, p. 675.  
 Anunciando el envío a los Ayuntamientos de unos impresos, p. 682.  
 Circular sobre celebración de espectáculos taurinos, página 805.  
 Circular dando instrucciones para la tramitación de pedidos de productos siderúrgicos, p. 901.

Circular regulando la celebración de representaciones teatrales, cinematográficas, etc., p. 957.

Circular sobre aseo y urbanización de localidades donde existan balnearios, p. 1.053.

Requiriendo a las Juntas locales de Fomento Pecuario para que envíen los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al año 1944, p. 1.131.

Circular relativa a la recogida de cueros vacunos, página 1.177.

Circular sobre envío de las listas de los individuos pertenecientes a la Milicia post-militar, p. 1.177.

## SECCION TERCERA

### Disposiciones emanadas de la Excm. Diputación Provincial

#### COMISION GESTORA

Señalando las fechas para la celebración de las sesiones ordinarias del mes de: enero, p. 16; febrero, página 205; marzo, p. 442; abril, p. 625; mayo, p. 805; junio, p. 1.054.  
 Resumen del presupuesto de ingresos y gastos para 1944, p. 26.  
 Convocando a sesión extraordinaria (B. O. E. de 8 de enero).  
 Resumen, por capítulos y artículos, del presupuesto para 1944, p. 34.  
 Anunciando oposiciones para la provisión de una plaza de Odontólogo de la Beneficencia provincial, p. 69.  
 Concursillo para la adquisición de productos farmacéuticos con destino a la Farmacia del Hospital, p. 81.  
 Convocando a sesión extraordinaria, ps. 109, 796 y 1.045.  
 Anunciando subasta para adjudicar la tala y aprovechamiento de los productos del arbolado existente en el camino vecinal número 314, ps. 109 y 162.  
 Concurso para la adquisición de material eléctrico, página 113.  
 Concurso para el nombramiento de Recaudadores de Contribuciones, ps. 125 y 205.  
 Fijando los precios de los suministros efectuados por los pueblos a la Guardia Civil durante el mes de: diciembre, p. 129; enero, p. 307; febrero, p. 498; marzo, p. 745; abril, p. 934; mayo, p. 1.113.  
 Relación de las cantidades que deben abonar los Ayuntamientos de esta provincia para contribuir al sostenimiento del Instituto de Estudios de Administración Local, p. 166.  
 Anunciando la aprobación de nuevas Ordenanzas de las tasas por servicios del Hospital Provincial, de la Casa Maternidad, del Cementerio de la Cartuja, de los talleres del Hogar Pignatelli y del arbitrio sobre saltos de agua, p. 181.  
 Anunciando la exhumación de restos, p. 181.  
 Concurso de subvenciones sanitarias, p. 343.  
 Citando a Angel Martínez, Pedro Crespo y otros, página 442.  
 Adjudicando subasta a D. Amadeo Blanco Escartín, página 458.  
 Requiriendo a los Ayuntamientos que se relacionan para que envíen en el plazo que se fija las cantidades que les corresponde abonar para el sostenimiento del Instituto de Estudios de Administración Local, p. 473.  
 Interesando de los Ayuntamientos que no lo han verificado el pago de las cuotas de aportación municipal forzosa, ps. 534 y 689.  
 Aprobando el padrón para la exacción del arbitrio de la riqueza agrícola, p. 663.  
 Subasta para la adquisición de 95.000 kilogramos de leña, ps. 710 y 745.  
 Concurso para el nombramiento de Recaudadores de contribuciones de las zonas de Caspe, Pina y Sos del Rey Católico, ps. 766 y 788.  
 Declarando abierta, en período voluntario, la cobranza del arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola y otros arbitrios, ps. 845 y 853.

Circular sobre revisión y rectificación de los amillaramientos, p. 917.

Cuentas generales del ejercicio de 1943, p. 1.045.

Concurso para la adquisición de 165.000 kilogramos de alfalfa, ps. 1.1121 y 1.160.

Extractos de los acuerdos tomados por esta Comisión Gestora en las sesiones celebradas los días 1, 8, 15 y 22 y extraordinaria del día 8 del mes de febrero de 1943, página 1.177.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA Y OTRAS ENTIDADES

Subasta de una finca sita en Escarrilla (Huesca), páginas 237 y 313.

### SECCION CUARTA

#### Circulares, anuncios y disposiciones de la Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza

##### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Imponiendo una multa de 50 pesetas a cada uno de los individuos que componen el Ayuntamiento y Junta Pericial de los pueblos que se relacionan, ps. 41, 68 y 94.

Solicitando cesión de un terreno propiedad del Estado: Doña Milagros Cruz Ricarte, p. 429; D. Angel García Chueca, p. 498; D. Esteban Borobia Blasco, p. 1.146; D. Victor Ferrer López, p. 1.167.

Circular sobre formación de apéndices y recuentos de ganadería de la contribución territorial de rústica amillada, ps. 163, 636 y 1.069.

Circular a los Recaudadores de contribuciones sobre bienes incautados, p. 215.

Disponiendo que los Ayuntamientos que hayan percibido cantidades de arriendos de fincas adjudicadas al Estado en virtud de expedientes de responsabilidades políticas, deben ingresar dichas cantidades en la Delegación de Hacienda, p. 329.

Subasta de bienes de la Sociedad Unión Republicana de Salillas de Jalón, p. 576; Sociedad de Labradores de Izquierda Republicana de Torralba de Ribota, p. 577.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos para el envío de las certificaciones de los ingresos obtenidos por los conceptos de Propios y Pesas y Medidas, ps. 703, 831 y 1.108.

Circular sobre aprovechamiento de montes de libre disposición, p. 830.

Circular dando normas a los Ayuntamientos para la formación de nuevos catastros, p. 877.

Circular sobre utilidades y beneficios extraordinarios, p. 909.

Exponiendo el apéndice de rústica y pecuaria de esta capital, p. 1.098.

##### ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Anunciando la exposición al público de las matrículas de la contribución industrial y de comercio de las zonas de Pilar y de San Pablo, p. 35.

Relación de artículos que están comprendidos en el impuesto sobre muebles de la contribución de usos y consumos, p. 62.

Señalando plazo para la presentación de las declaraciones correspondientes al trimestre que se cita que por la contribución de usos y consumos deben presentar los contribuyentes sujetos a los impuestos que se citan, páginas 65, 644 y 748.

Circular sobre valores extranjeros, p. 86.

Fijando plazo para solicitar el concierto de transportes, ps. 95, 204 y 329.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos sobre el impuesto de vinos, chacolís y sidras, p. 107.

Señalando plazo para presentar las declaraciones de alta de aparatos de radioaudición, ps. 107, 181, 329, 443, y 460.

Circular sobre impuesto de utilidades de empleados particulares y de Corporaciones administrativas, p. 108.

Dando instrucciones a los fabricantes de muebles a efectos del impuesto de este nombre, p. 113.

Interesando de los Ayuntamientos el envío de un ejemplar de sus presupuestos aprobados para el año 1944, ps. 168 y 415.

Recordando a los Comisionistas la obligación que tienen de presentar en esta Administración declaración de las comisiones percibidas durante el año 1943, p. 175.

Requiriendo a los Ayuntamientos que se relacionan para que presenten las certificaciones de pagos correspondientes a los trimestres de los años que se citan, páginas 205 y 1.158.

Imponiendo multa de 500 pesetas al Secretario de Ve- lilla de Jiloca, p. 216.

Circular a las Empresas comerciales e industriales sobre nombramientos de Agentes comerciales, p. 231.

Circular a los contratistas de obras, p. 232.

Circular sobre tributación de espectáculos, p. 239.

Circular relativa a altas en el índice de Empresas in- dividuales, p. 239.

Imponiendo multa a los Ayuntamientos que se relacionan por incumplimiento de un servicio, ps. 262, 597, 931 y 1.071.

Relación de concesiones mineras caducadas, ps. 271 y 1.146.

Circular a los Ayuntamientos de esta provincia sobre los intereses de obligaciones y demás títulos de renta fija, p. 286.

Circular a los Ayuntamientos de esta provincia sobre altas y bajas en la contribución industrial, p. 314.

Relación de industriales declarados fallidos, ps. 336, 459, 523, 539, 555, 677, 682, 1.934 y 1.937.

Requiriendo a los Ayuntamientos que se relacionan para que envíen las certificaciones de pagos correspondientes al cuarto trimestre de 1943, p. 382.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, p. 434.

Circular a los profesionales para la presentación de sus declaraciones juradas de los ingresos obtenidos en el pasado año 1943, p. 458.

Ampliando el plazo para solicitar el concierto con la Hacienda para la exacción del impuesto de consumos de lujo, ps. 466 y 478.

Circular a los Ayuntamientos sobre altas de ventas en ambulancia, p. 473.

Cantidades que deben abonar los Ayuntamientos de esta provincia por el impuesto sobre vinos, chacolís y sidras, ps. 474 y 1.070.

Circular a los Ayuntamientos sobre agremiación de contribuyentes, p. 522.

Circular relativa al impuesto sobre vinos, chacolís y sidras de todas clases, ps. 645 y 748.

Circular a las Empresas individuales, p. 663.

##### DELEGACION DE HACIENDA

Señalando la fecha en que darán comienzo los trabajos preliminares para la rectificación de los líquidos imponibles de rústica, en su parte agrícola, en los términos municipales que se detallan, p. 65.

Anunciando pago de haberes pasivos, ps. 126, 137, 176, 206, 263, 296, 335, 343, 350, 415, 435, 453, 498, 535, 549, 593, 597, 601, 665, 689, 703, 749, 788, 837, 878, 917, 952, 989, 1.005, 1.013, 1.089, 1.121 y 1.167.

Circular referente a la contribución sobre la renta, páginas 176, 646 y 788.

Fijando la fecha en que comenzarán los trabajos de señalamiento de la riqueza rústica y pecuaria en los municipios que se relacionan, ps. 263 y 453.

Nombrando Corredor de Comercio colegiado de la plaza de Calatayud a D. Pedro García Sánchez, p. 295.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan envíen para su aprobación el presupuesto para 1944, página 431.

Anunciando extravío de resguardos, ps. 646 y 1.158.

Relaciones de tipos evaluatorios forestales de Sediles, p. 63; Fayón, p. 767.

Subasta de varios efectos, p. 711.

Circular transcribiendo Orden del Ministerio de Hacienda por la que se dispone el canje de las carpetas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior por los títulos definitivos, p. 1.036.

Relación de municipios en los que se han de verificar trabajos de catastro topográfico parcelario, p. 1.934.

#### INTERVENCION DE HACIENDA

Circular a los tenedores de Deuda pública, p. 206.

#### RECAUDACION DE HACIENDA

Notificando providencia a deudores de: Caspe, ps. 549 y 616; Tarazona, ps. 767, 773, 797, 805, 815 y 825.

Requiriendo a "Colonia Agrícola Industrial del Duero", página 988.

Embargo de fincas de deudores de Velilla de Ebro, página 1.089.

#### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Citando a Luis Barrachina, p. 522.

Notificando acuerdo da doña Remedios Blanco López, p. 617.

Notificando embargo de fincas a deudores de Quinto, página 646.

#### TESORERIA DE HACIENDA

Fijando el día 10 de enero para dar comienzo a la cobranza, en período voluntario, del primer trimestre del impuesto Patente Nacional de Automóviles, p. 35.

Nombrando Recaudador interino de la zona de Sos del Rey Católico a D. Emilliano Angel, p. 66.

Fijando la fecha en que quedará abierta la cobranza, en período voluntario, de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al primer trimestre de 1944, página 145.

Nombrando a los señores que se mencionan Recaudadores auxiliares de las zonas que se detallan, ps. 442, 593, 638 y 934.

Señalando el día 1.º de abril para dar comienzo a la cobranza, en período voluntario, del impuesto Patente Nacional de Automóviles correspondiente al segundo trimestre de 1944, p. 634.

Itinerario para la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al segundo trimestre de 1944, p. 790.

Nombrando Recaudadores de las zonas de Caspe, Pina y Sos del Rey Católico a los señores que se indican, página 1.150.

## SECCION QUINTA

Disposiciones emanadas de la Audiencia Territorial, Universidad, Quinta División Militar y demás dependencias y Centros oficiales de la provincia

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE ZARAGOZA

Subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre la oficina del Ramo de Gallur y la estación, ps. 11 y 454.

Citando a Miguel Silva Cobos, p. 351.

Concurso para dotar de local adecuado a la estafeta de Riela, p. 984.

#### ALTO ESTADO MAYOR

Instrucciones para el curso de peticiones de cobre, aluminio y sus aleaciones, p. 638.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGZA

Admitiendo a los señores que se relacionan al concurso

para la provisión de Secretarías de Juzgados municipales, ps. 140 y 1.126.

Relación de personas aptas para ser nombradas Vocales administrativos del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, p. 241.

Relación de vacantes de Secretarías de Juzgados municipales de la clase C, p. 241.

Confirmando nombramientos de Secretarios de Juzgados municipales, ps. 296, 460 y 631.

Anunciando exámenes de Procuradores, p. 543.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de las Secretarías de Juzgados municipales de la clase C que se relacionan, p. 1.029.

#### ALCALDIA DE ZARAGOZA

Solicitando instalación de industrias y motores:

D. Angel Santaacruz y D. Miguel Elizagaray, p. 41.

D. José Marcos Palacín, p. 42.

D. Manuel Lozano Bermejo, p. 49.

D. Joaquín Gáñez y "Madre y Compañía", S. L., p. 50.

D. Raimundo Balet y D. Francisco Alba, p. 122.

D. Manuel Tey Planas, p. 186.

D. José Martínez García, p. 187.

D. Cruz del Río, p. 338.

D. Jesús Lasuén, p. 339.

D. Damián Gajate y D. Dámaso Berdejo, p. 344.

D. Antonio Bueno Aliacar, p. 432.

D. Daniel Lapetra Salvo, p. 524.

D. Mariano Liria y D. Vicente Gálvez, p. 549.

D. Lorenzo Cenís Martínez, p. 618.

D. José Vizmanos, p. 634.

D. Juan Net Verdaguer, p. 655.

D. Pedro Bosch y D. Mariano Ortigas, p. 819.

D. Joaquín Navarro, D. Carmelo Corominas, D. Guzmán Roche, D. Ramón Tello y D. Luis Gómez, p. 865.

D. Jesús Sánchez, p. 866.

D. José Peco Redondo, p. 1.071.

D. José Andrés Solanas, p. 1.181.

#### AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Anunciando la exposición al público del presupuesto ordinario para 1944, p. 28.

Proyecto de obras en la cámara de maniobra de los depósitos de agua de Casablanca, p. 35.

Exponiendo al público el anteproyecto de ordenación de la ciudad, p. 62.

Expediente para la subasta de unas obras, ps. 73, 788 y 1.050.

Subasta de concesiones administrativas para la ocupación de la vía pública con kioscos y garitas desde 1.º de marzo de 1944 a 31 de diciembre, p. 82.

Exponiendo un presupuesto extraordinario, ps. 82 y 122.

Extractos de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el: cuarto trimestre de 1943, ps. 87, 95, 100, 110, 118, 146, 219, 286, 344, 353 y 478; primer trimestre de 1944, ps. 918, 935, 943, 953, 962, 998, 1.006 y 1.012.

Acordando elevar en un 100 por 100 las cuotas que por concierto han de satisfacer los tableros en los barrios rurales de la capital por el arbitrio municipal sobre el consumo de carnes frescas, p. 118.

Expediente del concurso para la admisión de sistemas o marcas de contadores de agua para abastecimiento de aguas de Zaragoza, p. 139.

Expediente de concurso para la adquisición de material eléctrico, p. 145.

Expediente para la construcción de dos casillas con destino a la Policía Sanitaria de Abastos, p. 146.

Subasta de obras en la cámara de maniobra de los depósitos de carga de Casablanca, p. 146.

Subasta de las obras de instalación de tuberías para el abastecimiento de agua del Paseo de Sasera, p. 168.

Concurso para la admisión de sistemas o marcas de contadores de agua para abastecimiento de aguas de Zaragoza, p. 263.

Anunciando la aprobación del padrón de inquilinato para 1944, p. 314.

Subasta para contratar la construcción de dos casillas con destino al servicio de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 315.

Concurso para la adquisición de material eléctrico, p. 315.

Acordando la imposición de una contribución especial por pavimentación de la calle de San Vicente de Paúl, p. 330.

Aprobando un proyecto de presupuesto extraordinario, ps. 330, 689, 690 y 1.181.

Concurso para contratar las obras de derribo de la casa: núm. 10 de la calle Imperial, ps. 358 y 793; núm. 130 del Paseo de Echegaray y Caballero, 1.005; núm. 19 de la calle del Pilar, p. 1.159.

Subasta para adjudicar concesiones administrativas que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, p. 385.

Concediendo una recompensa al Auxiliar administrativo D. Félix Barrao, p. 436.

Aprobando el padrón de la tasa por recogida de basuras para el año 1944, p. 453.

Anunciando caducidad de nichos, p. 466.

Convocando oposiciones para la provisión de una plaza de Oficial herrero afecto al Parque de Tracción Mecánica, p. 489.

Anunciando la exposición al público de los presupuestos ordinarios de las zonas de ensanche de Miraflores y Miralbuena, p. 514.

Expediente de habilitación de un crédito, ps. 524 y 1.181.

Subasta para adjudicar las concesiones administrativas que autoricen la ocupación de la vía pública para la venta de helados desde 1.º de abril a 30 de septiembre, p. 535.

Exponiendo proyecto de urbanización de unos terrenos sitos en la carretera de Logroño, p. 549.

Convocando concurso para la provisión de dos plazas de inspectores de arbitrios municipales, p. 557.

Anunciando la aprobación de un convenio con la Sociedad "Los Tranvías de Zaragoza" para la instalación de varias líneas tranviarias, p. 571.

Reglamentando el servicio de asistencia médica de urgencia, p. 593.

Anunciando extravío del original de un depósito provisional, p. 655.

Subasta de las obras de instalación de tuberías para abastecimiento de aguas de la Avenida del Ferrocarril, p. 685.

Subasta para la ocupación y explotación de un kiosco del Paseo de la Independencia, ps. 793 y 1.121.

Aprobando el padrón de miradores de la ciudad página 793.

Exponiendo las Ordenanzas de edificación de las zonas que se detallan, p. 832.

Subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de las caballerizas municipales, p. 961.

Subasta para contratar la ejecución de las obras de habilitación de un local del Depósito administrativo para Oficinas de la Estación de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 961.

Anunciando caducidad de nichos y sepulturas, p. 990.

Convocando a los expendedores y productores de vinos de la capital, p. 997.

Concurso para contratar las obras de demolición de la casa: núms. 11 y 13 de la calle de Monserrate, página 1.006; núm. 5 de la plaza de la Leña, p. 1.071.

Proyecto para la construcción de una ciudad satélite en el barrio rural de Santa Isabel, p. 1.040.

Exponiendo el proyecto para el arriendo del Teatro Principal, p. 1.077.

Subasta de concesiones administrativas que autoricen la ocupación de la vía pública con destino a la venta de melones, p. 1.081.

Subasta para adjudicar la ocupación de kioscos en el Parque de Primo de Rivera, p. 1.081.

Concurso para adjudicar la instalación de cámaras firi-

gorificas en el Mercado de la Plaza de Lanuza, p. 1.082.

Subasta para contratar las obras de pintura del Mercado de la Plaza de Lanuza, p. 1.082.

Expediente para la adquisición de contadores de agua, p. 1.090.

Convocando oposiciones para proveer una plaza de Oficial tercero, p. 1.101.

Aprobando el padrón de solares sin edificar, p. 1.146.

Aprobando relación de cuotas que deberán satisfacer los vecinos y propietarios de los barrios rurales para pago de arbitrios e impuestos municipales en el año 1944, p. 1.146.

Aprobando la rectificación anual reglamentaria del padrón de habitantes, p. 1.175.

#### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Subasta núm. 624, de alhajas, p. 10.

#### CAJA DE RECLUTA NUM. 42

Interesando de los Ayuntamientos pertenecientes a la demarcación de esta Caja de Recluta envíen certificado en el que conste el tipo del jornal regulador de un bracero, p. 59.

Señalando la fecha para la celebración del acto de revisar las exclusiones de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1943, ps. 169, 176 y 182.

Fijando el jornal regulador de un bracero, p. 321.

Fijando la fecha en que se celebrará el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1944, p. 415.

Señalando las fechas para la celebración de los juicios de revisión, ps. 454, 1.050 y 1.113.

Transcribiendo Orden del Ministerio del Ejército por la que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1945 se verifique en el año actual, p. 722.

Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos relativas a las operaciones del alistamiento de 1945, página 817.

#### CAJA DE RECLUTA NUM. 43, DE CALATAYUD

Interesando de los Ayuntamientos pertenecientes a la demarcación de esta Caja de Recluta envíen certificado en el que conste el tipo de jornal regulador de un bracero, p. 28.

Fijando fecha para la celebración del acto de clasificación y revisión de los mozos del reemplazo de 1943 declarados excluidos temporales y prórroga de primera clase, ps. 131 y 141.

Fijando la fecha en que se celebrará el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1944, p. 432.

Señalando las fechas para la celebración de los juicios de revisión, ps. 443 y 1.056.

#### CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Convocando oposiciones para cubrir las plazas de Oficiales segundos y terceros para las Oficinas de la Corporación, p. 82.

Concurso para la adjudicación de la cobranza de las cuotas obligatorias en la provincia, p. 83.

Concurso para la adjudicación de la cobranza de las cuotas obligatorias en la capital, p. 83.

Relación de señores admitidos a opositar a plazas de Oficiales de esta Cámara, p. 550.

Anunciando concesión de préstamos para edificar a los señores que se relacionan, p. 6.

Subasta de bienes de Roque Mainar Herrero, p. 975.

Adjudicando subasta de una finca a D. Cecilio Abenia, p. 1.132.

#### CENTRO DE TELEGRAFOS

Concurso para dotar de local adecuado a la Oficina de Telégrafos de: Tarazona, p. 321; Ariza, p. 901.

#### COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE GUIPUZCOA

Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 801.

Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 714.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE BARCELONA  
Relación de mozos inscritos de la provincia de Zaragoza, p. 95.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE TARRAGONA  
Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 809.

#### COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Importe del subsidio del mes de: enero, p. 250; febrero, p. 436; marzo, p. 736; abril, p. 846; mayo, p. 1.124.

#### COMISARIA DE RECURSOS DE LA 5.ª ZONA

Prohibiendo la fabricación de chocolate especial, página 137.

Circular dando un plazo a los fabricantes de conservas de frutas para la liquidación de las existencias que posean, p. 330.

Circular a los fabricantes de los productos que se presan, p. 594.

#### COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Circular sobre reserva de café para productores de Guinea, p. 114.

Relación núm. 20 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación, p. 115.

Circular núm. 415 sobre intervención y distribución de la pulpa seca de remolacha en la campaña 1943-44, p. 130.

Precios para los diversos productos chacineros, p. 139.

Circular núm. 421 sobre intervención de los vehículos de transporte por carretera, de tracción mecánica, p. 207.

Circular núm. 427 modificando el precio del azúcar sortadillo, p. 210.

Circular núm. 432 sobre organización, empleo y tarifas de la Agrupación automóvil, p. 220.

Circular núm. 407 sobre transportes por ferrocarril, p. 232.

Relación núm. 21 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación, p. 243.

Circular núm. 428 sobre el comercio de calzado, p. 271.

Circular núm. 429 dando normas para la fijación de cupos forzosos de abastecimientos de cereales panificables, p. 278.

Circular núm. 428 reglamentando el comercio del calzado, p. 398.

Circular 430 dando normas para el desarrollo del Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 22 de enero de 1944, p. 402.

Circular núm. 433 rectificando la delimitación de la Zona Norte que señala la circular núm. 430, p. 502.

Circular núm. 431 fijando los precios de pastas para sopa, p. 506.

Relación núm. 22 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación, p. 507.

Circular núm. 432 modificando la número 384.

Circular núm. 434 dando normas sobre abastecimiento de leche condensada, 515.

Circular núm. 436 dictando normas sobre el comercio de la carne y la industrialización de la de cerdo, p. 578.

Circular núm. 437 sobre guías de circulación, p. 602.

Circular núm. 439 referente al comercio y precios del calzado, p. 629.

Circular núm. 440 dejando en libertad de circulación la tripa de producción nacional, p. 630.

Circular núm. 438 sobre transportes por ferrocarril, p. 647.

Fijando margen de venta para hules, p. 680.

Precios de vaquetilla engrasada, p. 680.

Porcentajes en concepto de cargo de embalaje para "Artículos varios de caucho", p. 680.

Dejando en libertad de precios la venta de galones, p. 680.

Circular núm. 441 dando normas para la fabricación de chocolate especial, p. 690.

Circular núm. 442 sobre fabricación y venta de pescado, p. 694.

Circular núm. 443 sobre conservación de huevos en cámaras frigoríficas, p. 696.

Circular núm. 444 dando normas para la fijación de los cupos forzosos de abastecimientos de legumbres secas, p. 711.

Relación núm. 23 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación, p. 719.

Circular núm. 447 dejando sin efecto la regulación sobre el comercio y los precios de la caza vigentes en la actualidad, p. 762.

Circular núm. 448 sobre libertad de fabricación y contratación del queso y de la manteca elaborados con leche de vaca, p. 762.

Concurso para la impresión y suministro de 50 millones de cartillas de abastecimientos, p. 788.

Circular núm. 450 dando normas para la distribución de los cupos de café crudo, p. 801.

Circular núm. 449 dando normas al Servicio Nacional del Trigo para la ejecución del servicio que le está encomendado en la obtención de recursos, p. 802.

Relación núm. 2 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

Circular núm. 451 modificando las normas primera, segunda y novena, de la circular 415, p. 1.024.

Circular núm. 453 sobre guías de circulación, p. 1.025.

Circular núm. 452 fijando los precios de la patata extraleonesa en la campaña 1944-45, p. 1.030.

Circular sobre venta de aparatos eléctricos de tipos económicos, p. 1.054.

Precios de los retales de algodón, p. 1.054.

Márgenes comerciales para la venta de maquinaria y accesorios para cafés y bares, p. 1.054.

Márgenes comerciales para accesorios de bicicletas especiales, p. 1.054.

Circular núm. 457 regulando la circulación de las fanas, p. 1.062.

#### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Subastas de obras, ps. 51, 87, 384, 557, 600, 635, 665, 687, 1.044 y 1.111.

Solicitando devolución de fianza el contratista D. Pedro Pérez Usón, p. 444.

Anunciando expropiación de fincas en término de: Sádaba, ps. 460 y 723; Villafranca de Ebro, p. 565; Fréscano, p. 952.

Anunciando solicitud de D. Servando Monterde para instalar unas lanchas de recreo en el río Ebro, p. 490.

Solicitando aprovechamiento de aguas el Ayuntamiento de Borja, p. 564.

Nota-extracto para la información pública del proyecto de ampliación y terminación del pantano de Almelchuel, p. 641.

Concurso para la adquisición de 185'50 toneladas de cemento con destino al pantano de las Torcas, p. 856.

Nota-extracto para la información pública del proyecto de elevación de la presa del pantano de la Hoz, p. 866.

Exponiendo el proyecto de defensa de Velilla de Ebro, p. 1.036.

#### COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION

Circular sobre obligatoriedad de asistencia escolar, página 594.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Calendario laboral para 1944, p. 50.

Transcribiendo Orden del Ministerio de Hacienda de interés para los propietarios de casas acogidas a la Ley de 25 de junio de 1935, p. 355.

Circular sobre colocación de obreros, p. 953.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Interesando de las Delegaciones locales liquiden con

esta provincial los ingresos que recauden por el concepto de cartillas de racionamiento, p. 5.

Precios de máquinas reconstruidas, p. 9.

Circular sobre venta de artículos de vidrio para servicio de mesa, p. 9.

Precios de tirafondos, hembra, alcajatas, aldabillas y similares, de latón, p. 9.

Anunciando extravío de cartillas individuales de racionamiento, ps. 29, 519 y 541.

Circular núm. 173 anulando cartillas de racionamiento, p. 42.

Precios oficiales de varios artículos para el mes de enero, p. 59.

Circular sobre régimen de envases, p. 66.

Declarando libre la venta del sebo, p. 73.

Normas para la distribución de la tercera cartilla de racionamiento, p. 73.

Racionamiento para los pueblos de la provincia, correspondiente a las semanas: 28 a la 31, p. 75; 32 a la 35, p. 258; 36 a la 40, p. 491; 41 a la 44, p. 715; 45 a la 48, p. 917; 49 a la 53, p. 1.072.

Dejando en libertad de precios la venta de los melones "Diamante", p. 82.

Libertad de precios de pinturas, esmaltes, barnices, litopones, minio y albayalde y pigmentos en general, página 86.

Circular sobre entrega de cartillas de racionamiento de fallecidos, p. 86.

Prohibiendo la fabricación del chocolate especial libre, p. 147.

Recargo por embalaje de maquinaria y material eléctrico, p. 148.

Circular sobre venta de artículos de vidrio, p. 148.

Circular sobre márgenes comerciales para máquinas de escribir, calcular, multicopista y demás máquinas y sus recambios de importación, p. 149.

Libertad de contratación de vidrio grueso, p. 149.

Precios de pasta para rodillos, p. 149.

Márgenes comerciales para la venta de frigoríficas, página 149.

Precio de mechas de seguridad, p. 149.

Anulando por extravío las cartillas individuales de racionamiento que se citan, ps. 150, 187, 286 y 384.

Precios de saquerío, p. 150.

Anunciando el extravío de las cartillas individuales que se citan, ps. 163 y 187.

Precios de leguminosas de grano seco y cereales, página 224.

Precios del vidrio plano, p. 224.

Aclaración a las normas sobre régimen de envases, página 224.

Precios de la vaselina, p. 245.

Precios de elaborados de aluminio, p. 246.

Precios de hilados de rayón, p. 247.

Precios de muelas abrasivas, p. 248.

Precios de garrafones y bombonas revestidos, p. 248.

Circular sobre escandallos, p. 264.

Precios de cubiertos plateados medio ricos, p. 273.

Precios de vierteaguas, p. 322.

Precios de accesorios de máquinas de coser, p. 323.

Precios de loza ordinaria, p. 338.

Márgenes de beneficio de artículos manufacturados con esparto, p. 350.

Precios para leche maternizada, p. 350.

Márgenes comerciales para la venta de carbones, página 351.

Precios de hilados de seda, p. 351.

Precios de vendas de gasa, p. 358.

Circular dando normas a las Delegaciones locales para la entrega de la tercera cartilla de racionamiento, p. 383.

Circular núm. 183 interesando de las Delegaciones locales el cumplimiento de un servicio, p. 435.

Precios para las leches maternizadas dextromalteadas y con vitaminas, p. 444.

Dejando libertad de precio para la venta de la fresa y el fresón, p. 491.

Precios de aceite de linaza, p. 541.

Precios de membrillo envasado en cajas de madera, página 541.

Precios de especias envasadas, p. 541.

Precios para la levadura prensada y seca, p. 542.

Precios de electrodos para soldadura, p. 549.

Circular sobre marcado de precios en las suelas para el calzado, p. 569.

Precio para la cola fuerte, p. 570.

Precios de cubiertas de automóviles, p. 570.

Precios de tirafondos, p. 570.

Precios de artículos de industrias del caucho, p. 570.

Precios de sulfuro de carbono, p. 570.

Precios de cintas mecanográficas, p. 570.

Circular núm. 185 fijando los precios de la leche, página 594.

Prohibiendo la venta del chocolate especial, p. 594.

Circular núm. 186 dando normas para la facturación de pulpa seca de remolacha, p. 602.

Circular núm. 187 sobre prohibición de la venta de chocolate especial, p. 630.

Fijando el racionamiento de pan para la capital y pueblos de la provincia, p. 685.

Márgenes comerciales de hilados y tejidos de lino, página 686.

Precios para metales antifricción, p. 686.

Libertad de precio para los productos derivados del suero de queserías, p. 686.

Precio del asperón, p. 686.

Precio del pimiento desecado, p. 686.

Precios oficiales de pastas para sopa, p. 686.

Precios de leches pasteurizadas, p. 687.

Fijando los precios para la venta de la cerveza al detall, p. 697.

Circular sobre precio de venta al público del aceite, p. 713.

Circular núm. 188 declarando en libertad el comercio, circulación y precio de la alfalfa, p. 714.

Precios de las cebollas, p. 777.

Precios de la patata de consumo, p. 803.

Circular núm. 141 prohibiendo la fabricación de toda clase de conservas a base de aves, p. 854.

Exceptuando de troquelaje los envases de conservas vegetales, p. 854.

Interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de un servicio, ps. 875 y 902.

Márgenes comerciales de maquinaria frigorífica, p. 876.

Precio de arpillera mixta de cáñamo-esparto o lino-esparto, p. 876.

Precios de los pescados frescos, p. 990.

Fijando el precio de las cerezas, p. 1.005.

Racionamiento extraordinario para segadores, p. 1.013.

Circular sobre racionamiento de pan a segadores acarreadores, etc., p. 1.026.

Fijando el precio del carbón, p. 1.061.

Circular a los Alcaldes sobre declaraciones de cosechas, p. 1.085.

Circular núm. 462 fijando el precio de la leche condensada en polvo, p. 1.086.

Circular núm. 463 dando normas para la recogida de recursos, p. 1.086.

Circular núm. 460 señalando los días de sacrificio de ganado y venta de la carne y sus despojos, p. 1.090.

Circular núm. 461 fijando márgenes de beneficio comercial correspondientes a drogas y productos químicos, página 1.090.

Circular núm. 465 sobre régimen de comidas en todos los establecimientos de hostelería y similares, p. 1.091.

Circular núm. 466 ampliando la Zona Norte de Recursos en cuanto a obtención de leche fresca, p. 1.093.

Circular núm. 465 modificando los precios de los pescados frescos, p. 1.099.

Circular núm. 468 aclarando la 465 sobre hostelería, p. 1.100.

Circular núm. 195 sobre racionamiento de pan a las personas procedentes de Madrid y Barcelona, p. 1.126.

Precios oficiales de la patata extratemprana, p. 1.147.

Circular núm. 196 referente a la cartilla individual de racionamiento (cuarto ciclo), p. 1.147.

Circular núm. 197 dando instrucciones a los Alcaldes sobre los servicios de estadística, p. 1.147.

Circular núm. 471 aclarando la número 465 sobre hostelería, p. 1.147.

Circular núm. 474 reglamentando la campaña y recogida y movilización de la cosecha de patata temprana y normal en la Zona Norte de Recursos, p. 1.163.

Circular núm. 199 anunciando han sido enviados a algunos Ayuntamientos talonarios de baja modelo núm. 12 que pertenecen a la provincia de Logroño, p. 1.168.

Circular núm. 272 dictando normas que han de regir durante la campaña triguera 1944-45, regulando el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo, p. 1.168.

Circular núm. 473 dejando en libertad la circulación y precio de la harina de castañas, p. 1.171.

Precios de la sacarina, p. 1.181.

#### DELEGACION DE INDUSTRIA

Concediendo autorización para ampliación de industria a: D. Emilio Marzal Albarrán, p. 5; "Talleres M. I. A.", S. L., p. 560.

Concediendo autorización para instalación de industria a: "Experiencias Químicas Industriales", S. L., p. 201; doña Doinica Fanlo Checa, p. 690; "Talleres Martin", S. A., p. 706; D. Juan Marcuello Ferrer, p. 931.

Aprobando tarifas de suministro de fluido eléctrico a los pueblos que se citan por la fábrica de electricidad propiedad de D. Jorge Iñigo Iñigo, p. 973.

Autorizando a D. Federico Plaza Reig para levantar y volver a colocar los precintos de las básculas y balanzas que repare, p. 1.141.

#### DEPARTAMENTO MARITIMO DE CARTAGENA

Relación de mozos inscritos en este Departamento naturales de la provincia de Zaragoza, ps. 572 y 809.

#### DEPARTAMENTO MARITIMO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Relación de mozos inscritos en este Departamento naturales de la provincia de Zaragoza, p. 707.

#### DISTRITO FORESTAL

Relación de licencias de pesca expedidas durante los meses de diciembre, p. 42; enero, p. 273; febrero, p. 525; marzo, p. 669; abril, p. 912; mayo, p. 1.055.

Interesando de los Alcaldes envíen nota de los disfrutes que deseen utilizar en sus montes de utilidad pública para el año forestal 1944 a 1945, p. 133.

Declarando vedado de caza durante los días que se expresan el trozo del río Ebro comprendido entre el Puente de Nuestra Señora del Pilar y la desembocadura del río Gállego, p. 762.

Prohibiendo por el plazo de cinco años la pesca con red en el trozo del río Ebro comprendido entre el puente del ferrocarril y la desembocadura del río Gállego, p. 1.122.

#### DISTRITO MINERO

Cuentas de ingresos y gastos del cuarto trimestre de 1943, p. 46.

Relación de concesiones mineras caducadas, ps. 52 y 598.

Aprobando expedientes mineros, ps. 98, 126, 138 y 598. Citando a concesionarios de minas, p. 469.

Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los días y términos municipales que se expresan, ps. 635 y 721.

Solicitando concesión de pertenencias mineras: "Purasal", S. A., ps. 707 y 714; D. Julián Iñigo Alonso, p. 746; D. Vicente Leache Suescún, p. 1.026.

#### DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

Citando a: Ricardo Lacasa Santo Domingo, p. 98; Santos Cegallino Arbués, p. 164; Lamberto Muro Domingo, p. 271; Jacinto Gómez Ondé, p. 359; Rafael Rivas Benito, p. 909; Conrado Val Salvador, p. 1.132.

#### DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PENAL

Circular sobre incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1944, p. 437.

#### DIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Aprobando la reforma introducida por La Mutua de Accidentes de Zaragoza en el artículo 2.º de su Reglamento, p. 133.

#### DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Subasta para la construcción de una casa-cuartel en: Calceña, p. 201; Caspe, p. 655.

#### DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Subasta de obras de reparación de carreteras, ps. 801, 809 y 991.

#### ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA

Anuncio sobre ocupación de fincas con motivo de las obras de construcción de la nueva Escuela de Veterinaria, p. 59.

#### FACULTAD DE MEDICINA

Anunciando vacante una plaza de Médico de Guardia, p. 330.

Anunciando un curso de estudios para Médico-Puericultor, p. 663.

Anunciando vacante una plaza de Médico interino, página 698.

#### FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE ZARAGOZA

Citando a José Pirla Peguera, p. 138.

#### FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE TARRAGONA

Imponiendo multa a Jesús Castro Vera y Luisa García Hernández, p. 240.

#### INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Convocando para el día 20 de abril a los opositores a un curso de preparación para obtener el título de Secretario de Administración Local de 3.ª categoría, p. 687.

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Solicitando autorización para instalar una línea de conducción de energía eléctrica: D. Luis García Hernández, p. 62; D. Javier Blecua Caveró, p. 63; D. Manuel Modrego Vera, p. 122; D. Rafael Monco Pérez, p. 264; D. Esteban Maisterra, p. 359; Eléctricas Reunidas, ps. 467, 505, 526, 618, 839, 938, 959, 975, 977 y 1.109; Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, ps. 793 y 1.022; D.ª Juliana Peñán Navarro, p. 794; Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A., p. 839; Maquinista y Fundiciones del Ebro, p. 854; Electro Metalúrgica del Ebro, p. 1.182.

Anunciando expropiación de fincas en término de: Ariza, p. 70; Peñafort, p. 594; Caspe, p. 810; Badules, p. 880; Las-Cuerlas, p. 885; Used, p. 957; Fombuena, y Luesja, p. 958; Escatrón, p. 984; Herrera de los Navarros, p. 1.171.

Relación de automóviles matriculados durante el mes de: diciembre, p. 99; enero, p. 467; febrero, p. 542; marzo, p. 761; abril, p. 910; mayo, p. 1.067.

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas durante el mes de: diciembre, p. 76; enero, p. 352; febrero, p. 562; marzo, p. 760; abril, p. 910; mayo, p. 1.066.

Solicitando modificación de la instalación de una línea de conducción de energía eléctrica la "Sociedad Española de Construcciones Eléctricas", p. 217.

Solicitando devolución de fianza: "Pavimentos Asfálticos", S. A., ps. 281 y 344; D. Regino Criado, p. 281; D. Robustiano S. Guardia, p. 344; "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., p. 401.

Subasta de obras, ps. 621 y 770.

Anunciando solicitud de "Los Tranvías de Zaragoza", S. A., de transformación en trolebús de la línea tranviaria núm. 1, con las modificaciones que se detallan, página 984.

Relación de propietarios del término municipal de Novallas afectados por la instalación de la línea de

conducción de energía eléctrica de "Electra Carcar", S. A., p. 1.030.

#### JEFATURA AGRONOMICA

Fijando el precio de la patata de siembra procedente de la provincia de Alava, p. 7.

Precio de la patata de siembra procedente de las provincias de Santander, León, Alava y Teruel, p. 29.

Precio de la patata de siembra procedente de las provincias de Navarra, Huesca y Burgos, p. 38.

Interesando de las Juntas Agrícolas locales envíen una relación del número de hectáreas sembradas de trigo por cada uno de los agricultores de sus términos municipales, p. 297.

Fijando el precio de la patata de siembra procedente del extranjero, p. 492.

Circular sobre el escarabajo de la patata, p. 550.

Circular a los fabricantes y vendedores de productos y material fitosanitario, p. 642.

Recordando a los productores y comerciantes de semillas deben verificar su inscripción en el Registro de esta Jefatura, p. 845.

Dejando en libertad la contratación y precio de la alubia, p. 939.

Anunciando la concesión de cupos extraordinarios de gasolina para la siembra de alubias, p. 984.

#### JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Relación de licencias de caza concedidas durante el mes de: diciembre, ps. 36 y 42; enero, ps. 184 y 202; febrero, ps. 499 y 517; marzo, ps. 752 y 758; abril, p. 861; mayo, ps. 1.083, 1.094, 1.102 y 1.115.

#### JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Señalando plazo para la entrega de los cupos forzoso individuales de maíz y de judías, p. 50.

Precios de las harinas para el mes de febrero, p. 138; marzo, p. 372; abril, p. 602; mayo, p. 840; junio, página 1.026.

Anunciando vacantes cinco plazas de Jefes de Almacén, p. 176.

Circular sobre entrega de cupo forzoso de trigo, página 240.

Disponiendo que el 5 por 100 del trigo que no sea de maquila, entregado por los productores durante la actual campaña hasta el día 29 de febrero, sea bonificado con la prima que corresponde al cereal de cupo excedente, p. 444.

Anunciando extravío de documentos, ps. 558 y 778.

Circular dando normas para la declaración de cosechas, p. 1.122.

Circular a los propietarios de máquinas trilladoras, p. 1.159.

#### JEFATURA DE AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO

Solicitando deslinde de terrenos de dominio público a D.<sup>a</sup> Margarita Gibert, p. 75.

Solicitando aprovechamientos de aguas: D. Pedro Luna y D. Jesús Peyrolón, p. 122; D. Tomás Ibarra Sierra y D. Amadeo Andréu Peña, p. 307; D. Constantino Gimeno, p. 455; D. Tomás Rey Ardíd, p. 461; D. Joaquín Jaime Melendo, p. 840; D. Ignacio Buirillo Poto, p. 1.050, y D.<sup>a</sup> Francisca Alfonso Alfonso, p. 1.070.

Aprobando proyecto de alcantarillado de la villa de Epila, p. 1.114.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Anunciando vacante la plaza de Inspector Farmacéutico de Escatrón, p. 307.

Circular convocando un examen de aptitud de Practicantes Interinos, p. 321.

Convocando a todos los Practicantes Interinos, p. 321.

Convocando a todos los Practicantes Interinos para la realización de una prueba de aptitud, p. 601.

Interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de un servicio, p. 734.

Relación de Practicantes Interinos de Asistencia Públ-

ca Domiciliaria que han sido declarados aptos para ocupar plazas en propiedad, p. 746.

Admitiendo a los ejercicios de oposición a la plaza de Inspector farmacéutico de Escatrón a D. Francisco Alfaro Bielsa, p. 770.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE CATASTRO TOPOGRAFICO-PARCELARIO

Exponiendo al público los planos parcelarios y relaciones de características de los términos municipales que se expresan, ps. 572, 631, 840, 997, 1.014, 1.072 y 1.111.

#### JEFATURA DE PUENTES Y ESTRUCTURAS

Subasta de las obras de reconstrucción del puente sobre el río Gállego en Zuera, ps. 1.072 y 1.184.

#### JUNTA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON

Subasta para contratar la ejecución de las obras de consolidación de la presa de Pignatelli sobre el río Ebro, sita en término de Fontellas (Navarra), p. 1.115.

#### JUNTA PROVINCIAL DE LIBERTAD VIGILADA

Comunicando a las Juntas Locales formen parte de las mismas los Comandantes de puesto de la Guardia Civil, p. 598.

#### JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE CALATAYUD

Fijando el tipo del jornal regulador de un bracero, página 316.

#### JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

Recordando a los Veterinarios municipales deben remitir en la primera quincena de enero estadística de las cubriciones efectuadas en las paradas particulares de sementales bovinos y porcinos en 1943, p. 35.

Interesando de las Juntas Locales de Fomento Pecuaria el cumplimiento de un servicio, p. 498.

#### JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Requiriendo a los Ayuntamientos para que comuniquen a esta Mancomunidad todos cuantos ceses tengan en el personal sanitario municipal, 331.

#### JUNTA DE RECUPERACION DE MATERIAL DE INGENIEROS

Subasta de material procedente de recuperación de la pasada campaña, p. 385.

#### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Anunciando concesión de dotes, ps. 66 y 401.

Recordando a los Patronatos de fundaciones benéficas la obligación de rendir a esta Junta, antes del día 1.<sup>o</sup> de marzo próximo, las cuentas del pasado año 1943, p. 122.

Interesando de las Alcaldías el cumplimiento de un servicio, p. 298.

Concediendo audiencia a los representantes de la fundación benéfica denominada "Hospital en Riela", p. 358.

Anunciando la instrucción de expediente para clasificar como fundación benéfica-docente la instituida a favor de la Facultad de Medicina por D. Santiago Ramón y Cajal, p. 444.

Anunciando el envío a las Alcaldías de las nóminas correspondientes al mes de enero último para pago de las pensiones concedidas a los huérfanos de la revolución nacional y de la guerra, p. 510.

Concediendo audiencia a los representantes de la fundación que se expresa, p. 746.

Anunciando el envío a las Alcaldías de las nóminas correspondientes al mes de marzo último para pago de las pensiones concedidas a los huérfanos de la revolución nacional y de la guerra, p. 978.

Anunciando el envío a los Alcaldes de las nóminas correspondientes al mes de abril último para pago de las pensiones concedidas a los huérfanos de la revolución nacional y de la guerra, p. 978.

#### JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Relación de escuelas adjudicadas a Maestros Interinos, página 296.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

Nombrando Agente ejecutivo de todos los pósitos de la provincia de Zaragoza a D. Adolfo Cañas de Gracia, página 1.078.

## PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Declarando de utilidad pública el monte denominado "Los Cabezos", sito en término municipal de Murero, página 401.

## 6.ª DIVISION HIDROLOGICO-FORESTAL

Imponiendo multa al Alcalde de Atea por incumplimiento de un servicio, p. 1.111.

## 5.º DEPOSITO DE SEMENTALES

Relación nominal de las localidades en que se establece parada de sementales equinos y fechas de apertura, página 154.

## 5.ª REGION MILITAR

Circular sobre alistamiento del reemplazo de 1945, página 705.

## 107.ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Concurso para contratar el arrendamiento de un edificio destinado al acuartelamiento de la Guardia Civil en Calatayud, p. 1.010.

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Anunciando una vacante en la Sección de Medicina, página 87.

Fijando plazo para solicitar el premio del Dr. Gari, página 176.

## SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA

Resolviendo en la forma que se indica varios expedientes de depuración, p. 339.

Solicitando autorización para la apertura de un colegio de enseñanza primaria D. Santiago Calvo Regalado, p. 666; D.ª Gregoria Zaera Ibáñez, p. 1.032.

Notificando acuerdo a: D. Bernardino Gayán Herranz, p. 1.096; D. Emilio Comenge Ruiz, p. 1.141.

## SECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA

Circular dando normas a los Ayuntamientos para la rectificación del padrón de habitantes, ps. 176, 359, 602 y 747.

## SERVICIO DE VALORACION FORESTAL

Relación definitiva de tipos evaluatorios del término municipal de Sestrica, p. 1.098.

## SERVICIO DE CATASTRO DE LA RIQUEZA RUSTICA

Aprobando relaciones de características de los municipios que se relacionan, p. 154.

Circular dando normas para la formación de los nuevos catastros de rústica, p. 249.

Anunciando el proyecto de formación de nuevos catastros en los términos municipales que se expresan, p. 565.

## SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Estados demostrativos de las enfermedades contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de: noviembre, p. 71; diciembre, p. 90; enero, p. 290; febrero, p. 524; marzo, p. 778; abril, p. 921, y mayo, p. 1.142.

Circular sobre tratamiento sanitario del carbunco bacteriano, p. 1.086.

Regulando la expedición de guías de origen y sanidad, p. 1.175.

## SEXTA DIVISION HIDROLOGICO-FORESTAL

Imponiendo multa al Alcalde de Berdejo, p. 5.

Interesando de los Ayuntamientos envíen nota de los

aprovechamientos que deseen realizar en sus montes de utilidad pública durante el año forestal de 1944-45, página 134.

## SINDICATO NACIONAL DEL OLIVO

Circular sobre entrega de aceite a los productores por las almazaras, p. 35.

Fijando el plazo para solicitar reserva de aceite, ps. 111, 127, 406 y 445.

Anunciando extravío de vales de harina, p. 551.

## TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Recurso interpuesto por:

D. Jesús Romeo, ps. 110 y 762.

D. Jerónimo Aramendía, ps. 110, 267 y 984.

D. Andrés Martín, ps. 266 y 267.

D. Constantino Pérez Legaz y D. Máximo Pérez, p. 515.

D. Santiago Murillo Bonet, p. 515.

D. Amador Lacambra Sarria, p. 526.

D. Juan Francisco Alonso Pinilla, p. 777.

D. Teodoro Fustel Arpal, p. 1.125.

D. Luis Montuenga Bueno, p. 1.125.

D. Froilán Tomás Gracia, p. 1.126.

## SECCION SEXTA

Edictos, vacantes, llamamientos, anuncios oficiales, etc., de los diversos pueblos de la provincia

Abanto, ps. 46 y 308.

Acered, 60, 282 y 347.

Agón, 60, 282, 558, 698 y 1.047.

Aguarón, 52, 103, 134, 406, 455, 747 y 922.

Aguilón, 143, 922 y 1.047.

Ainzón, 519, 520, 558, 755 y 922.

Aladrén, 204 y 558.

Alagón, 406, 519, 520, 738 y 945.

Alarba, 111, 282 y 406.

Alberite de San Juan, 225, 724, 737 y 747.

Albeta, 724 y 747.

Alborge, 225, 456 y 913.

Alcalá de Ebro, 520.

Alconchel de Ariza, 881 y 882.

Alfajarín, 46, 432, 558, 828, 922 y 1.117.

Alfamén, 38, 204, 456, 724, 932, 1.002 y 1.078.

Alforque, 282, 486 y 922.

Alhama de Aragón, ps. 52, 124, 134, 251, 455, 456, 622,

796, 866, 932 y 1.148.

866, 932 y 1.148.

Almocheuel, 16, 698, 828 y 1.027.

Almolda (La), 119 y 1.078.

Almonacid de la Cuba, 16, 78, 83 y 622.

Almonacid de la Sierra, 52, 66, 519, 520, 737, 747, 832,

913 y 922.

Almunia de Doña Godina, ps. 63, 173, 635, 636, 913, 1.148,

y 1.150.

Alpartir, 599 y 985.

Ambel, 16, 119, 519, 558, 586, 595, 827, 828, 985, 1.086,

1.096 y 1.111.

Anento, 119, 282, 455 y 456.

Aniñón, 103, 134, 204, 360, 406, 469, 519, 599, 778, 856

y 881.

Añón, 204, 622, 663, 698, 1.057 y 1.176.

Aranda de Moncayo, 78, 520, 595, 1.073 y 1.127.

Arándiga, 282.

Ardisa, 143, 586 y 968.

Ariza, 308, 406, 616, 669, 770 y 945.

Artieda, 119.

Asín, 78, 103, 143, 282, 347, 406 y 1.148.

Ateca, 347, 360, 707, 811, 985 y 1.086.

Azuara, 52, 77, 406, 770 y 839.

Badules, 360.

Baleonchán, 60 y 204.

Bárboles, 282, 621 y 622.

- Bardallur, 1.040.  
 Belchite, 38, 406, 455, 519, 520, 599 y 932.  
 Belmonte de Calatayud, ps. 52, 236, 347, 520, 778 y 832.  
 Berdejo, 979.  
 Berruoco, 16.  
 Biel, 112, 520, 827 y 1.078.  
 Bijuesca, 103, 599, 621 y 828.  
 Bisimbre, 60, 520, 595, 698 y 738.  
 Boquiñeni, 204, 558 y 747.  
 Bordalba, 455, 519, 520, 526, 622, 866 y 979.  
 Borja, 52, 151, 171, 172, 322, 386, 486, 492, 622, 631, 770, 847, 992, 1.073, 1.087 y 1.159.  
 Botorrita, 642 y 968.  
 Brea de Aragón, 77, 155, 171, 456, 486, 519 y 828.  
 Bubierca, 359 y 1.047.  
 Bujaraloz, 282, 642, 747, 832 y 1.073.  
 Bulbuenta, 724.  
 Bureta, 322, 724 y 747.  
 Burgo de Ebro (El), 455, 558, 724, 1.020 y 1.026.  
 Buste (El), 16, 308, 331, 406, 558 y 644.  
 Cabañas de Ebro, 63, 347, 406 y 1.027.  
 Cabolañeta, 38, 134, 406 y 559.  
 Cadrete, 7, 360, 566, 599, 881 y 1.051.  
 Calatayud, 21, 78, 360, 445, 492, 559, 622, 644, 796, 828, 866, 881, 1.047 y 1.143.  
 Calatorao, 77, 119, 204, 486, 520, 707, 724, 881 y 1.002.  
 Calmarza, 979.  
 Campillo de Aragón, 77 y 78.  
 Carenas, 77, 155, 171, 621, 622 y 1.002.  
 Cariñena, 52, 63, 204, 282, 322, 405, 455, 622, 724, 885, 1.026, 1.047 y 1.132.  
 Caspe, 290 y 882.  
 Castejón de Alarba, 77, 455, 456 y 935.  
 Castejón de las Armas, 77 y 171.  
 Castejón de Valdejasa, 225, 282 y 985.  
 Castiliscar, ps. 16, 72, 282, 644, 724, 1.002 y 1.078.  
 Cervera de la Cañada, ps. 60, 111, 282, 406, 455, 456, 526, 698 y 778.  
 Cerveruela, ps. 913 y 1.132.  
 Cetina, ps. 225 y 922.  
 Cimballa, p. 1.096.  
 Cinco Olivas, ps. 112 y 282.  
 Clarés de Ribota, ps. 171, 520, 832 y 985.  
 Codo, ps. 38 y 406.  
 Contamina, ps. 52, 119, 204, 867 y 1.148.  
 Cosuenda, ps. 111, 112, 359 y 724.  
 Cuarte de Huerva, ps. 111, 112, 519, 520, 804 y 946.  
 Cuerlas (Las), ps. 143 y 519.  
 Cunchillos, ps. 698, 922 y 1.027.  
 Chiprana, ps. 103, 308 y 595.  
 Chodes, ps. 171, 282, 347, 747 y 945.  
 Daroca, ps. 119, 308, 770, 832, 885 y 1.047.  
 Ejea de los Caballeros, ps. 21, 112, 225, 251, 455, 456, 461, 586, 621, 819, 840 y 1.078.  
 Embid de Ariza, ps. 945 y 946.  
 Embid de la Ribera, ps. 52, 406, 598 y 796.  
 Encinacorba, ps. 112, 171, 519 y 881.  
 Epila, ps. 108, 143, 282, 347, 406, 881, 1.047 y 1.102.  
 Erla, ps. 225 y 1.026.  
 Escatrón, ps. 38, 347, 406, 635, 664, 698, 945 y 1.073.  
 Escó, ps. 38 y 486.  
 Fabara, ps. 155, 171, 322, 347, 586, 985 y 1.002.  
 Farasdués, ps. 21, 455, 456, 945 y 1.148.  
 Farlete, ps. 112, 204, 586 y 922.  
 Fayón, p. 1.073.  
 Fayos (Los), ps. 112, 282, 359, 486, 519, 558 y 828.  
 Figueruelas, p. 112.  
 Frago (El), ps. 282, 595, 724, 881 y 979.  
 Frasnó (El), ps. 566, 724, 832 y 956.  
 Fréscano, p. 992.  
 Fuencalderas, ps. 112, 558, 827 y 1.078.  
 Fuendejalón, ps. 38, 119, 171, 359, 406, 455, 595, 635, 985 y 1.148.  
 Fuendetodos, ps. 143, 455, 456, 778, 867 y 913.  
 Fuentes de Ebro, ps. 7, 16, 747 y 979.  
 Fuentes de Jiloca, ps. 455, 456, 535 y 1.117.  
 Gallocantía, ps. 16 y 204.  
 Gallur, ps. 21, 103, 134, 406, 519, 644, 715, 770, 828, 913, 1.078, 1.087 y 1.096.  
 Gelsa, ps. 112, 644 y 738.  
 Gotor, ps. 78, 111, 282, 559, 828, 1.027 y 1.142.  
 Grisel, ps. 922 y 1.078.  
 Grisén, p. 52.  
 Herrera de los Naxarros, ps. 38, 308, 356, 622, 663, 985 y 1.026.  
 Híjar, p. 386.  
 Ildes, ps. 102, 103, 282, 347, 486, 510, 519, 644, 770, 979 y 980.  
 Illueca, ps. 66, 273, 282 y 520.  
 Inogés, ps. 347, 486, 520 y 1.159.  
 Isuerre, ps. 171, 586 y 595.  
 Jaraba, ps. 502, 519, 520, 558 y 779.  
 Jarque, ps. 103, 155, 171, 360, 778, 832 y 1.068.  
 Jaulín, ps. 558 y 922.  
 Joyosa (La), ps. 52, 112 y 1.002.  
 Lagata, ps. 282, 456, 635 y 636.  
 Langa del Castillo, ps. 77 y 225.  
 Layana, p. 526.  
 Léccera, p. 724.  
 Lecinena, ps. 103, 204, 282, 308, 347, 470, 598, 688, 985 y 1.078.  
 Lechón, ps. 78, 112, 151, 155, 171 y 882.  
 Letux, ps. 60, 103, 406, 621 y 945.  
 Litago, ps. 635 y 636.  
 Lituénigo, ps. 52, 204, 635 y 636.  
 Lobera de Onsella, p. 559.  
 Longares, ps. 21, 102, 103, 225, 236, 282, 359, 455, 520, 598, 847 y 1.027.  
 Longás, ps. 171, 322, 520 y 913.  
 Lorbés, ps. 16, 60, 520 y 867.  
 Lucena de Jalón, p. 21.  
 Luceni, ps. 134, 440, 979 y 1.073.  
 Luesia, ps. 282, 595, 881 y 985.  
 Luesma, p. 16.  
 Lompiaque, ps. 38, 520, 599, 622, 698, 985 y 1.112.  
 Luna, ps. 7, 38, 636, 770, 992 y 1.002.  
 Maella, p. 347.  
 Magallón, ps. 11, 16, 282, 519, 558, 566, 699, 724, 867, 882, 945, 1.068 y 1.073.  
 Mainar, ps. 78 y 347.  
 Malanquilla, ps. 455, 456 y 804.  
 Maleján, ps. 134, 762, 832 y 1.073.  
 Malón, ps. 38, 359, 586, 804, 856, 945 y 1.027.  
 Malpica de Arba, ps. 103 y 486.  
 Maluenda, ps. 38, 308, 455, 456, 738, 913, 945 y 946.  
 Mallén, ps. 171, 322, 945, 946, 1.047, 1.086 y 1.087.  
 Manchones, ps. 29, 112, 267, 804, 866 y 867.  
 Mara, ps. 38, 102, 103, 134, 599 y 621.  
 María de Huerva, ps. 78, 455, 456, 621, 747, 832, 882 y 1.078.  
 Mediana de Aragón, ps. 71, 486, 724 y 1.132.  
 Mequinenza, ps. 406, 595, 832, 881, 885, 886, 1.148 y 1.176.  
 Mesones de Isuela, ps. 103, 347, 622, 747, 804 y 913.  
 Mezalocha, ps. 134 y 1.132.  
 Mianos, p. 119.  
 Miedes, p. 204.  
 Miranda de Ebro, p. 820.  
 Moneva, ps. 52 y 1.026.  
 Monreal de Ariza, ps. 52, 60, 77, 155, 204, 359, 360, 456 y 770.  
 Monteroc, ps. 83, 112, 598, 599, 622 y 932.  
 Montón, p. 985.  
 Morata de Jalón, ps. 77, 119, 124, 282, 520, 778, 832 y 932.  
 Morata de Jiloca, ps. 1.027 y 1.040.  
 Morés, ps. 124, 151, 486, 698, 724, 747 y 979.  
 Moros, ps. 38, 77, 102, 225, 486, 520, 664, 744 y 1.148.  
 Moyuela, ps. 52 y 804.  
 Mozota, ps. 282, 558, 559, 724, 819 y 832.  
 Muel, ps. 102, 103, 204, 225, 688, 811, 945 y 946.  
 Muela (La), ps. 282, 621, 635, 636 y 979.  
 Muncbrega, ps. 21, 63, 134, 347, 519, 778 y 1.051.  
 Murero, ps. 356, 595 y 1.002.  
 Murillo de Gállego, ps. 778 y 968.  
 Navardún, p. 155.  
 Nigüella, ps. 360, 747, 804 y 857.  
 Nombrevilla, ps. 119 y 520.  
 Nonaspe, ps. 103, 111, 112, 406, 622, 747, 867 y 1.058.  
 Novallas, ps. 21, 102, 103, 135 y 1.020.

Novillas, ps. 77, 78, 322, 486, 598 y 804.  
 Nuévalos, ps. 204, 778, 922 y 945.  
 Nuez de Ebro, p. 558.  
 Olivés, ps. 21, 486 y 832.  
 Orcajo, ps. 103 y 134.  
 Orera, ps. 406, 724 y 1.132.  
 Orés, ps. 60, 171, 455, 456 y 644.  
 Oseja, ps. 52, 77, 103, 526 y 804.  
 Osera, ps. 595 y 832.  
 Paniza, ps. 455, 456, 486, 913 y 992.  
 Paracuellos de Jiloca, ps. 77, 78 y 598.  
 Paracuellos de la Ribera, ps. 78, 102, 119, 486, 519, 558, 778, 902 y 1.036.  
 Pastriz, ps. 72, 112, 267, 770, 832, 881, 882, 1.026, 1.103, 1.117 y 1.148.  
 Pedrola, ps. 83, 134, 236, 282, 455, 456, 770, 968, 1.074, 1.127 y 1.148.  
 Pedrosas (Las), 520 y 770.  
 Perdiguera, ps. 112, 519, 622, 770, 828, 979 y 1.176.  
 Piedratajada, ps. 747 y 1.026.  
 Pinseque, ps. 38, 985 y 1.176.  
 Pintano, p. 519.  
 Plasencia de Jalón, ps. 60, 171, 307, 486, 747 y 1.027.  
 Pleitas, ps. 519 y 520.  
 Plenas, ps. 52, 151, 171, 204, 828 y 1.111.  
 Pomer, p. 945.  
 Pozuel de Ariza, ps. 520 y 828.  
 Pozuelo de Aragón, ps. 622, 881, 913, 1.027, 1.127, y 1.183.  
 Pradilla de Ebro, ps. 78, 455, 558, 622, 804 y 922.  
 Puebla de Albortón, ps. 16, 112, 698 y 1.073.  
 Puebla de Alfindén, ps. 111, 307, 455, 698 y 1.041.  
 Puendeluna, ps. 155 y 171.  
 Purujosa, p. 103.  
 Purroy, ps. 78, 622, 828, 832, 985, 992 y 1.148.  
 Quinto, ps. 60, 78, 143, 204, 406, 558, 847, 1.002, 1.041 y 1.176.  
 Remolinos, ps. 119, 519, 724, 747 y 1.073.  
 Retascón, ps. 134, 282, 486, 632 y 1.096.  
 Riela, ps. 7, 52, 171, 347, 386, 455, 945 y 1.027.  
 Rodén, ps. 77 y 486.  
 Romanos, p. 204.  
 Rueda de Jalón, ps. 16, 38, 225, 520, 598, 599 y 939.  
 Ruesca, p. 119.  
 Ruesta, ps. 52 y 63.  
 Sádaba, ps. 103, 359, 632, 635, 748, 882, 1.036 y 1.143.  
 Salillas de Jalón, ps. 103, 470, 881, 1.047 y 1.096.  
 Salvatierra de Esca, ps. 52, 520, 945, 946 y 1.073.  
 Samper del Salz, ps. 204 y 456.  
 San Martín de Moncayo, ps. 520, 804, 1.074, 1.112 y 1.160.  
 San Mateo de Gállego, ps. 143, 225, 770, 866, 922 y 1.027.  
 Santa Cruz de Grío, p. 885.  
 Santa Cruz de Moncayo, ps. 827, 828, 913 y 1.132.  
 Santa Eulalia de Gállego, ps. 171 y 832.  
 Santed, p. 985.  
 Sástago, ps. 16, 347, 643 y 945.  
 Saviñán, ps. 204, 519, 520, 559 y 881.  
 Sediles, ps. 171 y 598.  
 Sestrica, ps. 155, 171 y 470.  
 Sierra de Luna, ps. 698, 724, 811 y 922.  
 Sigüés, ps. 38 y 558.  
 Sisamón, ps. 38, 134, 559 y 1.078.  
 Sobradiel, ps. 566, 882 y 1.183.  
 Sofuentes, p. 406.  
 Sos del Rey Católico, ps. 60, 526, 804, 886 y 1.176.  
 Tabuena, ps. 586, 804, 1.047 y 1.118.  
 Talamantes, ps. 72, 77, 134, 519, 520, 663, 670 y 922.  
 Tarazona, ps. 7, 38, 46, 103, 143, 171, 308, 356, 360, 387, 586, 635, 724, 748, 881, 992, 1.087 y 1.133.  
 Tauste, ps. 134, 236, 308, 347, 359, 486, 621, 828, 867, 945, 1.047, 1.087 y 1.148.  
 Tierga, ps. 63, 204, 558, 559, 770 y 946.  
 Tiermas, ps. 111 y 112.  
 Tobed, ps. 519 y 778.  
 Torralba de Ribota, ps. 282, 519 y 724.  
 Torralbilla, ps. 103 y 171.  
 Torrecilla de Valmadrid, p. 60.  
 Torrehermosa, ps. 112 y 644.  
 Torrelepaja, ps. 38 y 1.087.  
 Torrellas, ps. 103, 486, 832, 945 y 1.133.

Torres de Berrellén, ps. 38, 63, 210, 225 y 688.  
 Torrijo de la Cañada, ps. 406, 486, 635, 636 y 1.096.  
 Tosos, ps. 124 y 1.002.  
 Trasmoz, ps. 204, 456 y 724.  
 Trasobares, p. 644.  
 Uncastillo, ps. 134, 455, 456, 486, 586, 595 y 1.027.  
 Undués de Lerda, ps. 558, 559 y 1.117.  
 Undués Pintano, ps. 282 y 558.  
 Urrea de Jalón, ps. 63, 259, 282, 636, 882 y 1.058.  
 Urriés, ps. 119 y 599.  
 Used, ps. 77, 103, 282 y 347.  
 Utebo, ps. 103, 323, 406, 707, 828, 866, 945 y 1.058.  
 Valmadrid, ps. 7, 171 y 204.  
 Valpalmas, ps. 599, 771 y 778.  
 Valtorres, p. 16.  
 Velilla de Ebro, ps. 52, 832 y 867.  
 Velilla de Jiloca, p. 979.  
 Vera de Moncayo, p. 1.128.  
 Vierlas, ps. 78, 236, 251, 322, 621, 622 y 828.  
 Vilueña (La), ps. 16, 595 y 881.  
 Villadoz, ps. 134 y 322.  
 Villafeliche, ps. 60 y 1.002.  
 Villafranca de Ebro, p. 78.  
 Villalba de Perejil, ps. 204, 598, 616, 636 y 724.  
 Villalengua, ps. 52, 143, 406, 519, 567, 644, 724, 828 y 1.078.  
 Villanueva de Gállego, ps. 22, 155, 171, 172, 282, 456, 519, 707 y 1.002.  
 Villanueva de Jiloca, ps. 52, 111, 124, 204, 225, 406, 636 y 724.  
 Villanueva de Huerva, ps. 77, 225, 455, 510, 520, 747, 882, 885, 945 y 1.088.  
 Villar de los Navarros, ps. 63, 322 y 882.  
 Villarreal de Huerva, ps. 16, 63, 406, 724 y 804.  
 Villarroya de la Sierra, ps. 119, 387, 770 y 832.  
 Vistabella, ps. 322 y 622.  
 Viver de la Sierra, ps. 155, 171, 387, 621 y 622.  
 Zaida (La), ps. 251 y 914.  
 Zuera, ps. 16, 945, 1.047, 1.073 y 1.084.

## SECCION SEPTIMA

Citaciones, requerimientos, edictos, cédulas, providencias y demás anuncios de los Juzgados de primera instancia, municipales, militares y eclesiásticos

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Notificando sentencia a:  
 Vicente Martín Rubio, ps. 360 y 372.  
 Otilia Esteban Mínguez, p. 493.  
 Francisco Marco Lerín, p. 763.  
 Pedro Rozas Samper, p. 771.  
 Félix Duce Tormos, p. 833.  
 Manuel Barrios Gazo, ps. 840, 848, 857 y 886.  
 Ayuntamiento de Tabuena, p. 892.  
 José Sanmartín Irache, ps. 902 y 914.  
 "La Civán", S. A., p. 968.  
 Ricardo Ibarra Briz, p. 994.  
 Laureano Folgueras, p. 1.041.  
 Citando a Josefa Blanco y Pilar Murillo, p. 882.  
 Devantando embargo de bienes de Eugenio Pallás y otros, p. 1.048.

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 1

Notificando sentencia a Leandra Luesma, p. 486.  
 Citando a:  
 Nicolás Faragli, p. 595.  
 Ramón Verdaguer, p. 1.150.

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 2

Citando a Ramón Verdaguer, p. 1.150.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Citando a:  
 Rosario Nónay García, ps. 60 y 360.

Manuel Fernández Villuendas, p. 90.  
 Pilar Eseuer Miana, p. 135.  
 Rosario Martínez Pérez, p. 291.  
 Ab-del -Kader y otros, ps. 356 y 1.011.  
 Filomena Sanromán Sister, p. 526.  
 Benito Sáiz Berges, p. 664.  
 Agueda Arroyo Fernández, p. 906.  
 Benito Sáiz Berges, p. 993.  
 Pascual Guillén, p. 1.010.  
 Carmen Gil Martínez, p. 1.011.  
 Luis Bellido Fernández, p. 1.183.  
 Levantando embargo de bienes de:  
 Jerónimo Ramos y otros, p. 298.  
 Félix Moliner Ruesta y otros, p. 985.  
 Enrique Sola García y otros, p. 1.074.  
 Enrique Ibáñez Ramírez, y otros, p. 1.103.  
 Dionisio Blasco Martín y otros, p. 1.143.  
 Víctor Letosa Berges y otros, p. 1.160.

#### Requisitorias

Martínez de Velasco Muluz Antonio, p. 11.  
 De la Calle Hervás Luis, p. 30.  
 Gil Oliván David, p. 31.  
 Teresa Losmozos Angel, p. 31.  
 De Mendía Goenaga Luis, p. 39.  
 Regueiro Juanes Miguel, p. 53.  
 Barbero Lorenzo Genaro, p. 53.  
 Planell Cifre Luis, p. 53.  
 Pleitas Soro Manuela, p. 72.  
 Layunta Vela José, p. 72.  
 Cartalapiedra Domínguez Tomás, p. 79.  
 Bona Agustín Leoncio, p. 79.  
 Hernández Junza Angel, p. 83.  
 Ciriano Gascón Joaquin, p. 127.  
 Nieto García Antonio, p. 135.  
 Barasoain Marzo Manuel, p. 136.  
 Rodrigo Gállego Eloísa, p. 143.  
 Jiménez Jiménez Jesús, p. 143.  
 Jiménez Jiménez Ricardo, p. 143.  
 Collados Palomar Primitivo, p. 172.  
 Gili Mezquita Mateo, p. 172.  
 Oto Ferrer Luis, p. 204.  
 Herrero Lorán Angel y otros, p. 225.  
 Lomero Ortigosa Manuel, p. 225.  
 Pastor Turón Manuel, p. 225.  
 García Daza Luis, p. 274.  
 Moreno Moreno Manuel, p. 274.  
 Morales Domeque Marcelino, p. 291.  
 Donato Rosals Ramón, p. 298.  
 Coscolín Figueras Carmen, p. 308.  
 Clavería Hernández Antonio, p. 308.  
 Balaguer Reyes José, p. 323.  
 Julián Pras Josefina, p. 323.  
 Pérez Díaz Milagros, p. 407.  
 Dual Gabarre Román, p. 407.  
 Alsina Sola Rosendo, p. 407.  
 Casillas de Mendoza Concepción, p. 432.  
 Fernández Gonzalo Domingo, p. 446.  
 Campillo Vela Carmelo, p. 447.  
 Muro (a) El Sobradero, p. 456.  
 Echevarría Latorre Santiago, p. 456.  
 Soto Puente Juan, p. 456.  
 Montoya Mariano, p. 462.  
 Franco Vilacha Juana, p. 487.  
 Frontiñán Preciado Julio, p. 502.  
 Cerdá Ferragut José, p. 502.  
 Medina y Romeo Acacia, p. 511.  
 Arnáiz Espada Florentina, p. 543.  
 Bolufer Mañ Antonio-Herminio, p. 559.  
 Collados Palomar Primitivo, p. 567.  
 Giménez Hernández Dolores, p. 572.  
 Martínez Fortún Francisco, p. 595.  
 Sanchis de Salazar Rosa, p. 595.  
 Jordán García Felipe, p. 595.  
 Meavilla Cortina Bernardino, p. 599.  
 Andrés Gracia José, p. 616.  
 Elería Moreno Dolores, p. 616.  
 Rupérez Estornel Antonio, p. 628.  
 Silva Cobos Miguel, p. 707.  
 Estremers Soler Antonio, p. 707.

Sánchez Fabalo Fernando, p. 708.  
 Guardiola Ansó Fernando, p. 708.  
 Montano García Juan, p. 738.  
 Cabello Clemente Félix, p. 748.  
 Benito Navas José, p. 764.  
 Pérez Belsué Tomás, p. 755.  
 Serrano Antonio, p. 779.  
 Chupetel Escudero Gregorio, p. 779.  
 Luis Soláns Antonio, p. 779.  
 Pérez Belsué Tomás, p. 796.  
 Ballovar Morana Manuel, p. 820.  
 Colomé Formigós Julio, p. 820.  
 Ugalde San Millán José, p. 836.  
 López González Hilario, p. 876.  
 Fernández Iglesias José, p. 907.  
 Bautista Sanahuja Antonio, p. 907.  
 Ramírez Aguilar Manuel, p. 915.  
 Martí Pérez Victoria, p. 923.  
 Juanito García Felipe, p. 923.  
 Franco Luis, p. 940.  
 Boal Pascual Ana, p. 940.  
 Torcal Soria Herminia, p. 956.  
 López Pérez Carmen, p. 986.  
 Sierra del Amor Manuel y otro, p. 995.  
 Sigüenza Moreno Concepción, p. 1.002.  
 Avila Luis, p. 1.011.  
 Delago Castillo Francisco, p. 1.028.  
 Collados Palomar Primitivo, p. 1.028.  
 Garrido Navas Agustín, p. 1.044.  
 Palomar Almudí Antonio, p. 1.048.  
 Leyva Vicente Manuel, p. 1.048.  
 Gracia Expósito Fernando, p. 1.068.  
 Díaz de Espada y López de Armentia, p. 1.074.  
 Greco Minutoli Amadeo, p. 1.133.  
 Rodríguez Ligerio Antonio, p. 1.133.  
 García Gómez Antonio, p. 1.133.  
 Hernández Borja Luis, p. 1.133.  
 Used Acín Manuela, p. 1.133.  
 Cruz Gutiérrez Casiano, p. 1.134.  
 Otano Erdociain Fermína, p. 1.134.  
 Maturen Lasala Valero-Angel, p. 1.151.  
 Granizo Jaraba Marcelino, p. 1.151.  
 Casamayor de Luca Victoriano, p. 1.160.  
 Valdecara Salvador Antonio, p. 1.172.

#### Juzgados de primera instancia

##### JUZGADO NUM. 1

Edictos citando, llamando o requiriendo a:

Rosario Alpuente Cortés, ps. 53 y 67.  
 Luciano Jarque Pueyo, p. 72.  
 Familiares de Agustín (a) El Estañador, p. 127.  
 José Borraz Cascarosa, p. 127.  
 Herederos de Pascual Ramón Alfaro, p. 274.  
 Félix de la Torre García, p. 299.  
 Felipe Jordán Gracia, p. 527.  
 José Cerdán Urzáiz, p. 595.  
 José Larreategui Cendoya, p. 623.  
 Antonio Tejel Abad, p. 739.  
 Francisca Miana Calvo, p. 882.  
 Herederos de Vicente Alba, p. 946.

Notificando sentencia a:

Manuel Gracia Escolán, p. 282.  
 Luis Cosculluela Albareda, p. 283.  
 Harinera Carmen. Mariano Gavín Pradel, S. A., p. 400.  
 Luciano Larque Pueyo, p. 670.  
 Herederos de Vicente Martínez Gil, p. 670.  
 José Cerdán Urzáiz, p. 859.  
 Andresa González, p. 986.

Subasta de bienes de:

Pedro Fustero Berges, ps. 16, 259 y 932.  
 Isabel Ruiz Lahoz, ps. 267 y 715.  
 Vicenta Romeo Asín, p. 284.  
 Urbana Royo Sáinz, p. 408.  
 Benigna Satué Pelayo, ps. 552 y 559.  
 Bautista Fenollosa, ps. 586, 688 y 1.058.

Querubín de Larrea Palacín, ps. 708 y 908.  
 Fermín, Félix y Germán Aliacar, p. 739.  
 Carmen Pasamar Adiego, p. 1.020.  
 Manuel Ignacio Basols, p. 1.144.

Anulando requisitoria por la que se llamaba a:

Gómez Pérez Florentina, p. 12.  
 Gallardo San José Manuel, p. 32.  
 Otaegui Mimendia Jesús, p. 112.  
 Canales Díez José-Manuel, p. 503.  
 Gill Mezquita Mateo, p. 511.  
 Lozano Carvajales Josefa, p. 543.  
 Donato Rosals-Ramón, p. 671.  
 Galán Gomis Manuel, p. 779.  
 Mayorál Andrés Pedro, p. 882.  
 Alcalde Puntero Pedro, ps. 1.011 y 1.079.  
 Crispín Romero Manuel, p. 1.028.  
 Anunciando el hallazgo de un cadáver, p. 53.  
 Anunciando el fallecimiento instado de:  
 Asunción y Milagros Navarro Callejas, ps. 282 y 399.  
 D.<sup>a</sup> Fernanda Lobera Jurado, p. 503.  
 D. Francisco Zaragoza Jaime, p. 511.  
 D. Máximo Salet Larrea, p. 883.

Solicitando devolución de fianza D. Raimundo Fisac Lozano, p. 699.

Citando al perjudicado por el hecho que se indica, página 868.

Anunciando la incoación de expedientes de responsabilidades políticas contra Pilar Bretón Sáez y otros, p. 560.

#### JUZGADO NUM. 2

Citando, llamando o requiriendo a:

Manuel Rodrigo Molins, p. 23.  
 José María Lostao Royo, p. 23.  
 Antonio Moliner Giménez, p. 54.  
 Fernando Elguezabar Sabando, p. 112.  
 Rosa Sanchis de Salazar, p. 324.  
 José María Tejero Pellicer, p. 388.  
 José Cerdá Cerragut, p. 388.  
 Juan Franco Vilacha, p. 388.  
 Herederos de Patricio Valentín Escanero, p. 447.  
 Miguel Silva Cobos, p. 462.  
 Francisco Martínez Fortún Calvete, p. 487.  
 José Andrés Gracia, p. 511.  
 Eugenio Julián Mir, p. 526.  
 Familiares de Mercedes Gutiérrez García, p. 526.  
 Herederos de Pascuala Sicilia-Lavilla, ps. 526 y 708.  
 Antonio Iñiguez, p. 632.  
 Luis Franco, p. 672.  
 Jesús García Carreira, p. 699.  
 Victoria Martín Pérez, p. 700.  
 Raimundo Mainar Adé, p. 804.  
 Antonio Palomar Almudí, p. 883.  
 Estanislao Fornells Fransch, p. 883.  
 Concepción Sigüenza Moreno, p. 883.  
 Fernando Gracia Expósito, p. 923.  
 Santiago Díaz de Espada, p. 946.  
 Manuel Leyvá Vicente, p. 947.  
 José Fuentes Cabrera, p. 1.088.  
 Victoriano Casamayor de Luca, p. 1.096.  
 Gabriel Bencasar Fullana, p. 1.096.  
 Julián García López, p. 1.134.  
 Manuel Giménez Gómez, p. 1.184.  
 Andrés Sigüenza Nicolás, p. 1.184.  
 Roque Carlos Pérez Martínez, p. 1.184.

Subasta de bienes de:

Celestina Bedins Reblé, ps. 12, 60 y 283.  
 Angel Sánchez Velázquez, p. 103.  
 José Martín Cativiela, p. 340.  
 Silverio Lasheras Ochoa, p. 643.  
 Gregorio Sesma, ps. 671 y 1.002.  
 Julio Beltrán Guitarte, p. 699.

Notificando sentencia a:

Silvano Pérez, p. 23.  
 Fernando Timoteo José Otero García, p. 179.  
 Mauricio Martín Soto, p. 274.  
 Ramón Porto Casas, p. 463.  
 David Giménez y José María Layunta, p. 487.

Ramón Dual Gabarre, p. 527.  
 Carmen López Pérez, p. 596.  
 Manuel Saset Salvat, p. 623.  
 Justo José Carreras Gabás, p. 700.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Jorge Aina Naval, p. 136.  
 D. Marcos Gracia Lorao, ps. 260 y 637.

Anunciando la incoación de expedientes de responsabilidad política contra:

Pedro Pérez Aldana y otros, p. 211.  
 Pedro Sánchez Lamana y otros, p. 211.  
 Pedro Romea Romea y otros, p. 211.  
 Blas Mata de la Redención, p. 495.

Anunciando fallecimiento intestado de:

D. Toribio Simón Delgado, p. 212.  
 D.<sup>a</sup> Patrocinio Pueyo Miguel, p. 1.118.

Anulando requisitorias por las que se llamaba a:

Francisco Martínez Bueno, p. 227.  
 Mariano Gracia Cortés, p. 364.  
 Cecilia Bosch Casino, p. 463.  
 Antonio Ruiz Méndez, p. 923.  
 Pedro Mayorál Andrés, p. 980.  
 Francisco Delago Castillo, p. 1.052.  
 José María Giménez Aznar, p. 1.075.  
 Luis Sánchez Amilibia, p. 1.104.  
 José Linares Herrero, p. 1.118.  
 Isidro Hermoso García, p. 1.134.  
 Francisco Martínez Fortún Calvete, p. 1.176.

Anunciando el hallazgo de un cadáver en el río Ebro página 780.

#### JUZGADO NUM. 3

Citando, llamando o requiriendo a:

Felisa Morellón Quílez, p. 40.  
 José Tresancos Soto, p. 67.  
 Antonia Muñoz Rodríguez, p. 96.  
 Antonio Escudero Giménez y otros, p. 188.  
 Horacio Alonso Barqui, p. 204.  
 Herederos de Eusebio Gaspar, p. 227.  
 Pilar-Piedad Sánchez Castellanos, p. 252.  
 Epifanio Calvo Fernández, p. 284.  
 Luis Barrachina Díaz, p. 324.  
 Milagros Pérez Díaz, p. 324.  
 José Mallorca Pujadas, p. 340.  
 Un individuo llamado Antonio, p. 400.  
 Herederos de Eusebio Gaspar Martínez, p. 447.  
 Mariano Juara Lázaro, p. 488.  
 Herederos de Estanislao Anchelegues, p. 527.  
 José Mallorca, ps. 567 y 636.  
 Angel Ugarte, p. 688.  
 Segundo Díaz González, p. 738.  
 Félix de la Torre García, p. 755.  
 Saturnino Ramos Marsal, p. 780.  
 Familiares de Lorenzo Julve Sola, p. 780.  
 Juan Viñals, p. 836.  
 Eusebio Gaspar, p. 860.  
 José Montesa Serrano, p. 946.  
 Andrés Soler Fuertes, p. 972.  
 Félix Ibáñez Tomás, p. 1.052.  
 Andrés Berrueta Medina, p. 1.068.  
 Familiares de Abselan, Ben Sid Mohamed, p. 1.075.  
 José Albacete, p. 1.079.  
 Antonio López Aloras, p. 1.134.

Subasta de bienes de:

Antonio y Rafael Martínez Murillo, ps. 54 y 178.  
 José Gutiérrez, p. 127.  
 Vicente Franch Franch, ps. 136 y 560.  
 "Hijos de J. Femenia", p. 472.  
 Angel Pintre, p. 535.  
 Luis Cancillieri, p. 632.  
 Juan Alfranca, ps. 772 y 940.  
 Bautista Beltrán Fortea, ps. 844 y 1.118.  
 José Bernabé, p. 1.058.

Notificando sentencia a:

Valentín García Vázquez, p. 188.

Rafael Ferrando, p. 536.  
 Herederos de Eusebio Gaspar Martínez, p. 644.  
 Jesús Gavín Gargallo, p. 1.104.  
 Piedad Galán León, p. 1.184.  
 Anulando requisitoria por la que se llamaba a Mohamed Ben Ahmed, p. 268.  
 Solicitando inscripción de fincas D. Pedro Sáinz Fustel, ps. 599, 828 y 996.  
 Anunciando el fallecimiento intestado de:  
 D. Ricardo Cobo Yollí, p. 623.  
 D.<sup>a</sup> Asunción Gimeno Albalat, p. 1.028.  
 D.<sup>a</sup> Esperanza Marteles Hernández, p. 1.151.  
 Citando al perjudicado por el hecho que se indica, página, 636.

#### LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Subasta de bienes de Baltasar Abuelo Bona, ps. 40 y 268.  
 Notificando sentencia a:  
 Domingo Velilla Pérez y otros, p. 55.  
 Gregorio Ballarín Marqués, p. 91.  
 Pascual Aldea Franco y otros, p. 91.  
 Citando a:  
 Herederos de José Morales, p. 136.  
 Herederos de Antonio Royo Arana, ps. 275 y 1.004.  
 Jesús Medina Arroyo, p. 356.  
 Joaquín Bringas Bringas, p. 528.  
 Luis Domínguez Redondo, p. 868.  
 Solicitando inscripción de fincas:  
 D. Benito y D. Agustín Josa Ariza, ps. 152 y 596.  
 D.<sup>a</sup> Rudesinda Asín Giménez, ps. 155 y 600.  
 D. Leoncio Brieva Paulino, ps. 155 y 600.  
 D. Alvaro Asensio Forcén y D. Fermín Ibáñez Santamaría, ps. 284, 596 y 908.  
 D. Romualdo Noguera Franco, p. 1.060.  
 D. Estanislao Tomey Marín, p. 1.184.  
 Anunciando la incoación de expedientes de responsabilidad política contra:  
 Feliciano Muela Pólez y otros, p. 180.  
 Crescencio Polo Mosteo, p. 180.  
 Mariano Laserrada y otro, p. 275.  
 Valentín Sierra Díez y otros, p. 408.  
 Hipólito Adiego Tejero, p. 672.  
 Vicente Gutiérrez Sánchez y otros, ps. 1.012.  
 Levantando embargo de bienes de:  
 Nicolás Ramírez Galindo, p. 228.  
 Bartolomé Gil Escuer y otros, p. 275.  
 Vicente Sanz Monreal y otros, p. 300.  
 Joaquín Borao Cuenca y otros, p. 348.

#### ARNEDO

Citando a José Fernández Iglesias, p. 1.084.

#### ATECA

Sobresiendo los expedientes incoados a:  
 José Bailón Ariza, p. 64.  
 Juan Dalda García y otros, p. 748.  
 Luciano Lozano Mostacero y otros, p. 915.  
 Roque Díez Gómez y otros, p. 916.  
 José Payno Marchante, p. 947.  
 Sandalio Baquedano, p. 1.003.  
 Jesús Heredia Blasco, p. 1.079.  
 Anunciando la incoación de expediente de responsabilidad política contra:  
 Manuel Romero Sanz y otro, p. 68.  
 Francisco Hernando Serrano y otros, p. 79.  
 Macario Hombria Torrubia y otro, p. 152.  
 Alejandro Clerencia Royo y otro, p. 463.  
 José María Labrador Trasobares, p. 996.  
 Subasta de bienes de:  
 Zacarías Llorente Muñoz, p. 84.  
 José López Corella, ps. 84 y 543.  
 Pascual Ruiz, ps. 152 y 543.  
 Rosario Muñoz Carrascal, ps. 300 y 600.

Marcelo Marruedo Sanz, p. 332.  
 Pascual Ruiz, ps. 152, 543 y 851.  
 José López, p. 1.011.

Citando a:

Alfonso Ureña, ps. 84 y 408.  
 Ismael García Lópe, p. 152.  
 Jesús Lacruz Casamayor, p. 268.  
 Julián Roldán Luis, p. 844.  
 Miguel Velasco Brieva, p. 1.119.

Solicitando inscripción de fincas D. Luis Ferrer Villaro, página 227.

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, ps. 408, 664, 700, 1.052, 1.076, 1.084 y 1.119.

Notificando sentencia a Rosendo Alsina, p. 811.

Citando a una persona cuyas señas se desconocen, página 332.

#### BARBASTRO

Interesando la busca y detención de Cecilia Bosch Casino, p. 400.

Anulando requisitoria de:

Nicolás Rodríguez Chueca, p. 868.  
 Juan-José Olivera Gabarre, p. 1.104.

#### JUZGADO NUM. 7. — BARCELONA

Anulando requisitoria de Manuel Pleitas Soro, p. 226.

#### JUZGADO NUM. 10. — BARCELONA

Citando a herederos de José Moncada Roca, p. 120.  
 Subasta de bienes de Marcelino Curdi, p. 226.  
 Requiriendo a Onorinda Helguera Gracia, p. 503.  
 Notificando sentencia a herederos de José Moncada Roca, p. 559.

#### JUZGADO NUM. 4. — BARCELONA

Notificando sentencia a Cándido Ortín Piquer, p. 471.

#### JUZGADO NUM. 15. — BARCELONA

Anunciando el fallecimiento instado de doña Victorina Aznárez Ferreras, p. 670.

#### BELCHITE

Solicitando la fianza D. Ignacio García Martín, p. 528.  
 Solicitando inscripción de fincas D. Mariano Sancho de Lasala Valdés, p. 1.059.

#### BILBAO

Citando a L. Gracia, p. 495.

#### BORJA

Subasta de bienes de:  
 Nicasio Cuartero Melero, p. 104.  
 Santiago Pallarés Laforga, p. 348.  
 José Galindo Zaldivar, p. 716.  
 Nicolás Langarita Marcén, p. 1.003.

Citando a:

Sebastián González Martínez y otros, p. 152.  
 Herederos de Ignacio García Berdejo, p. 644.  
 Nicolás Langarita Marcén y otro, p. 748.  
 Valentín Navascués Gil, 868.  
 Félix Mena Viamonte, p. 940.

Solicitando inscripción de fincas: D. Manuel Bernal Palomar, p. 274.

Notificando sentencia a herederos de Juan García Berdejo, ps. 299 y 1.060.

Anunciando la instrucción de responsabilidad política contra:

Victoriano Cabrejas Coscolluela, p. 448.  
 Angel Aznar Aznar, p. 463.  
 Cándido Ayesa Villanueva, p. 463.  
 Francisco Rico Borao, p. 463.  
 Miguel Zaro Irache, p. 463.  
 Benito Ibáñez Cuartero, p. 464.  
 Gregorio Martín Tormes, p. 472.

Pedro Cerdán Pocar, p. 811.  
 Pedro Lajusticia Litago, p. 812.  
 Teófilo Ibáñez Asín, p. 947.  
 Félix San Martín Aznar, p. 1.134.  
 Mariano Jaca Aznar, p. 1.176.  
 Levantando embargo de bienes de:  
 Francisco Sánchez Gabás, p. 464.  
 Baltasar González Ferrández y otros, p. 1.052.

## BRHUEGA

Citando a Dolores Giménez Carbonell, p. 32.

## CALATAYUD

D. Emilio Gracia Montón, ps. 388, 739, 923, 947 y 1.119.  
 Llamando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 54.

Solicitando inscripción de fincas:

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, ps. 347 y 512.

D. Francisco Zabalo Agullera, ps. 495, 851 y 1.011.

D. Vicente Melendo Lorente, ps. 503 y 1.079.

D. Vicente Meler Lorente, p. 883.

D. Gregorio Martínez Bueno, p. 1.120.

Subasta de bienes de:

Gregorio López Bueno, ps. 616 y 1.119

"Canela y Compañía", S. A., p. 1.075.

Maximina Gómez Catalán, p. 1.172.

Citando a Bruno Notario Castell y otros, p. 1.004.

## CARINENA

Anunciando incoación de expediente de responsabilidades políticas contra:

Félix Moliner Brun y otros, p. 23.

Mariano Gil Bernal y otros, p. 227.

Pedro Soriano Marteles y otros, p. 1.080.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 128.

Anulando requisitorias por las que se llamaba a:

José Bosqued Ruiz, p. 188.

Agustín Garrido Navas, p. 1.104.

Citando a Agustín Garrido Navas, p. 528.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

Nicolás Gasca Marín, ps. 513 y 656.

D. Pablo Tejero López, p. 1.128.

## CASPE

Citando a:

Benito Ornaque Laborda, p. 488.

Herederos de Manuel Hernández Buj, p. 739.

Familiares de Pedro Gollía Alberdi, p. 1.088.

Subasta de bienes de Quiteria Andréu, p. 987.

Notificando sentencia a:

Fernando Guardiola Ansó, p. 1.120.

Benito Ornaque Laborda, p. 1.135.

Levantando embargo de bienes de María Tremps Rebié y otros, p. 1.151.

## CASTELLON DE LA PLANA

Anulando requisitoria de Luis Oto Ferrer, p. 812.

## DAROCA

Anunciando la incoación de expedientes de responsabilidad política contra:

Manuel Gracia Serrano, p. 54.

Emilio Aparicio Pardos, p. 155.

Manuel Laplaza Simón, p. 812.

Tomás Maza Martín, p. 828.

Domingo Lafuente Blasco, p. 947.

Tomás Rodrigo Gracia, p. 1.104.

Citando a:

Antonio García Eras, p. 104.

Juan (a) El Legionario, ps. 188, 212, 228, 448, 472 y 860.  
 Herederos de Victoriano Martínez Gordo, p. 672.  
 Herederos de Josefa Sánchez Gutiérrez, p. 980.

Subasta de bienes de:

Estanislao Estallés Malo, p. 164.

Prudencio Calvo Berdún, p. 987.

Citando a varias personas cuyos nombres se desconocen, p. 624.

## EJEA DE LOS CABALLEROS

Subasta de bienes de:

Juan Gallizo, ps. 84 y 724.

Herederos de Cipriano Acín Giménez, p. 567.

Solicitando inscripción de fincas:

Victor Larrache Irazoqui, p. 464.

D.<sup>a</sup> Josefa de Mazarredo, p. 812.

Anunciando han sido sobreseídos los expedientes instruidos contra Blas Cirez García y otros, p. 144.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D.<sup>a</sup> Marina-Juliana Soteras Cortés, p. 164.

D.<sup>a</sup> Adela Lanuza Solanas, p. 948.

D.<sup>a</sup> Germana Fraj Raimundo, p. 1.152.

Citando a:

Herederos de Cipriano Acín Giménez, ps. 204 y 236.

Manuel Sierra, p. 828.

Tomás Gómez Martínez, p. 1.135.

Solicitando devolución de fianza D.<sup>a</sup> Petra Hernández López, p. 764.

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, ps. 996 y 1.004.

Llamando al perjudicado por el hecho que se indica, página 55.

Citando a:

Bernis Medina, p. 55.

María-Jorja Pérez, p. 79.

Pascuala Cortés, p. 275.

Eugenio Bureta Pascual, p. 348.

## FRAGA

Requiriendo a Luis y Ramón (a) Los Pinchas Alegres, página 72.

## ESTELLA

Anulando requisitoria por la que se llamaba a Alejandro Colás, p. 804.

## GUADALAJARA

Subasta de bienes de Francisco Lafuente Moreno, página 23.

## HUESCA

Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 260 y 299.

Notificando sentencia a Luis Briega Sorrosal, p. 716.

Anulando requisitoria de Antonio Luis Soláns, p. 972.

## LERIDA

Citando a José María Marín, p. 364.

## JUZGADO NUM. 11. — MADRID

Subasta de bienes de Domingo Gistas Aibar, p. 907.

## JUZGADO NUM. 4. — MADRID

Subasta de bienes de:

Fernán Fanlo Huarte, p. 447.

Esteban Lobera Longares, p. 698.

## JUZGADO NUM. 2. — MADRID

Citando a María Victoria Manso de Zúñiga, p. 876.

## JUZGADO NUM. 15. — MADRID

Citando a Joaquín Valle Gómez, p. 179.  
Anunciando el fallecimiento intestado de D. Atanasio Melantuche, p. 851.

## JUZGADO NUM. 12. — MADRID

Subasta de bienes de:  
Josefa Lus Lafita, p. 31.  
Matilde Locatelli, ps. 64 y 378.  
Lorenzo Carráu Paltre, p. 715.

## JUZGADO NUM. 19. — MADRID

Citando a Clara Logroño Cuesta, p. 39.

## JUZGADO NUM. 20. — MADRID

Anunciando el fallecimiento intestado de D. José María Mathéu Aigber, ps. 32 y 462.

## JUZGADO NUM. 21. — MADRID

Subasta de bienes de Blas Ramón Romanos, p. 31.

## JUZGADO NUM. 17. — MADRID

Subasta de bienes de herederos de Clara Logroño Cuesta, p. 900.

## MADRIDEJOS

Citando a Ricardo Lorenzo Cerrada, p. 552.

## PINA DE EBRO

Anulando requisitoria por la que se llamaba a Luis Asuas Chapategu, p. 120.

Levantando embargo de bienes de Francisco Benedé Galán y otros, p. 276.

Solicitando devolución de fianza doña Angelita Monjardín Pla, p. 923.

Anunciando la reconstrucción del Registro Civil de este partido, p. 956.

## SOS DEL REY CATÓLICO

Citando a:

Familiares de Leopoldo García Cabaña, p. 68.

Antonio Giménez Oliver, p. 1.080.

Bias Frago Sánchez, p. 1.088.

Subasta de bienes de:

Hilario Aragüés Guiral, p. 80.

Vicente García Ojer, p. 80.

Roberto Beltrán Pérez, ps. 924 y 1.136.

Levantando embargo de bienes de Luis Martínez Llero, p. 740.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Juan Francisco Lacadena Arbués, p. 852.

D. León Calvo Marcellán, p. 1.004.

## SAGUNTO

Anulando requisitoria por la que se llamaba a José Gil Martínez, p. 56.

## TARAZONA

Solicitando inscripción de dominio de fincas:

D. Eugenio Gil Pernau, ps. 7, 300 y 488.

D. José, D. Juan-Antonio y D. Luis Pérez Ruiz, ps. 12 y 292.

D. Juan de Simón Martínez, ps. 12 y 300.

D. Camilo Martín Lorente y D. Rufino Martín Jiménez, p. 104.

D. Baltasar Jaraúta Baigorri, ps. 156, 299 y 488.

D. José Gutiérrez, ps. 292, 780 y 1.128.

D. Tranquilino Vigubia Expósito, p. 948.

D. Pascasio Juste García, p. 948.

D.ª María Rada Redrado, p. 1.135.

Citando a:

Familiares de Melecio Vega Bravo, p. 276.

Cirilo Alonso Marquina, p. 264.

César Mur Valdivieso, p. 852.

Subasta de bienes de Cirilo Alonso Marquina, p. 987.

## TERUEL

Citando a Manuel Brotóns Barberá, p. 495.

## TUDELA

Subasta de bienes de Candelario Laborda Pérez, ps. 68, 512 y 932.

Citando a familiares de:

Francisco Fernández González, p. 796.

José Hernández Giménez, p. 812.

## VINARAZ

Citando a Luis Ferrerueta Giménez, p. 980.

## JUZGADO NUM. 1. — SAN SEBASTIAN

Citando a Carmen Coscolín Figueras, p. 68.  
5.ª REGION MILITAR

Requiriendo a:

Salinas Isla Ignacio, p. 67.

Royo Serrano Valero, p. 151.

Gálvez Portillo José, p. 226.

Arráiz Sumaeta Manuel, p. 226.

Suárez Martínez José, p. 226.

Martínez Gállego Bernardo, p. 274.

Inés Vergara Aniceto, p. 292.

Lamuela Lamuela Manuel, p. 292.

Sánchez Cañas Manuel, p. 299.

Lizano Villagrasa César, p. 331.

Sola Polo Carlos, p. 364.

Medina Royo José, p. 407.

Calonge de Pedro Basilio, p. 462.

Sánchez de León Luis, p. 471.

Sancho Espinosa Manuel, p. 502.

Vega Gracia Joaquín, p. 503.

Lahoz Gómez Pascual, p. 511.

Muel Ordóñez Melquiades, p. 511.

Fraguas Moreno Braulio, p. 535.

Burón Rodríguez José, p. 623.

Maza Lafragueta Antonio, p. 623.

Buarfa B. Ham Mu Tanar, p. 643.

Velázquez Pasquiel Pedro, p. 664.

Ferrer Villa Lucio, p. 828.

León Escuer Francisco, p. 843.

Alejandro Parra Pulido, p. 843.

Angel Villanueva Edo, p. 844.

Valero Archilaga José, p. 867.

Mateo Joaquín, p. 867.

Montalbán Gutiérrez Jacinto, p. 907.

González Bárcena Francisco, p. 923.

Adán Ostiz José, p. 946.

Luis Soláns Antonio, p. 980.

Hernández Hernández Felipe, p. 986.

Andreu Saura Luis, p. 1.051.

Orgalla Mainar Feliciano, p. 1.079.

Tremps Ferruz Antonio, p. 1.079.

García Escudero Francisco, p. 1.079.

Larrosa Marín Francisco, p. 1.112.

Lambea Lambea Miguel, p. 1.112.

García Matos Nicomedes, p. 1.112.

Lucientes Chaure Mariano, p. 1.118.

Roda Asunción Manuel, p. 1.118.

Jesús Castillo Torrán, p. 1.134.

Purroy Cendoz Pascual, p. 1.144.

Moreno Cervera Emilio, p. 1.251.

Cabeza Martínez Scapio, p. 1.151.

Suspendiendo una subasta, p. 986.

Llamando al autor del hecho que se indica, ps. 623, 755, 867 y 2.051.

## 4.ª REGION MILITAR. — GERONA

Requiriendo a Planas Rivas Enrique, p. 471.

## 3.ª REGION MILITAR. — VALENCIA

Requiriendo a:

- José Sauras Mendo, p. 11.  
Ceijo Deus Fernando, p. 90.  
Antonio Berenguer Berdegal, p. 407.  
José Quintana, p. 138.  
Nadal García Aquilino, p. 907.

BATALLON DE INFANTERIA DE MONTAÑA NUM. 23.—  
SAN SEBASTIAN.

Requiriendo a Martín Carifiena Saturnino, p. 39.

BATALLON DE CAZADORES DE MONTAÑA COLON  
NUM. 24. — IRUN

Requiriendo a Ascaso Cuerno Luis, p. 53.

## JUZGADO EVENTUAL NUM. 15. — MADRID

Requiriendo a Galindo Culebra Pilar, p. 79.

## LA LEGION. — PRIMER TERCIO

Anunciando fallecimiento intestado de Miguel Bellido Sánchez, p. 103.

Requiriendo a Manuel Simón Sanz, p. 124.

## REGIMIENTO DE INFANTERIA DE AFRICA NUM. 73

Requiriendo a Andrés Lavaillo Pedro, p. 274.

## 3.ª REGION MILITAR. — CASTELLON DE LA PLANA

Requiriendo a Meliá Ferrán Manuela, p. 291.

## DEPARTAMENTO MARITIMO DE CARTAGENA

Requiriendo a Fernando Abenia Lahoz, p. 299.

## LA LEGION. — TERCER TERCIO

Requiriendo a Adán Ortiz Antonio, p. 316.

## 8.ª REGION MILITAR. — PONTEVEDRA

Requiriendo a Solsona Peribáñez Pablo, p. 324.

## 5.º GRUPO DE AUTOMOVILES

Requiriendo a Salinas Sola Ignacio, p. 356.

## LA LEGION. — SEGUNDO TERCIO

Requiriendo a:

- Pérez Blanco Benito, p. 252.  
Ignacio Blanco Céspedes, p. 316.

## 4.ª REGION MILITAR. — TARRAGONA

Requiriendo a Vallés Castellón Miguel, p. 779.

## JUZGADO MILITAR EVENTUAL DE PALENCIA

Citando a los dueños de los objetos que se reseñan, página 907.

REGIMIENTO DE ZAPADORES MINADORES NUM. 6. —  
SAN SEBASTIAN

Requiriendo a Sáez Mateos Eugenio, p. 946.

## REGIMIENTO DE INFANTERIA DE AFRICA NUM. 53

Requiriendo a Andréu Lavaillo Pedro, p. 980.

## JUZGADO EVENTUAL NUM. 12. — JAEN

Requiriendo a Gutiérrez Gutiérrez Antonio, p. 1.104.

## JUZGADO PERMANENTE DE AVIACION. — BARCELONA

Requiriendo a López Velasco Juan, p. 1.118.

## REGIMIENTO INFANTERIA BELCHITE NUM. 57.

Requiriendo a Millán Lafont Herminio, p. 1.134.

## 4.ª REGION AEREA. — BARCELONA

Citando a Juan López Velasco, p. 1.172.

## \* Juzgados municipales

## JUZGADO NUM. 1

Citando a:

- "Comercial e Industrial", S. A., ps. 496 y 596.  
Juan Borraz Laguna, p. 624.  
Herederos de Victoriano Martín Mateo, p. 1.136.  
Subasta de dos fincas, ps. 700 y 988.  
Subasta de tres jamones, p. 340.  
Subasta de una máquina de escribir, p. 104.

Notificando sentencia a:

- "Comercial e Industrial", S. A., p. 924.  
Juan Borraz Laguna, p. 1.088.

## JUZGADO NUM. 2

Citando a:

- Mariano y Serafina Alastruey Millas, ps. 24 y 180.  
Valeriano González González, p. 24.  
Matías Royano Peña, p. 24.  
Herederos de Mariano Escario Franco, p. 764.

Subasta de bienes de:

- Casimiro Calvo, p. 348.  
Tomás Archanco, p. 400.  
Silvestre del Carmen, p. 820.

Notificando sentencia a:

- Matías Antonio Royano Peña, p. 104.  
Máxima Alestruey Millas y otros, p. 543.  
Herederos de Mariano Escario Franco, p. 948.

## JUZGADO NUM. 3

Citando a:

- Herederos de Manuel Bazán Betrán, ps. 324 y 504.  
Herederos de José Moreno Calvo, ps. 924 y 1.020.

Subasta de bienes de:

- Rafael Lajusticia Rascual, p. 1.136.

## ALAGON

Citando a:

- Felipe Mur Larre, p. 152.  
Ramón Alonso García, p. 528.

Notificando sentencia a:

- José Badía Alcayne, ps. 544 y 756.  
Ramón Alonso García, ps. 756 y 1.012.

## LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Notificando sentencia a Luis Carcas Cuartero, p. 1.136.

## CALATAYUD

Citando a:

- Petra Arrauz Langar, p. 1.068.  
Julia Pérez Vera, p. 1.104.  
Felipe Muñoz Jodra, p. 1.104.  
Un individuo llamado Cándido, p. 1.152.

## CASPE

Notificando sentencia a Tomás Cantalapiedra y Primitivo Collados, p. 40.

Interesando la busca y detención de Tomás Cantalapiedra, p. 712.

## EJEÁ DE LOS CABALLEROS

Citando a:

- Pascual Gil Periset, p. 120.  
Eliseo Fernández Sáez, p. 128.  
Subasta de bienes de Miguel Quílez Ripamilán, p. 624.

## GALLUR

Subasta de una casa, p. 1.076.

## MALEJAN

Citando a Domingo Sanmartín Sánchez, p. 1.060.  
Notificando sentencia a Domingo Sanmartín Sánchez, p. 1.136.

## MORATA DE JALON

Subasta de bienes de José de Val Simorte, p. 884.

## LA PUEBLA DE ALFINDEN

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 740.

## ZUERA

Subasta de bienes de:

Mariano Gonzalvo Frontiñán, p. 80.  
Manuel Gracia Escolán, ps. 496 y 672.

Citando a:

Eutiquio Garcés Pemán, p. 340.  
Bautista Hernández Giménez, p. 1.128.

Notificando sentencia a:

Ramón Montélez, p. 740.  
Luciano Larque Pueyo, p. 1.012

## PARTE NO OFICIAL

"Aragón", *Compañía Anónima de Seguros*. — Convocando a Junta general, p. 1.068.

*Albacete y Güemes, S. L.* — Tarifas de alumbrado, página 940.

*Alcoholera Agrícola del Pilar, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 900.

*Aragonesa, Fincas y Terrenos, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 708.

*Automóviles Bajo Aragón, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 316.

*Asilo de la Coronación de la Virgen del Pilar*. — Subasta de una finca rústica, p. 112.

*Antiguos establecimientos Carenou y Tur de España, Tur Sucesores, S. A.* — Convocando a Junta general, página 156.

*Banco Aragonés de Crédito*. — Extravío de libretas de Caja de Ahorros, ps. 92, 700 y 780.

Convocando a Junta general, p. 456.

Pago de dividendo, p. 600.

*Banco de Aragón*. — Convocando a Junta general, p. 164.

Pago de dividendo, ps. 388 y 1.172.

*Banco de Crédito de Zaragoza*. — Balance del año 1943, p. 380.

*Banco Español de Crédito*. — Extravío de libretas de Caja de Ahorros, p. 780.

*Banco Vitalicio de España*. — Extravío de póliza, página 1.076.

*Banco Zaragozano*. — Extravío de resguardos, ps. 324, 772 y 1.028.

Convocando a Junta general, p. 568.

*Bressel, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 456.

*Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza*. — Anunciando subasta de alhajas, p. 68.

*Carbonífera de Utrillas, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 908.

*Comandancia Rural de la Guardia Civil*. — Subasta de armas de caza, ps. 172, 388, 588, 836, 1.028 y 1.184.

*Central de Añón, S. A.* — Convocando a Junta general, ps. 32, 60 y 644.

*Cementos Portland Morata de Jalón, S. A.* — Convocando a Junta general, ps. 332 y 340.

Pago de dividendo, p. 464.

*Cementos Portland Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 512.

*Compañía Aragonesa de Parcelación, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 940.

*Compañía Aragonesa de Minas, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.076.

*Comunidad de Regantes de las Acequias Santa María,*

*Molinar, Dellabrio y Cataluña, de Maella*. — Convocando a Junta general, p. 488.

*Comunidad de Regantes de Calatorao*. — Convocando a Junta general, p. 332.

*Comunidad de Regantes de la Acequia de Cascajo, de Grisén*. — Convocando a Junta general, p. 1.004.

*Comunidad de Regantes de Epila*. — Convocando a Junta general, p. 180.

*Comunidad de Regantes de Embid de Ariza*. — Convocando a Junta general, p. 228.

*Comunidad de Regantes de la Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro*. — Convocando a Junta general, p. 496.

*Comunidad de Regantes de la Huerta Alta de la villa de Tauste*. — Convocando a Junta general, p. 628.

*Comunidad de Regantes de Luna*. — Convocando a Junta general, p. 32.

*Comunidad de Regantes de la Anzuda Baja, de Maella*. Convocando a Junta general, p. 552.

*Comunidad de Regantes de Ambel*. — Convocando a Junta general, p. 756.

*Comunidad de Regantes de Arándiga*. — Convocando a Junta general, p. 804.

*Comunidad de Regantes de la partida de Baldavo, de Mequinenza*. — Convocando a Junta general, p. 92.

*Comunidad de Regantes de Monreal de Ariza*. — Convocando a Junta general, p. 812.

*Comunidad de Regantes de la Hermandad de la Acequia de Pedrola*. — Convocando a Junta general, ps. 868 y 1.052.

*Comunidad de Regantes de la Huerta de Ebro, de Fuentes*. — Convocando a Junta general, p. 1.112.

*Comunidad de Regantes de la Acequia de "Las Canales", de Ateca*. — Convocando a Junta general, p. 1.152.

*Comunidad de Regantes de Uncastillo*. — Exponiendo Ordenanzas y Reglamentos de esta Comunidad, p. 56.

*Comunidad de Regantes de las Vegas del Ramblar, de Sos del Rey Católico*. — Convocando a Junta general, página 32.

*Comunidad de Regantes de la Vega del Jalón, de Cetina*. Convocando a Junta general, p. 252.

*Comunidad de Regantes de Villamayor*. — Convocando a Junta general, ps. 1.084 y 1.096.

*Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés, S. A.* Anunciando emisión de acciones, p. 632.

Convocando a Junta general, p. 924.

Pago de dividendo, p. 1.036.

*Construcciones Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, ps. 448, 656 y 988.

*Electra Unión Peñaflorense*. — Convocando a Junta general, p. 1.044.

*Electra Camarera, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 180.

*Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, ps. 408 y 416.

Gobro de dividendo pasivo, p. 536.

Pago de dividendo, p. 600.

*Electro-Harinera de Cinco Villas, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 432.

*Galletas Patria, S. A.* — Convocando a Junta general, página 916.

*Farmacéutica Aragonesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 740.

*Ferrocarril de Sádaba a Gallur*. — Convocando a Junta general, p. 72.

*Ferrocarril Secundario de Haro a Ezcaray*. — Convocando a Junta general, p. 504.

*General de Autobuses Urbanos* — Convocando a Junta general, p. 520.

*Gran Hotel Zaragoza* — Convocando a Junta general, página 664.

*Harinera Maellana, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 236.

*Hospital Militar*. — Concurso para la adquisición de diversos artículos, ps. 24, 188, 416, 636, 844 y 1.068.

*Heraldo de Aragón, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 416.

Pago de dividendo, p. 624.

*Hermandad de Riegos de Salillas y Calatorao*. — Convocando a Junta general, p. 616.

*Iris Park Zaragoza*. — Convocando a Junta general, página 528.

*Industrias Lácteas Aragonesas, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 688.

*Junta del Canal Imperial de Aragón.* — Subasta de unas obras, p. 1.152.

*Junta de Regantes de Cebán, de Caspe.* — Subasta de fincas, ps. 120 y 586

Convocando a Junta general, p. 1.096.

*Juzgado militar número 14. — Zaragoza.* — Subasta de varios efectos, p. 860.

*La Urbana de Epila, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 96.

*La Unión y el Fénix Español.* — Extravío de póliza, página 812.

*Los Tranvías de Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 520.

*La Zaragozana, S. A.* — Convocando a Junta general, página 820.

Cobro de dividendo pasivo, p. 1.004.

*La Montañanesa, S. A.* — Convocando a Junta general, páginas 844 y 1.176.

Pago de dividendo, p. 1.012.

*La Hidro-Eléctrica del Mesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 924.

*La Industrial Química de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, p. 956.

*Mancomunidad de Aguas de Moncayo, Corella (Navarra).* — Anunciando a concurso la plaza de Interventor, páginas 448 y 852.

*Mancomunidad de Regantes de Villalba de Perejil.* — Convocando a Junta general, p. 416.

*Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 260.

Pago de dividendo, p. 448.

*Materiales de Construcción y Pavimentación, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 364

*Maquinaria y Metalurgia Aragonesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 472.

*Material Móvil y Construcciones, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 852.

*Obras y Construcciones Daman, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 988.

*Panticosa-Prineos, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 379.

*Parque de Intendencia.* — Concurso para adquirir diversos artículos, ps. 8, 156, 408, 636, 836 y 1.044.

"Purasal", S. A. — Pago de dividendo, p. 152.

Convocando a Junta general, p. 228.

Pago de dividendo, p. 388.

*Ricla.* — Proyectos de Ordenanzas de la Comunidad de Regantes, p. 764.

*7.º Tercio Rural de la Guardia Civil.* — Concurso para arriendo de un local, p. 64.

*Salto Unidos del Jalón.* — Convocando a Junta general, p. 708.

*Sindicato de Riegos de Boquiñeni.* — Convocando a Junta general, p. 1.048.

*Sindicato-Mancomunidad de Riegos de Baldavó, de Mequinenza.* — Convocando a Junta general, p. 292.

*Sindicato de Riegos de la Acequia de Rabinat, de Fabara.* — Convocando a Junta general, p. 268.

*Sindicato de Riegos de Castiliscar.* — Convocando a Junta general, p. 456.

*Sindicato de Riegos de El Burgo de Ebro.* — Presupuesto de ingresos y gastos del año 1943, p. 596.

*Sindicato de Riegos de Garfilán, de Torres de Berrellén.* Convocando a Junta general, p. 1.036.

*Sindicato de Riegos Eventuales de El Frasno.* — Convocando a Junta general, p. 1.080.

*Sindicato de Riegos de Luceni.* — Convocando a Junta general, ps. 156 y 956.

*Sindicato de Riegos de Belchite.* — Convocando a Junta general, p. 1.128.

*Sindicato de Riegos del Río Huerva y Pantano de Mezalocha.* — Convocando a Junta general, p. 536.

*Sindicato de Riegos de Mequinenza.* — Convocando a Junta general, p. 600.

*Sindicato de Riegos de Pina de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 1.120.

*Sindicato de Riegos de Quinto.* — Cobro cuotas de alfarda, p. 164.

*Sindicato de Riegos de Utebo.* — Convocando a Junta general, p. 884.

*Sindicato de Riegos del Término de Miraflores.* — Cobro de débitos, p. 568.

*Sindicato de Riegos del Término de Candevania, de la villa de Zuera.* — Vacante de Guarda, p. 740.

*Sociedad "La Amistad", de Fuentes de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 536.

*Teledinámica del Duero.* — Convocando a Junta general, p. 520.

*Testamentaria de D. José María Cantín y Díez de Tejada.* — Subasta de fincas, p. 332.

*Terrenos y Construcciones, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 716.

*Término de Candevania, de la villa de Zuera.* — Convocando a Junta general, p. 756.

*Término de Urdán, de Zaragoza.* — Cobro de alfarda, página 860.

*Término de Rabal, de Zaragoza.* — Cobro cuotas de alfarda, p. 868.

*Talleres Florencio Gómez, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 908.

*Término de Mamblas.* — Convocando a Junta general, página 1.028.

Venta de setecientos sesenta y dos piezas de trillos, páginas 1.152, 1.160 y 1.164.

Extravío de una mula de Agustín Gabarre, p. 1.144.



# INDICE GENERAL

DE LO PUBLICADO EN EL

## BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1942 (DESDE 1.º DE ENERO A 30 DE JUNIO)

### SECCIÓN PRIMERA

LEYES, DECRETOS, ORDENES Y DISPOSICIONES QUE TIENEN CARACTER GENERAL

#### Ministerio de Agricultura.

Orden de 23 de diciembre de 1941 por la que se señalan los precios de algodón en bruto para la campaña de 1942, página 10.

Orden de 30 de diciembre de 1941 por la que se dictan nuevas normas para los arrendamientos forzosos a favor del Instituto Nacional de Colonización de las fincas reseñadas en el artículo 11 de la Orden de 6 de junio último, p. 82.

Orden de 13 de enero de 1942 por la que se aumenta el plazo concedido en el artículo 7.º de la Orden de 30 de diciembre de 1941 ("Boletín Oficial" del 9 de enero de 1942), dictando normas para arrendamientos forzosos en favor del Instituto Nacional de Colonización, p. 128.

Orden de 15 de enero de 1942 por la que se dan normas para la provisión de vacantes de Inspecciones Municipales Veterinarias, en concursos de méritos y restringidos, p. 146.

Orden de 26 de enero de 1942 por la que se dictan normas para las explotaciones y aprovechamientos agrícolas por los Grupos Sindicales de Colonización, p. 164.

Orden de 30 de enero de 1942 por la que se prorroga la temporada de caza menor durante el presente año, p. 197.

Orden de 24 de febrero de 1942 aclaratoria de la de 26 de septiembre de 1941 sobre asignación de cupo de aceituna para el aderezado de la misma, p. 349.

Orden de 24 de febrero de 1942 por la que se autoriza a los agricultores cosecheros de aceituna para aderezar la de su propia cosecha, p. 350.

Orden de 24 de febrero de 1942 por la que se establecen los precios máximos para las maderas que se indican, página 350.

Orden de 27 de febrero de 1942 por la que se prorroga el precio actual de carnes, p. 359.

Orden de 27 de febrero de 1942 por la que se convoca concurso de traslado entre Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, p. 381.

Decreto de 20 de febrero de 1942 por la que se organiza el Servicio de Cultivo Mecánico dependiente del Servicio Nacional del Trigo, p. 469.

Orden de 17 de marzo de 1942 por la que se fija el precio del capullo de seda en fresco, entregado por los productores, durante la presente campaña, p. 470.

Orden de 17 de marzo de 1942 por la que se fija el precio de la semilla de girasol, entregada por los agricultores, página 470.

Orden de 21 de marzo de 1942 por la que se convoca un cursillo para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales Veterinarios y se les autoriza a concurrir a las oposiciones convocadas para el mes de mayo próximo, p. 509.

Decreto de 20 de febrero de 1942 dictando normas para la concesión de anticipos reintegrables para la construcción de estercoleros, p. 539.

Decreto de 11 de abril de 1942 por el que se fija el precio del trigo para la campaña 1942-43, p. 661.

Orden de 16 de abril de 1942 por la que se establecen las normas para la creación de una Caja de Compensación de Riesgos de Pedrisco, p. 661.

Decreto de 13 de abril de 1942 por el que se regulan las industrias preparadoras de piensos compuestos y de productos alimenticios para la ganadería, p. 713.

Orden de 16 de mayo de 1942 por la que se fija el precio de la patata de consumo para la actual campaña, p. 805.

Orden de 21 de mayo de 1942 por la que se da por terminada la campaña de industrialización del cerdo de 1941 a 1942, p. 834.

Orden de 30 de abril de 1942 por la que se aprueba la rectificación de la clasificación de partidos veterinarios de la provincia de Zaragoza, p. 846.

Orden de 30 de mayo de 1942 por la que se fijan las normas que han de regir en el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo durante la campaña 1942-1943, p. 885.

Orden de 10 de junio de 1942 por la que se dictan normas para la concesión de los anticipos que a los cultivadores de fincas rústicas concede la Ley de 25 de noviembre de 1940, p. 980.

#### Ministerio del Aire

Orden de 26 de enero de 1942 por la que se dictan normas sobre voluntariado en el Ejército del Aire, p. 213.

Orden de 2 de febrero de 1942 por la que se dictan normas sobre arrendamientos de hierbas y pastos o cualquier otro aprovechamiento de campos, p. 233.

#### Ministerio de Educación Nacional

Orden de 7 de enero de 1942 por la que se dispone se anuncie a concurso previo de traslado la Cátedra de Termodinámica de la Universidad de Zaragoza, p. 96.

Orden de 23 de diciembre de 1941 por la que se nombra a D. Agustín Vicente Gella, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, p. 146.

Orden de 15 de enero de 1942 por la que se agrega a la convocatoria de oposición libre de 3 de octubre último la Cátedra de "Química Física" de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, p. 163.

Orden de 12 de enero de 1942 por la que se nombra a don Manuel Usandizaga, por concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, p. 221.

Orden de 26 de marzo de 1942 por la que se dictan normas para la celebración de la "Fiesta del Libro", p. 565.

Orden de 4 de abril de 1942 sobre abono de derechos en metálico para impresión individual completa de títulos, página 665.

Orden de 25 de abril de 1942 por la que se otorga el ascenso de 5.000 pesetas a todos los Maestros y Maestras que actualmente perciben el de 4.000 pesetas, p. 721.

Orden de 11 de mayo de 1942 por la que se dispone se convoque concurso para la provisión de becas en favor de

Alumnos de brillante aprovechamiento, huérfanos de la Cruzada de liberación, p. 827.

Orden de 1.º de junio de 1942 por la que se dispone sea considerado festivo a efectos escolares el día 12 de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, p. 894.

Orden de 23 de mayo de 1942 por la que se dan normas para los estudios de enfermeras, p. 917.

Orden de 6 de junio de 1942 por la que se dotan económicamente las cátedras que se citan, de la Universidad de Zaragoza, p. 951.

### Ministerio del Ejército

Decreto de 14 de marzo de 1942 por el que se dispone el alistamiento del reemplazo de 1943, p. 526.

Orden de 13 de abril de 1942 por la que se resuelve sean licenciados y pasen a la situación de disponibilidad del servicio activo los individuos pertenecientes a los reemplazos que se indican, p. 629.

Orden de 16 de abril de 1942 por la que se dictan las instrucciones y reglas que regulan el ingreso en la tropa del Cuerpo de la Guardia Civil, p. 663.

Orden de 6 de junio de 1942 por la que se dictan normas para la contratación de fincas rústicas, p. 949.

### Ministerio de la Gobernación.

Orden de 20 de diciembre de 1941 por la que se crea la enseñanza de Puericultura para las madres lactantes, p. 3.

Orden de 20 de diciembre de 1941, sobre creación de Centros Maternales de Urgencia, p. 4.

Orden de 22 de diciembre de 1941 por la que se interesa ante la inmediata puesta en marcha de la Instrucción pre-militar, se den las órdenes oportunas para que los Alcaldes envíen urgentemente al Jefe provincial de Milicias relación nominal de los mozos comprendidos entre los 18 años y la fecha de su incorporación al Ejército, p. 18.

Orden de 30 de diciembre de 1941 por la que se aprueba el Reglamento de Armas y Explosivos, ps. 94, 101, 109, 117 y 125.

Orden de 16 de enero de 1942 por la que se anuncia concurso entre excombatientes y excantivos para proveer 1.600 plazas de Policía Armada (500 de Conductores automovilistas y 60 de Policía de Tráfico, Motoristas), más 200 en concepto de Aspirantes, que cubrirán las vacantes que se produzcan en el curso de la convocatoria, quedando el resto, si lo hubiere en expectativa de ingreso, para cubrir las que se originen con posterioridad, p. 112.

Orden de 25 de febrero de 1942 por la que se aclaran varios conceptos del Reglamento de Espectáculos Taurinos referentes a la actuación de los Subdelegados e Inspectores municipales veterinarios en las corridas de toros, p. 359.

Decreto de 31 de diciembre de 1941 por el que se dispone la ejecución de la Ley reorganizadora de la Policía, de 8 de marzo de 1941, ps. 401, y 409.

Orden de 23 de abril de 1942 por la que se dan normas para la redacción de proyectos de alcantarillado, p. 697.

Orden de 23 de mayo de 1942 por la que se declara obligatoria la adquisición de los emblemas de "Auxilio Social" por las personas que en los días en que tengan lugar las postales quincenales de la Obra, acudan a espectáculos públicos, restaurantes y establecimientos análogos, n. 845.

Orden de 30 de mayo de 1942 por la que se modifica el artículo 103 del Reglamento de Espectáculos de 3 de mayo de 1935, p. 901.

Orden de 3 de junio de 1942 por la que se da nueva redacción al artículo 87 del Reglamento de Espectáculos Taurinos aprobado por R. O. de 12 de julio de 1930, página 969.

### Ministerio de Hacienda

Orden de 30 de diciembre de 1941 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de enero de 1942, p. 41.

Decreto de 31 de diciembre de 1941 por el que se modifica el artículo 251 del Estatuto Recaudatorio, p. 65.

Orden de 9 de enero de 1942 por la que se autoriza a los establecimientos denominados bares, cafés y similares, para

mezclar el café con sus sucedáneos, previo cumplimiento de las normas que en la misma se señalan, p. 145.

Orden de 19 de enero de 1942 por la que se dan normas para la ejecución de la Ley de 31 de diciembre de 1941, que suprimió los impuestos sobre los hilados, tejidos, sombreros y calzados de lujo, y creando el impuesto sobre los hilados de todas clases, p. 162.

Orden de 30 de enero de 1942 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de febrero de 1942, p. 197.

Orden de 5 de febrero de 1942 sobre interpretación del Decreto de 13 de septiembre de 1939, del Ministerio de Agricultura, en relación con disposiciones vigentes en materia de exacciones municipales, p. 289.

Orden de 14 de febrero de 1942 por la que se aclara la de 21 de junio de 1941 sobre forma de llevar la contabilidad las Empresas individuales sujetas a tributar por la tarifa tercera de Utilidades, p. 305.

Orden de 27 de febrero de 1942 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de marzo de 1942, p. 359.

Orden de 16 de febrero de 1942 por la que se aclara el artículo 62 de la Ley de 16 de diciembre de 1940 y la Orden circular de este Ministerio de 17 de abril de 1941, en relación con el impuesto de derechos reales, p. 360.

Orden de 27 de febrero de 1942 por la que se dictan normas para aplicación del recargo transitorio equivalente al 10 por 100 de la riqueza imponible sujeta a contribución territorial, rústica y pecuaria, establecido por la Ley de 22 de enero de 1942, p. 442.

Orden de 13 de marzo de 1942 por la que se dictan instrucciones para el repartimiento de las cifras globales de riqueza rústica y pecuaria entre los contribuyentes de cada municipio en régimen de amillaramiento y para regular las funciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en relación con el perfeccionamiento y mejora de los Registros fiscales y amillaramiento, p. 449.

Decreto de 20 de febrero de 1942 por el que se modifican determinadas bases y tipos del impuesto de consumos de lujo ("antiguo subsidio"), p. 457.

Orden de 26 de febrero de 1942 sobre señalamiento de riquezas globales rústica y pecuaria para el ejercicio de 1943 de las provincias o sectores provinciales en régimen de amillaramiento y sin riquezas comprobadas por las evaluaciones del Registro fiscal, p. 459.

Orden de 16 de marzo de 1942 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 20 de febrero anterior reduciendo el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de electricidad para usos distintos de alumbrado, página 470.

Orden de 13 de marzo de 1942 por la que se redacta de nuevo para su debida aclaración el epígrafe 101 de la sección y tarifa 1.ª de la Contribución Industrial, p. 493.

Orden de 30 de marzo de 1942 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de abril de 1942, p. 557.

Orden de 15 de abril de 1942 por la que se establecen normas para solicitar la exención o reducción de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria sobre rentas de trabajo de los acogidos a la Ley de Protección a familias numerosas de 1 de agosto de 1941, p. 663.

Orden de 16 de abril de 1942 por la que se hacen aclaraciones y rectificaciones en la regla sexta de la Sección primera de la tarifa primera en la advertencia que encabeza la sección tercera de la misma y en los epígrafes 214 y 266 de la contribución industrial y disponiendo la agregación de un párrafo en el apartado A) del grupo segundo de la citada tarifa primera, p. 689.

Orden de 29 de abril de 1942 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de mayo de 1942, p. 698.

Orden de 9 de mayo de 1942 por la que se determina el alcance del concepto de "consumidor final" en los productos gravados por el artículo 72 de la Ley de 16 de diciembre de 1940, p. 774.

Orden de 29 de mayo de 1942 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante el mes de junio de 1942, p. 866.

Orden de 29 de mayo de 1942 por la que se dispone la subanulación de omisiones padecidas en la redacción de los epígrafes 5 y 471 de la Contribución Industrial, p. 909.

### Ministerio de Industria y Comercio

Orden de 26 de diciembre de 1941 por la que se fijan para todas las conservas de pescado que se facturen a partir de 1.º de enero próximo los precios indicados en las tarifas aprobadas por Orden de 31 de julio último, p. 27.

Orden de 26 de enero de 1942 por la que se dispone se aplaze la resolución de las solicitudes de instalación o ampliación de industrias cuando la escasez de primeras materias impida circunstancialmente su autorización, p. 189.

Orden de 30 de enero de 1942 por la que se suspende el derecho de registros mineros para la explotación de pizarras bituminosas en toda España, p. 234.

Orden de 16 de febrero de 1942 sobre incremento de la producción de coque metalúrgico y obtención de subproductos, p. 313.

Orden de 28 de febrero de 1942 por la que se resuelve se consideren divididos los suministros en orden al establecimiento de las acometidas en instalaciones eléctricas en los tres grupos que se mencionan, p. 485.

Orden de 31 de marzo de 1942 sobre aplicación del Decreto de 25 de noviembre de 1940, a los registros mineros en zonas reservadas por el Estado, en que son único objeto de la reserva las rocas bituminosas, p. 630.

Orden de 30 de abril de 1942 por la que se dispone que la lana de tenería quede a disposición del Sindicato Nacional Textil (Sección Lana) para su recogida, p. 747.

Orden de 5 de mayo de 1942 sobre aplicación del Decreto de 25 de noviembre de 1940 a los registros mineros en zonas en que son objeto de reserva solamente los minerales de wolframio y estaño, con las rocas bituminosas reservadas con anterioridad, p. 748.

Decreto de 7 de mayo de 1942 por el que se modifica el artículo 6.º del de 11 de julio de 1941, sobre delimitación geográfica de las zonas de abastecimiento, p. 841.

Orden de 9 de junio de 1942 por la que se fijan para la venta en el mercado nacional de las distintas calidades de zinc, los precios que se mencionan, p. 937.

Orden de 6 de junio de 1942 por la que se dispone que con objeto de que el papel impreso escrito o usado se destine primordialmente a su transformación en pastas, se prohíba la aplicación de dichas clases de papel a los fines que se mencionan, p. 941.

Orden de 6 de junio de 1942 por la que se prohíbe la fabricación de tejas y ladrillos de otras dimensiones que las fijadas por la Orden de la Presidencia de 13 de mayo último o de las especiales que autorice la Secretaría Técnica de este Ministerio, p. 951.

### Ministerio de Justicia

Orden de 23 de diciembre de 1941 por la que se dispone que los impresos cuyos modelos se publicaron en el "Boletín Oficial del Estado" del día 22 de noviembre próximo pasado se presenten en los Registros civiles correspondientes por los cabezas de familia numerosa, p. 17.

Decreto de 1.º de enero de 1942 por el que se aclara la Ley de 26 de octubre de 1939, sobre procedimientos para el ejercicio de derechos y acciones de la Ley derogatoria de la de Divorcio, p. 73.

Orden de 16 de enero de 1942 referente a impuesto de derechos reales sobre transmisión de bienes, p. 209.

Orden de 24 de enero de 1942 en la cual se determina el título para hacer constar en el Registro de la Propiedad lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley de 9 de septiembre de 1939, sobre reconstrucción de fincas urbanas p. 221.

### Ministerio de Obras Públicas

Orden de 10 de diciembre de 1941 por la que se acuerda que todos los regantes, cualquiera que sea su número y superficie regada, que lo hagan tomando sus aguas de una

misma toma en un cauce público o en cauces administrados por el Estado, tendrán la obligación inexcusable de constituir una sola Comunidad, con las condiciones que libremente propongan, p. 17.

Decreto de 7 de mayo de 1942 por el que se fijan las normas a que deben ajustarse los concesionarios de aprovechamientos de aguas públicas a fin de cumplimentar lo dispuesto en el segundo párrafo del Decreto de 5 de mayo de 1941, p. 834.

Orden de 9 de junio de 1942 por la que se aprueban normas para la mejora y reparación más urgentes de los caminos y vías provinciales y para la redacción y desarrollo de los planes provinciales de construcción de caminos vecinales, p. 942.

### Ministerio de Trabajo

Orden de 31 de diciembre de 1941 por la que se modifican los artículos 2.º y 9.º de la de 2 de febrero de 1940 sobre subsidio de vejez, p. 54.

Orden de 17 de enero de 1942 por la que se establece el modelo oficial de la ficha médica para reconocimiento ordenado en la norma transitoria segunda del Decreto de 3 de septiembre de 1941 que establece el seguro de la enfermedad profesional denominada silicosis, p. 153.

Orden de 12 de enero de 1942 sobre obreros afectados por el subsidio de vejez, p. 163.

Decreto de 2 de enero de 1942 por el que se fijan los derechos de expedición del título de beneficiario de familia numerosa, p. 269.

Decreto de 12 de marzo de 1942 por el que se autoriza a las Empresas para pagar directamente el subsidio familiar al satisfacer el salario de sus trabajadores, p. 549.

Orden de 24 de abril de 1942 por la que se establecen normas para el cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de protección de familias numerosas de 16 de octubre de 1941, p. 690.

Orden de 20 de abril de 1942 (rectificada) por la que se dictan normas para cumplimiento del Decreto de 6 de diciembre último, sobre Frente de Juventudes, p. 690.

Orden de 28 de abril de 1942 por la que se aprueba la reglamentación nacional del trabajo en la Banca privada, propuesta por la Dirección General de Trabajo, ps. 733 y 741.

Orden de 20 de abril de 1942 por la que se establecen las condiciones para que los propietarios de inmuebles acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de junio de 1935, puedan disfrutar de la prórroga que concede la Ley de 12 de marzo último, p. 747.

Orden de 7 de mayo de 1942 por la que se reproducen rectificadas los apartados cuarto y sexto de la Orden de 27 de abril último, por la que se fijaban los precios de los carbones no vegetales, p. 758.

Orden de 8 de mayo de 1942 por la que se prolonga la duración de los espectáculos teatrales hasta la una de la madrugada, p. 759.

Orden de 27 de abril de 1942 sobre procedimiento de pago del subsidio familiar, p. 774.

Decreto de 8 de mayo de 1942 por el que se regula el subsidio familiar de los funcionarios públicos y trabajadores del Estado, p. 841.

Orden de 26 de mayo de 1942 por la que se prorrogan para el presente año las condiciones laborales establecidas para la campaña de recolección de cereales por las Ordenes de 27 de mayo, 2.º, 3.º, 23, 26 y 30 de junio de 1941, para las jurisdicciones de las Delegaciones regionales de Trabajo de Madrid, Toledo, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Murcia, Málaga, Badajoz y Oviedo, p. 866.

Orden de 11 de junio de 1942 sobre normas reglamentarias a las que ha de ajustarse el Servicio de Reaseguro de accidentes del trabajo, p. 977.

### Presidencia del Gobierno

Orden de 24 de diciembre de 1941 por la que se aclara la de 1 de noviembre pasado referente a la campaña olivarera, página 9.

Orden de 31 de diciembre de 1941 fijando los precios de contratación de la remolacha en las diversas zonas, así como del azúcar, durante la campaña azucarera de 1941-42, página 25.

Orden de 29 de diciembre de 1941 por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de enero de 1942, p. 26.

Orden-circular disponiendo que el apartado primero de la Orden de 2 de julio último sobre facilitación de datos a la Dirección General de Estadística quede modificado en la forma que se indica, p. 41.

Decreto de 4 de diciembre de 1941, por el que se transfieren a los Gobernadores civiles las facultades de sancionar las infracciones a los preceptos del Código de la Circulación, p. 82.

Orden de 21 de enero de 1942 por la que se modifica la de 31 de octubre de 1941 que regulaba la campaña aceitera de 1941-42, p. 153.

Orden de 24 de enero de 1942 sobre regulación de precios de productos dietéticos, p. 161.

Orden de 29 de enero de 1942 por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de febrero próximo, p. 181.

Orden de 17 de febrero de 1942 sobre precios de glicerina, ácidos grasos y jabón común de lavar, p. 341.

Orden de 25 de febrero de 1942 por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de marzo próximo, p. 357.

Orden de 26 de febrero de 1942 por la que se determina la fabricación de chocolate, así como los precios de este artículo y del cacao, p. 358.

Orden de 18 de febrero de 1942 por la que, en cumplimiento de lo que se dispone en el Decreto de 4 de diciembre de 1941, se clasifican las infracciones de los preceptos del Código de Circulación, cuyas sanciones compete a cada uno de los Ministerios de la Gobernación, Industria y Comercio y Obras Públicas, p. 393.

Orden de 20 de marzo de 1942 por la que se dan normas acerca de la circulación de los minerales declarados de interés militar, p. 485.

Orden de 28 de marzo de 1942 por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de abril próximo, p. 525.

Orden de 9 de abril de 1942 por la que se regula la fabricación de calzado y se fijan sus precios, p. 593.

Orden de 1 de mayo de 1942 por la que se adelanta la hora en sesenta minutos, p. 689.

Orden de 27 de abril de 1942 por la que se fijan los precios de los carbones no vegetales, p. 705.

Orden de 9 de mayo de 1942 por la que se determina la forma de señalar los precios del orujo, p. 757.

Decreto de 7 de mayo de 1942 por el que se encomienda a la Comisaría de Carburantes Líquidos el racionamiento de aceites minerales, p. 773.

Orden de 13 de mayo de 1942 por la que se fijan los precios de las conservas vegetales envasadas en vidrio o pasta cerámica, p. 785.

Orden de 13 de mayo de 1942 por la que se fijan los precios de quesos de leche de vaca y oveja y manteca de vaca, p. 786.

Orden de 13 de mayo de 1942 por la que se fija la tarifa de precios de venta al público de salazones de pescados, p. 786.

Orden de 13 de mayo de 1942 por la que se fija el precio de venta y se regulariza el comercio del Cemento Portland artificial, p. 793.

Orden de 13 de mayo de 1942 por la que se fijan los precios de venta y regulación del comercio de los materiales cerámicos de construcción, p. 801.

Orden de 20 de mayo de 1942 por la que se rectifican los precios de los quesos de leche de vaca que fijaba la Orden de 13 del corriente, p. 813.

Orden de 1 de junio de 1942 por la que se rectifican los precios de venta en fábrica de los materiales cerámicos de construcción que fijaba la Orden de 13 de mayo último, p. 893.

Orden de 9 de junio de 1942 por la que se determina que los espectáculos cinematográficos podrán terminar a la una de la madrugada, p. 925.

Decreto de 15 de junio de 1942 por el que se dispone los diámetros de las mangueras contra incendios y sistemas de conexión de los instrumentos extintores, p. 977.

Orden de 23 de junio de 1942 por la que se prorrogan

hasta el 31 de diciembre de 1942 los precios que regulan la campaña aceitera de 1941-42, p. 1.001.

### Jefatura del Estado

Ley de 6 de diciembre de 1941 por la que se incluye en el artículo 61 de la de Accidentes del trabajo la supresión del acto de conciliación y los juicios de árbitros y amigables compondores en materia de accidentes del trabajo, página 53.

Ley de 31 de diciembre de 1941 por la que se da nueva redacción al artículo 71 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, p. 57.

Ley de 30 de diciembre de 1941 por la que se refunden en las Comisarias Generales de Orden Público y Político-Social las cuatro creadas por la Ley de 23 de septiembre de 1939, p. 81.

Ley de 31 de diciembre de 1941 por la que se hacen extensivos los beneficios de la Ley de 11 de julio de 1941 a los padres de los sacerdotes muertos a consecuencia de la guerra de liberación, p. 93.

Ley de 31 de diciembre de 1941 por la que se suprimen los impuestos sobre hilados, tejidos, sombreros y calzados de lujo de la contribución de usos y consumos, y se crea el impuesto sobre los hilados en general, integrado en la misma contribución, p. 133.

Ley de 30 de diciembre de 1941 por la que se amplía hasta el 28 de febrero de 1942 la prórroga concedida por las de 5 de mayo y 31 de julio últimos para el ejercicio de las acciones a que se refiere la de 5 de noviembre de 1940, p. 134.

Ley de 31 de diciembre de 1941 para la represión del fraude del impuesto de transportes por carretera, p. 134.

Ley de 31 de diciembre de 1941 sobre calificación fiscal a los efectos de la tarifa 3.<sup>a</sup> de Utilidades de las remuneraciones extraordinarias que satisfagan las Empresas y de los donativos que hagan a organismos del Estado o a suscripciones nacionales, p. 134.

Ley de 2 de enero de 1942, de cooperación, p. 137.

Ley de 22 de enero de 1942 por la que se suprime el impuesto denominado "Plato Unico", p. 209.

Ley de 22 de enero de 1942 por la que se establece un gravamen transitorio sobre los beneficios de las explotaciones agropecuarias, en forma de recargo, sobre la contribución territorial que grava esta riqueza, p. 225.

Ley de 19 de febrero de 1942 por la que se dictan normas para la valorización de los bienes de los responsables políticos, p. 389.

Ley modificando algunos artículos de la Ley de Seguridad del Estado y otros también del Código Penal, p. 417.

Ley de 19 de febrero de 1942 sobre reforma de la de Responsabilidades Políticas, ps. 421, 429 y 433.

Ley de 19 de febrero de 1942 por la que se concede un subsidio vital alimenticio y se regulan las pensiones a los padres pobres de los sacerdotes víctimas de la barbarie roja, p. 441.

Ley de 20 de febrero de 1942 por la que se reduce el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de electricidad para usos distintos del alumbrado, p. 449.

Ley de 12 de marzo de 1942 sancionando el delito y abandono de familia o incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, p. 517.

Ley de 13 de marzo de 1942 por la que se crea el impuesto de restricción sobre el petróleo, benzol y sustitutivo del aguarrás que expende el Monopolio de Petróleos, p. 519.

Ley de 12 de marzo de 1942 por la que se coordinan las Juntas provinciales de Paro, con la Junta interministerial para mitigar el paro obrero, p. 519.

Ley de 13 de marzo de 1942 ampliando el impuesto creado por la Reforma Tributaria sobre el cemento Portland a los cementos naturales y demás artificiales, p. 539.

Ley de 13 de marzo de 1942 por la que se concede una pensión extraordinaria de 6.000 pesetas a los veteranos carlistas que ostenten el título de Tenientes honorarios, página 557.

Ley de 14 de marzo de 1942 por la que se crean las Juntas Regionales de Acuartelamiento, p. 581.

Ley de 10 de abril de 1942 por la que se modifican determinados artículos del Código Penal relativos a delitos y faltas contra la propiedad, p. 673.

Ley de 11 de abril de 1942 por la que se restablece la pre-

ferencia de las Diputaciones provinciales a la Recaudación de las Contribuciones del Estado, p. 677.

Ley de 11 de abril de 1942 sobre reintegro de licencias de pertenencia o posesión de escopetas de caza, p. 685.

Ley orgánica del Ministerio de Educación Nacional, página 693.

Ley de 7 de mayo de 1942 por la que se reforma la de 15 de noviembre de 1915 que creó el Libro de la Familia, p. 825.

Ley de 11 de mayo de 1942 por la que se modifica el artículo 1.º de la Ley de 19 de febrero de 1942, p. 825.

Ley de 7 de mayo de 1942 por la que se modifica la de 24 de junio de 1941 que reorganizó la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, p. 826.

Ley de 8 de mayo de 1942 por la que se crea el reaseguro obligatorio de accidentes del trabajo, p. 833.

Ley de 7 de mayo de 1942 por la que se regulan las rentas o alquileres de arrendamientos de casas, con excepción de las dedicadas a la explotación de industrias o establecimientos mercantiles, p. 857.

Ley de 11 de mayo de 1942 por la que se restablece en el Código Penal el delito de adulterio, p. 866.

Ley de 11 de mayo de 1942 por la que se modifican los artículos 416, 480 y 481 del Código Penal, p. 865.

### Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Orden de 24 de mayo de 1942 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación del Decreto de 28 de noviembre último sobre exacción de la cuota sindical, p. 846.

### Administración Central

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.* — Circular sobre revisión de precios de resinas conforme a la Ley de 24 de septiembre de 1941, p. 222.

*Dirección General de Ganadería.* — Transmitiendo la parte omitida en la rectificación ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de mayo último) de la clasificación de partidos veterinarios de la provincia de Zaragoza, hecha en virtud de lo que dispone el artículo 7.º de la Orden ministerial de 15 de enero de 1935, p. 1.002.

#### FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

*Vicesecretaría de Educación Popular.* (Sección del Papel y Revistas). — Dictando normas relacionadas con la publicación de revistas, p. 459.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Dirección General de Enseñanza Superior y Media.* — Convocando concurso previo de traslado para proveer la Cátedra de Terminología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, p. 96.

Declarando admitidos provisionalmente a los señores que se indican a las oposiciones de Historia del Arte Medieval de la Universidad de Madrid, p. 249.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Dirección General de Seguridad.* — Determinando normas para el desarrollo de la convocatoria anunciada por Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 16 de enero de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" número 17), para la provisión de 1.600 plazas en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico (de ellas 500 de Conductores Automovilistas), más 200 en expectación de destino, p. 129.

*Dirección General de Administración Local.* — Circular para que los Jefes de las Secciones Provinciales de Administración Local y las Diputaciones y Cabildos Insulares, remitan a este Ministerio los datos estadísticos municipales y provinciales que se interesan, p. 835.

Circular por la que se aclaran los artículos que se citan de la Orden que se menciona, referente al tope de edad para poder concursar u opositar a plazas en las Corporaciones locales, p. 925.

*Dirección General de Sanidad.* — Circular por la que se convoca oposición para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos municipales con arreglo a las condiciones que se indican, p. 443.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.* — Dictando con carácter general las normas para la aplicación del beneficio de la reducción de precio en favor de las familias numerosas en los billetes de ferrocarril establecido en la Ley de 1.º de agosto y Reglamento para su aplicación de 16 de octubre de 1941, p. 533.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*Secretaría General Técnica.* — Recordando la Orden circular de esta Secretaría de 23 de enero último, que daba instrucciones para la formación de la Estadística General de Consumo y suministro de carbones minerales, p. 748.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Dirección General de Trabajo.* — Resolución por la que se aclaran determinados extremos de la Reglamentación Nacional del Trabajo en Banca, aprobada por Orden de 28 de abril último ("Boletín Oficial del Estado" de 3 de mayo, p. 765.

#### TRIBUNAL SUPREMO

*Fiscalía.* — Circular referente a la Ley de 10 de abril de 1942, que modifica algunos artículos del Código Penal que definen infracciones constitutivas de delitos y faltas, p. 842.

## SECCIÓN SEGUNDA

### DISPOSICIONES Y CIRCULARES EMANADAS DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

#### Buscas y capturas.

Buscando a:

- Emil Muritz Guasset, p. 470.
- Cipriano Mateo Gracia, p. 722.
- Manuel Vallespín Acero, p. 952.

#### Ganadería.

Anunciando el extravío de:

- Un asno, propiedad de Pedro Sánchez, de Riela, p. 54.
- Una yegua, propiedad de Babil Aznárez, de Pina de Ebro, p. 787.
- Una burra, propiedad de Pedro Pérez, de Munébrega, p. 909.

Anunciando el hallazgo de:

- Una oveja, en término de Jarque, p. 641.
- Una mula, en término de Plasencia, p. 738.
- Once corderos, en término de Alfajarín, p. 877.
- Una burra, en Paracuellos de Jiloca, p. 938.

#### Servicio Provincial de Ganadería

Anunciando la existencia de enfermedades epizooticas en: La Puebla de Albortón, p. 58; Fuentes de Ebro y Piedrajada, p. 143; Alhama de Aragón, p. 182; El Burgo de Ebro, p. 342; Aniñón, p. 436; Mequinenza, p. 509; Torralba de Ribota, p. 510; Tauste, Uncastillo y Tabuena, p. 589; Fuencalderas y Sástago, p. 698; El Burgo de Ebro, p. 725; Contamina, p. 749; Puebla de Albortón y Abanto, p. 782; Valmadrid, p. 787; Fuendetodos, p. 794; Codo, p. 843; Cetina, p. 952; Godojos, p. 957; Carenas, Moros y Castejón de las Armas, p. 1.003.

Anunciando la extinción de enfermedades epizooticas en: Cinco Olivas, Maella, Figueruelas y Zuera, p. 58; Sos del Rey Católico y Jaulín, p. 143; Alcalá de Ebro y Godojos, p. 214; Urrea de Jalón y Gelsa, p. 261; Pradilla de Ebro y Ruesta, p. 342; Monegrillo, p. 435; Ejea de los Caballeros, p. 435; Ariza, p. 436; Tarazona, p. 510; Luesma, página 589; Lecifena, p. 952.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, p. 665 y 938.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos para combatir la epidemia de rabia, p. 803.

### Sección de Industria

Circular referente a la sustitución de combustibles por electricidad en calefacción y otros usos, p. 4.

### Asuntos varios.

Recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de cumplir cuantas disposiciones se encuentran vigentes relativas a seguros sociales, ps. 42 y 277.

Circular a los Alcaldes sobre instrucción premilitar, página 57.

Circular dando normas para solicitar la concesión de manufacturas textiles las Instituciones, Establecimientos y Asociones benéficas, ps. 74 y 360.

Subasta de una caballería en la Alcaldía de esta capital, p. 89.

Interesando de los Alcaldes apoyen la labor de los Delegados de Auxilio Social, ps. 113 y 522.

Ordenando a los Alcaldes que tan pronto como tengan conocimiento de la caída de un globo en sus términos municipales lo comuniquen a la Jefatura del Aire de la 4.<sup>a</sup> Región, p. 126.

Anunciando la instrucción de expedientes para la concesión de pensión o jubilación a: doña Mercedes Oscástegui, viuda del que fué Inspector veterinario de Mallén, don José Salvatierra, p. 142; doña Mercedes Coloma, viuda del que fué Inspector municipal de Sanidad de La Zaida, don Plantaleón Vinaja, p. 142; doña Salvadora Ortega, viuda de que fué Secretario del Ayuntamiento de Moneva, D. Ezequiel Uriel, p. 277; doña Delfina Mateo Gómez, viuda del que fué Secretario de Calatorao, D. Antonio García, página 518; doña Emilia Blasco Gálvez, p. 595; D. Francisco Ibáñez López, Secretario del Ayuntamiento de Ateca, página 894; doña Benjamina Grao, viuda del que fué Secretario del Ayuntamiento de La Joyosa, D. Ildefonso Bueno, p. 961; D. José María Calderaro, Secretario del Ayuntamiento de Murillo de Gállego, p. 980.

Circular a las Corporaciones provinciales y locales sobre la creación de nuevas exacciones, p. 170.

Anunciando solicitud de D. Francisco González y don Antonio Salvador Gandía de que se declare vedado de caza una finca de su propiedad, p. 981.

Anunciando que la jurisdicción del Cónsul general honorario de la República Dominicana en Barcelona se extiende a Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza, p. 182.

Bando dejando sin efecto los de 23 de diciembre de 1939 y 28 de septiembre de 1941, relativos a arrendamientos urbanos, p. 198.

Circular a las Corporaciones provinciales y municipales sobre cobro de arbitrios, ps. 205 y 290.

Suspendiendo las fiestas de Carnaval, p. 222.

Declarando la veda de caza desde el día 7 de febrero, página 249.

Hallazgo de una rueda de camión en la carretera de Barcelona, término de Movera, p. 253.

Anunciando extravió de caballerías en Quintanatoranco (Burgos), p. 278.

Interesando de los Ayuntamientos la provisión de las plazas de Practicantes que tenga vacantes, p. 281.

Rectificando pensión de jubilación, p. 297.

Relación de licencias de uso de armas de caza expedidas durante el mes de: enero, p. 297, y febrero, p. 365.

Fijando la fecha en que comenzará la veda para la pesca en los ríos con toda clase de redes, p. 325.

Circular sobre provisión de plazas de Médicos por entidades benéficas, p. 404.

Circular sobre el "Día de la Canción", ps. 455 y 486.

Circular referente a la Organización Nacional de Ciegos, p. 486.

Suspendiendo toda clase de espectáculos el miércoles, jueves y viernes santo, p. 486.

Circular disponiendo el adorno de ventanas y balcones el día 1.<sup>o</sup> de abril, p. 502.

Declarando festivo para efectos oficiales el día 1.<sup>o</sup> de abril, p. 501.

Circular sobre alistamiento del reemplazo de 1943, página 542.

Relación de licencias de uso de armas de caza expedidas en los meses de: marzo, p. 558; abril, p. 722, y mayo, p. 929.

Circular a los Alcaldes sobre formación del censo de carruajes y ganado, p. 566.

Interesando de los Agentes de la Policía Urbana municipal el fiel cumplimiento de las obligaciones que les competen, p. 601.

Fijando la cantidad que deberán satisfacer los industriales que deseen ejercer la reventa de localidades de espectáculos, p. 613.

Anunciando el nombramiento de D. Silvio Camerani para el cargo de Cónsul general de Italia en Barcelona, con jurisdicción en Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza, Huesca y Teruel, p. 613.

Bando regulando el desahucio, p. 637.

Anunciando solicitud de D. Antonio Soláns para la reconstrucción de un ferrocarril minero, p. 641.

Interesando los Secretarios de los Ayuntamientos el cumplimiento de un servicio, p. 653.

Declarando vedado de caza finca de propiedad de doña Elvira Costa Catalá, ps. 653 y 766.

Dando instrucciones para solicitar suministro de cemento, p. 725.

Regulando el ejercicio de la profesión de fotógrafo ambulante en los pueblos, p. 729.

Circular sobre tramitación de las peticiones de licencias de caza, p. 737.

Abriendo una suscripción para la construcción de un templo en La Coruña, p. 804.

Anunciando la devolución de aparatos de radio intervenidos, p. 843.

Dando normas para solicitar suministro de cemento, página 887.

Circular a los Ayuntamientos dando normas para la confección del inventario municipal, p. 887.

Circular sobre cobro de derechos de autor en todos los bailes, p. 910.

Derogando el bando de 23 de abril sobre arrendamientos urbanos, p. 943.

Circular sobre unificación de los diámetros y conexiones de los aparatos extintores de incendios, p. 985.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, p. 1.003.

### Jefatura Superior de Policía

Disponiendo que los poseedores de armas sin licencia deberán presentarlas en las Intervenciones de Armas de la Guardia Civil en el plazo que se marca, p. 595.

## SECCIÓN TERCERA

### DISPOSICIONES EMANADAS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

#### Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Fijando las fechas para celebración de las sesiones ordinarias del mes de: enero, p. 33; febrero, p. 177; marzo, p. 351; abril, p. 542; mayo, p. 698; junio, p. 858.

Solicitando devolución de fianza: D. Mariano Uceda, página 42; D. José Lorda, p. 130; D. José María Pelayo, página 550; D. Sebastián Canellas, p. 858.

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1942, p. 66.

Subasta de la finca denominada "Paridera y Acampo del Hospital", p. 74.

Circular a los Ayuntamientos sobre empadronamiento para cédulas personales, ps. 74 y 177.

Fijando los precios de los artículos suministrados por los Ayuntamientos a la Guardia Civil durante el mes de: diciembre, p. 104; enero, p. 263; febrero, ps. 443 y 601; marzo, p. 613; abril, p. 803; mayo, p. 957.

Relación de las cantidades que corresponde abonar a cada Ayuntamiento de esta provincia para contribuir al sostenimiento del Instituto de Estudios de Administración Local, páginas 155 y 198.

Convocando concurso para la provisión de cuatro vacantes de Capellanes provinciales, ps. 261 y 638.

Anunciando la recogida de las hojas declaratorias del impuesto de cédulas, p. 270.

Concurso de subvenciones sanitarias, p. 281.

Concurso para la adjudicación de una beca de Declamación, p. 314.

Concurso para la adjudicación de una beca de Escultura, p. 317.

Concurso para la adjudicación de una beca de Pintura, p. 325.

Extractos de los acuerdos tomados por esta Comisión Gestora en las sesiones celebradas los días: 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre de 1941, ps. 333 y 345; 3, 10, 17 y 24 de noviembre, p. 471; 1, 9, 15, 22 y 29 de diciembre, ps. 542 y 559; 5, 12, 19 y 26 de enero, ps. 685, 698 y 714; 2, 9, 16 y 23 de febrero, p. 977.

Circular a los Ayuntamientos sobre recargos especiales para empréstitos, p. 342.

Anunciando caducidad de nichos, p. 360.

Anunciando la modificación de algunas Ordenanzas, página 389.

Tabla de tarifas de cédulas personales, p. 423.

Tabla rectificadora de cédulas personales, p. 430.

Dejando en suspenso la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Capellanes, p. 436.

Proyectos de riqueza rústica y pecuaria correspondientes a los municipios que se relacionan, ps. 465 y 501.

Requiriendo a los Ayuntamientos que se relacionan para el pago de un impuesto, p. 471.

Convocatoria-concurso para la provisión de cuatro vacantes de Capellanes provinciales, p. 510.

Interesando de los Ayuntamientos que no lo hayan verificado procedan inmediatamente a la confección del padrón de cédulas personales para 1942, p. 760.

Interesando de los Ayuntamientos que no lo hayan verificado el envío del padrón de cédulas personales, p. 869.

Proyecto del nuevo plan de caminos vecinales, p. 901.

Cuentas generales del ejercicio de 1941, p. 943.

## SECCIÓN CUARTA

### CIRCULARES, ANUNCIOS Y DISPOSICIONES DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

#### Administración de Propiedades y Contribución Territorial.

Imponiendo multa de 50 pesetas a los Ayuntamientos que se relacionan, ps. 104 y 113.

Solicitando la cesión de unos terrenos: D. Antonio Morón, p. 136; D. Ramón Cebrían, p. 382; D. José Muñoz, p. 477, y D. José Badía, p. 653.

Circular sobre formación de recuentos de ganadería y apéndices al amillaramiento, p. 381.

Interesando de los Ayuntamientos que no lo hayan verificado el envío de las certificaciones de propios, forestales y pesas y medidas correspondientes a los trimestres de 1941, ps. 436 y 477.

Circular regulando la expedición de certificaciones referentes a la riqueza rústica y urbana de los pueblos en que está hecho el Catastro, p. 814.

Aprobando los trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de: Figueruelas, p. 917; Boquiñeni, p. 918.

#### Administración de Rentas Públicas.

Relación de industriales que han sido declarados fallidos por el impuesto de transportes, p. 34.

Circular referente al impuesto de transportes, p. 45.

Imponiendo multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos que se relacionan, p. 61.

Anunciando la exposición al público de las matrículas de industrial y de comercio de las zonas del Pilar y de San Pablo, p. 164.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el envío de la matrícula de industrial y de comercio para el año 1942, p. 226.

Requiriendo a los Ayuntamientos que se citan para el cumplimiento de un servicio, p. 351.

Circular relativa a la contribución de Usos y Consumos, ps. 487 y 729.

Interesando de las Empresas sujetas al impuesto de transportes y acogidas al régimen de concierto pasen por esta Administración para proveerse del justificante de haber solicitado el referido concierto, p. 562.

Declarando sujetos a la contribución de usos y consumos toda clase de cementos artificiales y naturales, p. 641.

Interesando de los industriales sujetos a la contribución de usos y consumos la presentación, antes del día 31 de abril, de las declaraciones correspondientes al primer trimestre del año actual, p. 654.

Circular a los comerciantes e industriales individuales sujetos a tributar por la tarifa 3.ª de la contribución sobre utilidades, p. 665.

Relación de industriales declarados fallidos, ps. 701 y 888.

Requiriendo a los Ayuntamientos que se citan para que envíen las certificaciones del impuesto de pagos correspondientes al primer trimestre de 1942, p. 910.

#### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Subasta de bienes de: Pedro Belloc, p. 68; Juana Saravia, p. 69.

#### Delegación de Hacienda

Circular relativa a la contribución general sobre la renta, p. 97.

Interesando de los Ayuntamientos que no lo hayan verificado el envío de sus presupuestos ordinarios para 1942, páginas 205 y 595.

Anunciando extravíos de resguardos, p. 250.

Anunciando la desaparición de tarjetas de fumador de la Representación de la Compañía de Tabacos en Toledo, página 686.

#### Intervención de Hacienda

Relación de concesionarios de minas que no han satisfecho el canon anual correspondiente al año 1941, p. 85.

#### Recaudación de Hacienda.

Subasta de bienes de: Serapio Gálvez, ps. 61 y 290; Manuel Moros, p. 351; Andrés Fustero, ps. 390, 397 y 404; Andrés Segarra y Elena Perul, p. 477.

Notificando embargo a deudores de: Rodén y Mediana de Aragón, p. 62; Pina de Ebro, ps. 290, 300, 367 y 373; Borja, p. 318; Quinto, p. 605; Velilla de Ebro, ps. 630 y 645; Bañués, p. 700; Zaragoza, p. 707; Sos del Rey Católico, página 749; Biel, p. 814; La Almoldea, p. 881; Bujaraloz y Sos del Rey Católico, p. 887.

Adjudicando subasta a D. Pedro Martín, p. 113.

Notificando resolución a deudores de: Caspe, ps. 638 y 821; Escó, p. 827; Fuencalderas, p. 882; Isuerre, p. 993; Fréscano, p. 994.

Nombrando Recaudador auxiliar de la zona de Sos del Rey Católico a D. Angel Calvo Senao, p. 985.

#### Tesorería de Hacienda.

Fijando la fecha en que comenzará la cobranza voluntaria del impuesto Patente Nacional de Automóviles, correspondiente al primer semestre de 1942, p. 33; segundo trimestre de 1942, p. 545; tercer trimestre de 1942, p. 997.

Relación de las cantidades que por Patente Nacional de Automóviles, durante el segundo semestre de 1940, tienen que percibir los Ayuntamientos que se relacionan, p. 69.

Relación de las cantidades que por Patente Nacional de Automóviles, durante el primer semestre de 1941, tienen que percibir los Ayuntamientos que se relacionan, p. 165.

Señalando la fecha en que quedará abierta la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al primer trimestre de 1941, p. 234; segundo trimestre de 1942, p. 669.

Nombrando Recaudador-auxiliar de la 1.ª zona de esta capital a D. Lucio Tundidor Soria, p. 645.

## SECCIÓN QUINTA

DISPOSICIONES PUBLICADAS POR LA AUDIENCIA TERRITORIAL, UNIVERSIDAD LITERARIA, QUINTA DIVISION MILITAR, JUNTAS PROVINCIAL Y MUNICIPALES DEL CENSO ELECTORAL Y DEMAS DEPENDENCIAS Y CENTROS OFICIALES DE LA PROVINCIA

## Ayuntamiento de Zaragoza.

Anunciando acuerdo sobre una operación de crédito con la Caja de Ahorros, p. 7.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre de 1941, ps. 18, 29, 34, 46 y 190; cuarto trimestre de 1941, ps. 263, 271, 282, 291, 301, 329 y 527; primer trimestre de 1942, ps. 894, 910, 918, 925, 961, 969, 981 y 985.

Exponiendo un documento, ps. 64, 75, 253, 278, 338, 361, 626 y 782.

Anunciando concurso para dotar de las instalaciones mecánico-sanitarias a dos de las actuales naves del Matadero, página 75.

Anunciando concurso para adjudicar el servicio de carga y descarga de mercancías en el mercado de la Plaza de Lanuza, p. 130.

Expediente para la habilitación de un crédito, p. 171.

Subasta para la construcción de cincuenta viviendas ultrabaratas en el Camino de las Fuentes, p. 234.

Anunciando a concurso la plaza de Subjefe del Cuerpo de Bomberos, p. 271.

Anunciando a concurso varias vacantes en el Cuerpo de Bomberos, p. 270.

Anunciando a concurso varias vacantes en el Cuerpo de Bomberos, p. 271.

Subasta para contratar las obras de construcción correspondientes a los servicios de alcantarillado y agua de la cuenca 3.ª de la plaza del Pilar, p. 278.

Exponiendo expedientes de obras, p. 308.

Subasta para la venta de diecinueve solares, p. 336.

Subasta de puestos para ejercer la industria de fotografía callejera, ps. 337 y 546.

Concurso para proveer la plaza de Jefe de la Guardia Municipal, p. 338.

Proyecto de presupuesto extraordinario, p. 338.

Subasta de puestos de venta de helados, p. 461.

Subasta para adjudicar las obras de abastecimiento de agua del sector a que corresponde la manzana número 2 de la Zona de Ensanche de Miralbueno, p. 462.

Subasta de las obras de construcción de alcantarillado en el Paseo de Sasera, p. 479.

Expediente del concurso de anteproyectos del monumento a los héroes y mártires de nuestra gloriosa Cruzada, p. 493.

Subasta para la construcción de ciento trece viviendas, página 502.

Expediente de las obras de instalación de alumbrado en la prolongación de la Gran Vía, p. 503.

Subasta de 250 kilos de pelo de cerda, p. 518.

Concurso para la provisión de cinco plazas de Ayudantes de matarife, p. 534.

Exponiendo un presupuesto extraordinario, p. 546.

Anunciando amortización de obligaciones, p. 551.

Anunciando concurso para la provisión de ocho plazas de Guardias municipales, p. 551.

Concurso para contratar la demolición de la casa número 18 de la Plaza del Pilar, p. 563.

Subasta de las obras de construcción del alcantarillado en la Avenida del Ferrocarril (zona de ensanche de Miraflores), p. 573.

Concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado asesor, p. 590.

Concurso para contratar las obras de derribo de la casa número 3 de la plaza de San Antonio Abad, p. 596.

Subasta para contratar la instalación de alcantarillado, abastecimiento de agua y alumbrado (preparatoria) en la prolongación de la Gran Vía, p. 614.

Concurso para la provisión de la plaza de Jefe de la Guardia Municipal, ps. 656 y 958.

Exponiendo un presupuesto extraordinario para la zona de Ensanche de Miralbueno, p. 716.

Regulando la cobranza de canon de agua y vertido, p. 730.

Exponiendo el padrón de habitantes de esta capital, p. 738.

Exponiendo el padrón de inquilinato, p. 760.

Subasta para contratar las obras de derribo de la casa número 6 de la calle del Baño, p. 804.

Expediente para la construcción de una manzana de nichos en el Cementerio de Torrero, p. 804.

Exponiendo el proyecto presentado por D. Jesús Sánchez Falces solicitando la instalación de una línea de trolebuses, p. 805.

Anunciando caducidad de nichos, p. 815.

Concurso para premiar una obra teatral de autores aragoneses, p. 816.

Concurso de carteles anunciadores de las fiestas del Pilar, p. 816.

Concurso para adjudicar el servicio de los baños del Ebro, p. 867.

Aprobando la imposición de contribuciones especiales por el incremento de valor que producirán las obras de prolongación de la Gran Vía y su enlace con la carretera de Valencia, p. 883.

Concurso para proveer la plaza de Subjefe del Cuerpo de Bomberos, p. 888.

Subasta de puestos para la venta de melones, p. 938.

Solicitando la instalación de una línea de trolebuses don Jesús Sánchez Falces, p. 955.

Concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de tercera, ps. 958 y 972.

## Alcaldía de Zaragoza.

Solicitando instalación de motores, industrias, etc.:

D. Adolfo Castillo, p. 4.

D. Antonio Barbany, D. Bernardo Zapata y D. Arturo Celestino Bretón, p. 946.

D. Antonio Jiménez, p. 725.

D. Antonio Morales Embarba, p. 135.

D. Antonio Moreno, D. Román Prieto, D. Salvador Quílez, D. José Suárez, D. Daniel Izquierdo y D. Rafael Cortés, página 642.

D. Antonio Vidal, D. Jesús Quílez y D. Isidro Beltrán, p. 891.

D. Benigno Jovellar Aventin, p. 843.

D. Castor Ulloa, p. 646.

D. Dionisio Usón y D. Miguel Elizagaray, p. 794.

D. Emilio Moreno y D. Salustiano Lon, p. 390.

D. Eustaquio Casao, D. Federico Martí y D. Pascual Lázaro Andrés, p. 815.

D. Eusebio Escudero, p. 882.

D. Faustino Abellanas, p. 546.

D. Felipe Serrano, Barraguer y Sendre, D. Florencio Paraiso y D. Antonio Ferreres, p. 945.

D. Jaime Baret y D. Francisco Ramón Alejaldre, p. 789.

D. Jesús Camón Caño, p. 843.

D. Joaquín Gargallo, p. 866.

D. José Millán, D. Cristóbal Vidal, D. Dámaso Soler, don Emilio Grao, D. Ramón Sala, D. José Gil, D. Higinio Marro, D. Francisco Martínez y D. Salvador Lorén, p. 425.

D. Juan Cruz Artiach, p. 42.

D. Luis Angulo y D. Luis Iriarte, p. 369.

D. Macario Sánchez y D. Manuel Millán, p. 867.

D. Manuel Almazán y D. Jerónimo Escartín, p. 730.

D. Manuel Escosa, p. 553.

D. Manuel Romanos, p. 278.

D. Mariano Otto Lordán, p. 726.

D. Pablo Abad Losilla, D. José Orroz Marín, p. 852.

D. Pedro Ferrando, p. 105.

D. Ramón Cebrián y D. Alfredo López Jaria, p. 858.

D. Ramón Ventavol, p. 282.

D. Ricardo Domínguez, D. José María Aragonés, D. Alvaro Artiach y D. Julio Revillo, p. 545.

D. Pedro Sollet, D. Miguel Arribas, D. Jesús Domínguez y D. Salvador Navarro Grasa, p. 876.

D. Santiago Vicente, p. 199.

D. Teófilo García Casado, p. 58.

D. Victoriano Giménez y D. Daniel Gómez Oliva, p. 806.

Vida de Antonio Royo y D. José Herréiz, p. 5.

Convocatoria para la provisión de tres plazas de Médicos de guardia, ps. 147 y 760.

Exponiendo los proyectos para la instalación de dos líneas de tranvías, p. 282.

Anunciando caducidad de sepulturas, p. 307.

Anunciando caducidad de nichos, p. 308.

Subasta para la adquisición de un tanque-automóvil con bomba y un grupo moto-bomba de remolque, ps. 323 y 369.

### Administración de Rentas Públicas de Alicante

Requiriendo a Laboratorio Vacunol, p. 755.

### Agrupación de pueblos del partido judicial de Cariñena

Anunciando la aprobación de varios documentos, p. 42.

### Agrupación forzosa para atenciones de justicia del partido de Calatayud

Anunciando la aprobación del presupuesto y cuentas de esta Agrupación, p. 63.

### Audiencia Territorial de Zaragoza.

Relación de Secretarías de Juzgados municipales vacantes, ps. 567, 575 y 583.

Anunciando exámenes de Procuradores, p. 575.

Relación de aspirantes a Secretarías de Juzgados municipales que han presentado documentación defectuosa, p. 738.

### Administración Principal de Correos de Zaragoza

Subasta para contratar la conducción del correo entre:

Oficina del Ramo en Borja a la estación, p. 247.

Oficina del Ramo en Alagón a la estación, p. 258.

Oficina del Ramo en Caspe a la estación, p. 266.

Oficina del Ramo en Ejea a la estación, p. 398.

Oficina del Ramo en Morés a la estación, p. 418.

Oficina del Ramo en Tauste a la estación, p. 456.

Oficina del Ramo en Fabara a la estación, ps. 751 y 800.

Oficina del Ramo en Ejea de los Caballeros a la estación, p. 799.

Oficina del Ramo en Morés a la estación, p. 873.

Oficina del Ramo en Tauste a la estación, p. 873.

Concurso para dotar de local a la estafeta de: Sádaba, página 331; Ariza, ps. 638 y 882.

### Causa General de Huesca

Circular sobre enterramiento de víctimas de la dominación roja, p. 535.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Normas para la industrialización de la carne de cerdo e intervención de determinadas industrias, p. 11.

Normas para la distribución del boniato, p. 27.

Resumen del escandallo que sirve de base para la campaña chacinera 1941-42, p. 28.

Precios que han de regir en la campaña 1941-42 para productos de chacinera, p. 28.

Relación de artículos que necesitan guía para su circulación, p. 58.

Disponiendo la entrega de la totalidad de la cosecha de garbanzos al Servicio Nacional del Trigo, p. 70.

Tarifa provisional de precios máximos para material refractario en toda España, p. 85.

Precios de la cascarrilla de cacao, p. 86.

Circular regulando los transportes por ferrocarril, p. 90.

Anunciando el racionamiento del mes de enero para los pueblos, p. 97.

Circular referente a la venta de aparatos sanitarios, página 114.

Rectificando la circular número 252, p. 121.

Circular número 265 sobre constitución y funcionamiento de las Juntas Provinciales para fijación de precios, p. 121.

Circular número 270 fijando los precios de los purés de legumbres, p. 169.

Interesando de los Alcaldes envíen relación de las perso-

nas existentes en sus municipios que se hayan reservado arroz para su propio consumo, p. 190.

Circular sobre regulación de precios en consumo, p. 206.

Circular número 275 regulando la venta de conservas de pescado, p. 214.

Circular número 276 referente a reservas de productos por entidades que cultiven fincas en primera explotación, p. 215.

Circular número 274 dando normas sobre precio y liquidación de cubiertas usadas, p. 222.

Regulando los transportes por carretera, p. 223.

Circular dando instrucciones a los Alcaldes para el envío mensual de un resumen del ganado existente en sus municipios, p. 228.

Circular número 273 dando instrucciones para la reserva de aceite por los productores y normas para la retirada de cupones en las cartillas de racionamiento, p. 234.

Regulando las reservas de arroz y legumbres, p. 240.

Circular número 280 disponiendo la intervención de aceites y grasas de frutos y semillas oleaginosas nacionales y de importación, p. 316.

Circular número 281 regulando el derecho de reserva para industrias que transformen primeras materias, p. 322.

Fijando los gastos de fabricación en la molturación de la copra, p. 322.

Circular núm. 282 dando normas para la fabricación de chocolate, p. 327.

Interesando de los Ayuntamientos remitan diariamente nota de las cantidades de pescado recibido en sus municipios y punto de procedencia, ps. 347 y 454.

Circular número 285 dando normas para la circulación de jamones y paletillas procedentes de matanzas familiares, p. 362.

Orden circular para los Delegados de Abastecimientos y Transportes de esta provincia, p. 398.

Fijando los precios máximos de la carne, p. 432.

Racionamiento para los pueblos de la provincia correspondiente al mes de marzo de 1942, p. 432.

Circular a los Alcaldes sobre suscripción a la revista "Alimentación Nacional", p. 436.

Interesando de los Alcaldes contesten en el plazo que se fija al cuestionario que se transcribe, p. 444.

Fijando el plazo para la entrega al Servicio Nacional del Trigo de la totalidad de alubias disponibles para la venta, página 476.

Normas para la distribución y circulación de productos grasos industriales con destino a jabonerías y otras industrias, p. 478.

Circular declarando libre la circulación de jamones y paletillas, p. 522.

Circular a los fabricantes de cemento, p. 522.

Circular relativa al precio del bacalao y lija, p. 566.

Interesando de los Alcaldes el cumplimiento de un servicio, ps. 574 y 656.

Fijando los precios de la glicerina, estearina y oleína, página 574.

Circular declarando intervenida la alfalfa en todas sus modalidades en la campaña 1942-43, p. 574.

Orden-circular a los Alcaldes relativa a la confección del fichero individual, ps. 590 y 828.

Circular sobre conservas vegetales, p. 596.

Racionamiento para los pueblos de la provincia correspondiente al mes de abril, p. 610.

Circular sobre precios de glicerinas, ácidos grasos y jabón común de lavar, p. 639.

Circular referente a aparatos sanitarios, ps. 640 y 682.

Prohibiendo el almacenamiento de huevos, p. 656.

Anulando la libertad de precios de guantes de piel, p. 665.

Fijando el precio de la carne en Zaragoza, p. 668.

Precio de la carne para los pueblos de la provincia, p. 681.

Circular sobre regulación de altas de los licenciados del Ejército, p. 766.

Autorizando el sacrificio de ganado lanar tres días a la semana, p. 787.

Racionamiento para los pueblos de la provincia correspondientes al mes de: mayo, p. 799, y junio, p. 952.

Concurso para la adjudicación de unas obras, p. 804.

Fijando los precios de cordelería y objetos de sisal para la pesca, p. 843.

Circular estableciendo un control de las pieles y de las reses sacrificadas en los mataderos, p. 843.

Fijando días para la venta de cerveza, p. 844.  
Circular sobre tramitación de bajas a efectos de racionamiento, ps. 859, 905 y 953.  
Ordenación de aceites industriales para la campaña 1941-42, p. 860.  
Fijando los precios que han de regir para las tripas secas de producción nacional, p. 860.  
Circular regulando el suministro de nitrato de Chile, página 860.  
Fijando el precio del hilo sisal, p. 867.  
Circular autorizando a las fábricas de leche condensada para usar envases de vidrio, p. 867.  
Tarifa de precios al público de recauchutados de neumáticos cubiertas gigantes, p. 872.  
Fijando el precio de la carne en Zaragoza, p. 898.  
Fijando el precio de la carne para los pueblos de la provincia, p. 905.  
Circular concediendo un cupo de azúcar a los cultivadores de caña de azúcar, p. 915.  
Normas para el desdoblamiento de aceite de orujo y desdoblamiento de grasas, p. 921.  
Circular sobre racionamiento de los economatos mineros, página 930.  
Circular referente al racionamiento de los voluntarios de la División Azul, p. 946.  
Señalando tarifa para camiones con gasógeno de la Agrupación Automóvil de esta Comisaría, p. 946.  
Circular disponiendo que los fabricantes de aceites de semillas, grasas y frutos oleaginosos presenten relación jurada de sus existencias en fábrica, p. 959.  
Circular fijando los precios del jabón común, p. 959.  
Circular a los Alcaldes sobre bajas de racionamiento, p. 974.  
Circular anunciando la entrega del racionamiento mensual correspondiente a los establecimientos agrupados en el Sindicato de Hostelería y Similares, p. 974.  
Declarando intervenida la patata temprana, p. 994.  
Circular sobre racionamiento de hoteles, fondas, etc., página 994.  
Disponiendo que el producto denominado youghourt no podrá ser vendido más que por los establecimientos farmacéuticos, p. 997.  
Fijando el precio de la naranja "Bernia", p. 998.  
Precios de carbonos minerales, p. 998.  
Circular sobre precio de la cerveza, p. 998.

**Comisaría de Recursos de la 5.<sup>a</sup> Zona**

Normas para las fábricas de queso y mantequilla, p. 28.  
Disponiendo la entrega a esta Comisaría de toda la alfalfa sobrante de que dispongan los productores, p. 63.  
Disponiendo la entrega a esta Comisaría de la totalidad de la cosecha de garbanzos disponible para la venta, p. 63.  
Fijando el precio de la alfalfa en esta provincia, p. 74.  
Circular sobre guías de circulación, p. 89.  
Disponiendo la entrega de la totalidad de la remolacha azucarera producida en esta zona, p. 97.  
Aclarando la circular número 251, p. 171.  
Circular sobre entrega de cereales y leguminosas para piensos por parte de los particulares, p. 171.  
Relación de artículos intervenidos que precisan guía para su circulación, p. 171.  
Circular a los fabricantes de oliva de esta zona, p. 183.  
Circular sobre ordenación de la campaña del aceite 1941-42, ps. 183, 207, 275 y 327.  
Regulando la circulación de semillas de clases especiales, página 210.  
Dando instrucciones a los Ayuntamientos para el envío mensual de un resumen del ganado existente en sus municipios, página 229.  
Circular anunciando la constitución, dentro de la Central Reguladora de Ganado, de la Sección de Suministros provinciales, p. 240.  
Circular número 277 fijando el plazo para la entrega por el productor al Servicio Nacional del Trigo de la totalidad del trigo disponible para la venta, p. 240.  
Circular número 272 referente a tramitación de bajas a efectos de racionamiento, p. 240.  
Anunciando cesa la inmovilización de toda la tripa de vacuno y cerda, p. 250.

Circular a los triperos y almacenistas de tripas para embutidos, p. 253.  
Concediendo un plazo para que los fabricantes, almacenistas y detallistas que posean conservas de pescado prohibidas remitan a esta Comisaría declaración jurada de las existencias que posean, p. 291.  
Regulando la venta de ganado vacuno, p. 816.  
Circular a los productores de aceite, p. 861.  
Relación de artículos que no necesitan guía de circulación, p. 884.  
Circular a los fabricantes de jabón, p. 884.  
Circular a los vaqueros de esta capital, p. 915.  
Interesando de los Ayuntamientos envíen mensualmente una relación del ganado de abasto sacrificado, p. 983.  
Circular a los fabricantes de morcillas, p. 307.  
Circular núm 43 referente a la ordenación de los transportes por ferrocarril, p. 315.  
Circular número 50 dando instrucciones a los fabricantes en general de esta 5.<sup>a</sup> Zona, p. 318.  
Disponiendo que los productores de trigo entreguen al Servicio Nacional del Trigo, en el plazo que se fija, la totalidad de dicho cereal que posean disponible para la venta, p. 336.  
Circular a los fabricantes de jabón de tocador y sustitutos de jabón, p. 336.  
Circular número 52 disponiendo la intervención de grasas y frutos de semillas oleaginosas nacionales y de importación, p. 347.  
Circular número 53 disponiendo el derecho de reserva de productor para industrias que transforman primeras materias, p. 353.  
Interesando de los fabricantes de embutidos el cumplimiento de un servicio, p. 382.  
Circular sobre expedición de libretas de ganadero, p. 382.  
Interesando de los fabricantes de jabón remitan nota de las existencias que posean, p. 411.  
Recordando a los Alcaldes la obligación que tienen de remitir el parte mensual de ganado, p. 411.  
Disponiendo que los productores de alubias entreguen al Servicio Nacional del Trigo, en el plazo que se fija, la totalidad de la cosecha disponible para la venta, p. 444.  
Circular referente a la fabricación de chocolate, p. 462.  
Declarando intervenido el dulce de membrillo, p. 462.  
Circular a los fabricantes de licores, p. 487.  
Circular sobre guías de circulación, p. 518.  
Circular declarando la intervención de la alfalfa en todas sus modalidades en la campaña 1942-43, p. 566.  
Circular a los fabricantes de jabón, p. 694.  
Fijando un cupo de azúcar y pulpa a los cultivadores de remolacha, p. 694.  
Ordenación de la campaña alfalfera de esta provincia, p. 730.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza**

Subasta número: 608, de alhajas, p. 106; 609, de ropas, p. 185; 610, de alhajas, p. 274; 611, de alhajas, p. 512; 612, de ropas, p. 586; 613, de alhajas, p. 658; 614, de ropas, p. 752, y 615, de alhajas, p. 817.

**Caja Nacional de Subsidios Familiares**

Convocando concursos para la concesión de préstamos de nupcialidad, ps. 56, 548, 687 y 876.

**Caja de Recluta núm. 42. — Zaragoza**

Interesando de los Ayuntamientos manifiesten a esta Caja el tipo del jornal regulador de un bracero, p. 63.  
Circular aclarando el artículo 265 del vigente Reglamento de Reclutamiento, p. 218.  
Fijando la fecha en que se celebrará el acto de la declaración de soldados y revisiones de los años 1936 a 1941, página 226.  
Circular sobre revisión de caballeros mutilados, p. 369.  
Señalando las fechas en que se celebrarán los juicios de revisión de los pueblos pertenecientes a esta Caja, ps. 369, 898 y 928.  
Fijando el jornal regulador de un bracero, p. 436.  
Señalando las fechas para la celebración de las vistas de

los expedientes de prórroga de incorporación a filas, páginas 462 y 989.

Circular referente al alistamiento del reemplazo de 1943, p. 546.

Exponiendo la lista de los reclutas que han de ser sorteados el día 26 de abril, p. 637.

Interesando la presentación de los reclutas sorteados que les haya correspondido servir en África, p. 682.

Circular sobre prórrogas de incorporación a filas, p. 869.

Relación de mozos declarados prófugos, p. 938.

#### **Caja de Recluta núm. 43. — Calatayud.**

Interesando de los Ayuntamientos manifiesten a esta Caja el tipo del jornal regulador de un bracero, p. 105.

Fijando el jornal regulador de un bracero, p. 377.

Circular sobre revisión de caballeros mutilados, p. 503.

Fijando la fecha en que se verificará el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1942, p. 627.

Señalando la fecha en que se celebrará en los Ayuntamientos respectivos de esta Caja el cierre del alistamiento del reemplazo de 1943, p. 883.

#### **Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

Subasta de bienes de Asunción Velasco Benedí, p. 177.

Adjudicando subastas a D.<sup>a</sup> María Franco Peralta y D. Manuel Lechuz, p. 190; D. José M.<sup>a</sup> Velasco Benedí, p. 591.

Notificando embargo de bienes a Gregorio Subías, p. 390.

Citando a: Hilario Bazán Gómez, p. 591; José Arcas Tornero y María Latre Peiré, p. 815.

#### **Causa General de Zaragoza, Huesca y Teruel**

Circular a las Autoridades dependientes de esta jurisdicción, p. 739.

#### **Central Nacional Sindicalista**

Relación de fabricantes de jabón de tocador clasificados de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 28 de junio de 1941, p. 678.

#### **Centro de Telégrafos de Zaragoza**

Concurso para dotar de local a la oficina de Telégrafos de Sos del Rey Católico, p. 300.

#### **Comandancia Militar de Marina de Barcelona**

Relación de mozos de la provincia de Zaragoza inscritos para el reemplazo de 1943, p. 674.

#### **Comandancia Militar de Marina de Cádiz**

Relación de mozos de la provincia de Zaragoza inscritos para el reemplazo de 1943, p. 695.

#### **Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo**

Relación de mozos de la provincia de Zaragoza inscritos para el reemplazo de 1943, p. 674.

#### **Comandancia Militar de Marina de La Coruña**

Relación de mozos de la provincia de Zaragoza inscritos para el reemplazo de 1943, p. 585.

#### **Comandancia Militar de Marina de Tarragona**

Fijando el jornal regulador de un bracero, p. 462.

#### **Comandancia Militar de Marina de Valencia**

Relación de mozos de la provincia de Zaragoza inscritos para el reemplazo de 1943, p. 695.

#### **Comisión Mixta para la Venta de Material Automóvil**

Subasta de camiones y turismos, ps. 76, 104, 307, 347, 370, 382, 504, 513, 602, 672, 753, 844 y 958.

#### **Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente**

Importe del subsidio del mes de: enero, p. 200; febrero, p. 385; marzo, p. 535; abril, p. 709, y mayo, p. 873.

#### **Confederación Hidrográfica del Ebro.**

Solicitando devolución de fianza: D. Eugenio Graset Echevarría, p. 55; "Ingeniería y Construcciones Marcor", ps. 338 y 858; D. Donato Lasa Oria, p. 642, y D. Bernardo Bovio, p. 930 y 999.

Solicitando aprovechamientos de aguas: D. José Palacios y Comunidad de Regantes de Huerta Baja, de Moyuela, p. 98; D. Roberto Lamit, p. 126; D. Joaquín Guimbo, p. 682 y D. Fernando Cuenca, p. 760.

Relación de fincas a expropiar con motivo de las obras que se indican, en el término municipal de El Burgo de Ebro, p. 523, y Fuentes de Ebro, p. 838.

Anunciando el pago de fincas expropiadas en término de Biota, p. 716.

#### **Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas**

Anunciando solicitud de D. Esteban Cortada para establecer un polvorín en término de Mequinenza, p. 563.

#### **Delegación de Industria**

Concediendo ampliación de industria a: "Industrias Productos Grasos Baqué", p. 42, y D. Miguel Faci del Teg, p. 828.

Concediendo instalación de industria a: D.<sup>a</sup> Carmen Benrueger, p. 202; "Carrau y Hanke", p. 291; D. Manuel Balet Salesa y D. Francisco Salesa, p. 616; D. Ramiro Zaera y D. Luciano Rubio, p. 626, y D. Luis Goya, p. 828.

Concurso para la provisión de la plaza de Marcador práctico del Servicio de Metales Preciosos afecto al Laboratorio de la Delegación de Industria, p. 731.

Autorizando a D. Federico Plaza para levantar y colocar los precintos de las balanzas y básculas que repare en la provincia de Zaragoza, p. 794.

Autorizando a D. Francisco Fillat para levantar y colocar los precintos de las básculas y balanzas que repare en la provincia de Zaragoza, p. 803.

Aprobando las tarifas propuestas por la Central Eléctrica de D. José M.<sup>a</sup> Vargas para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Jaraba, p. 862.

#### **Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes**

Interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento del servicio que se indica, ps. 38 y 170.

Precios máximos para la venta al público, en Zaragoza y su provincia, de pescados frescos, p. 123.

Fijando el racionamiento del mes de enero para la industria de hostelería, p. 143.

Ordenación del aceite para la campaña 1941-42, p. 170.

Circular dando normas para el racionamiento de las escuelas de mando, campamentos, etc., del Frente de Juventudes de F. E. T. y de las J. O. N. S., p. 184.

Prorrogando el plazo de matanzas de cerdos para consumo familiar, p. 184.

Anunciando que la remolacha forrajera necesita para su transporte guía de circulación, p. 250.

Aclarando la circular fecha 27 de febrero último referente a la intervención de la alfalfa, p. 362.

Precios de alfalfa y veza en verde, p. 868.

#### **Delegación Regional de Trabajo de Zaragoza**

Circular relativa a la festividad de San Fernando, p. 838.

Fijando los salarios para la recolección de cereales, p. 928.

#### **Departamento Marítimo de Cartagena**

Relación de mozos de la provincia de Zaragoza inscritos para el reemplazo de 1942, p. 644, y 1943, p. 947.

#### **Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo**

Relación de mozos de la provincia de Zaragoza inscritos para el reemplazo de 1942, p. 626.

**Dirección General de Correos y Telecomunicación**

Citando a: María Pablo Erice, p. 126; Esteban Conde García, p. 218; Joaquín Andrés Gutiérrez, p. 959, y Daniel Martínez Bríos, p. 998.

Relación de los pliegos de valores declarados y objetos asegurados recogidos en el Archivo General de Correos, p. 361.

Concurso para dotar de local adecuado al almacén de Zaragoza, p. 852.

**Dirección General de Seguros**

Anunciando que la Compañía de Seguros "Aragón" va a ser eliminada del índice de las que se hallan en liquidación, p. 799.

**Distrito Forestal.**

Relación de las licencias de pesca expedidas en el mes de diciembre, p. 43; enero, p. 194; febrero, p. 383; marzo, p. 578; abril, p. 795, y mayo, p. 964.

Interesando de los Ayuntamientos remitan a este Distrito una nota de los disfrutes que deseen utilizar en sus montes de utilidad pública para el año forestal de 1941-42, p. 166.

Anunciando la fecha en que darán comienzo los exámenes para las oposiciones a Guardas forestales, ps. 352 y 494.

**Distrito Minero.**

Aprobando registros mineros, ps. 183, 323, 405, 545, 553, 602, 651, 675, 691, 702, 717, 861, 905, 914, 921 y 931.

Cuentas de ingresos y gastos del cuarto trimestre de 1940, p. 207.

Solicitudes para establecer polvorines, p. 353.

Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los términos municipales que se indican, p. 602.

**Fiscalía Provincial de Tasas de Tarragona**

Notificando acuerdo a: Emilia Domínguez Hernández, p. 308, y María Pastor García, p. 963.

**Fiscalía Provincial de Tasas de Zaragoza**

Notificando acuerdo a Aquilino Dual Cabanes, p. 63.

**Ilustre Colegio Notarial de Zaragoza**

Solicitando devolución de fianza D. José María Guajardo, p. 602.

**Inspección de Trabajo de Zaragoza**

Circular sobre presentación de partes de accidentes de trabajo, p. 418.

**Instituto Geográfico y Catastral de la provincia de Zaragoza**

Exponiendo planos parcelarios y relaciones de características del término municipal de Tosos, p. 585; Alarba y Plasencia de Jalón, p. 654, y Tobed, p. 674.

**Instituto Nacional de Previsión**

Anunciando concursos para la concesión de préstamos de municipalidad, ps. 203, 207 y 399.

**Jefatura Agronómica**

Circular referente al cultivo del cañamo, p. 97.

Circular sobre labores de primavera, p. 120.

Fijando el precio del sulfato amónico, p. 404.

Circular sobre el "escarabajo de la patata", ps. 436 y 596.

Circular relativa al incremento del cultivo del girasol, página 553.

Precios de la harina y del pan que han de regir en el mes de: abril, p. 518; mayo, p. 682, y junio, p. 878.

Dando instrucciones sobre concesión de gasolina para usos agrícolas, p. 906.

Circular a los fabricantes y vendedores de productos insecticidas y anticriptogámicos, p. 821.

Precios del sulfato de cobre y del azufre en polvo, página 989.

**Jefatura de Aguas de la Cuenca del Ebro**

Solicitando aprovechamiento de aguas: D. Liborio Azagra Aznar, p. 383; D. César Ortega, ps. 475 y 487; doña Simona Martínez Valtueña, p. 616; D. José L. Velasco y D. César Ortega, p. 674; D. Anacleto Perales, p. 675; D. Mariano Ruiz Gil, p. 717; D. Santiago Sánchez Belsué, p. 829, y "Eléctricas Reunidas", p. 995.

**Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza**

Anunciando concursos para reparación de carreteras, páginas 31, 105, 182, 585, 591, 861, 946 y 983.

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas en: diciembre, p. 48; enero, p. 216; febrero, p. 384; marzo, p. 570; abril, p. 870, y mayo, p. 932.

Relación de automóviles matriculados en: diciembre, p. 50; enero, p. 217; febrero, p. 391; marzo, p. 571; abril, p. 890; y mayo, p. 922.

Solicitando aprovechamientos de aguas: D. Santiago Sánchez, p. 76; "Electro Metalúrgica del Ebro", S. A., página 973.

Solicitando instalación de línea de energía eléctrica: don Juan Antonio Iñigo, p. 98; D. Mariano Lacambra, p. 105; "Eléctricas Reunidas", ps. 194, 376 y 962; D. Pedro Forn, página 553; "Saltos del Huerva y del Jalón", S. A., p. 656; D. Jesús Sánchez Falces, p. 766.

Solicitando devolución de fianza: D. Jorge Viñuales, página 182; D. Vicente Beltrá, p. 210; "Fomento de Obras y Construcciones", p. 309; D. Regino Criado, p. 479.

Exponiendo proyecto de obras, p. 210.

Anunciando el pago de fincas expropiadas en: Bárboles, página 210; Romanos, Bardallur y Lumpiaque, p. 731.

Solicitando la instalación de una línea de trolebuses don Moisés Calvo, p. 231.

Relación de aspirantes al concurso para la provisión de dos plazas de Capataces celadores, p. 291.

Solicitando la instalación de tres líneas de trolebuses don Jesús Sánchez Falces, p. 362.

Anunciando expropiación de fincas en: Ruesta, p. 370; Villalengua, p. 647; Navardún, p. 647.

Relación de propietarios a quienes se les han de expropiar fincas en: Peñaflor, p. 463; Luna, ps. 974 y 995.

Relación de individuos admitidos a los exámenes de peones camineros, p. 494.

Exponiendo un anteproyecto de obras en una carretera, página 983.

Solicitando la instalación de líneas de trolebuses la Sociedad "Los Tranvías de Zaragoza", p. 967.

Relación de aprobados en los exámenes celebrados para proveer las vacantes existentes de peones camineros, p. 998.

**Jefatura Provincial de Sanidad**

Anunciando concurso para proveer la plaza de Inspector Farmacéutico de Daroca, p. 626.

Circular sobre cumplimiento de un servicio por los Médicos titulares de la provincia, p. 634.

Relación de las vacantes de Inspectores Farmacéuticos municipales existentes en esta provincia, ps. 788 y 822.

Rectificando relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos, p. 839.

Circular a los Alcaldes sobre vigilancia higiénica de los alimentos, p. 947.

**Junta del Canal Imperial de Aragón**

Subasta de las obras de consolidación de la presa de Pignatelli sobre el río Ebro en el término de Fontellas, p. 488.

**Jefatura Superior de Policía de Zaragoza**

Interesando la busca de Quintín Valdepeñas p. 726.

**Junta Provincial de Beneficencia de Zaragoza**

Anunciando concesión de dotes de la Fundación de D. Pedro Larraldía, p. 370.

Anunciando la instrucción de expediente sobre la Fundación instituida en: La Almunia de Doña Godina, por D. Ignacio Monreal, p. 563; Ateca, por D. Silvestre Terrer, p. 585; Zaragoza, por D. Bruno Falqués, p. 656; Zaragoza, denominada M. I. y Antigua Cofradía de Santa María la Mayor, página 723; Maella, por D. Matías Fraguas, p. 884.

Concediendo audiencia a los representantes de la Fundación "Pío Legado de D. Juan Cecilia", p. 739.

**Junta Provincial de Carburantes Líquidos**

Regulando la distribución de aceite y grasa para la lubricación de máquinas segadoras en la próxima campaña, p. 687. Dando instrucciones sobre el racionamiento de la gasolina, p. 687.

Anunciando la renovación de las tarjetas de aprovisionamiento de carburantes, p. 782.

Anunciando la entrega de cupos de gasolina, p. 852.

Circular sobre entrega de tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes, p. 931.

Anunciando la entrega de las tarjetas de aprovisionamiento de carburantes, p. 952.

**Junta Provincial de Fomento Pecuario**

Interesando de las Juntas Locales el cumplimiento de un servicio, ps. 136, 172, 502 y 983.

**Junta Provincial Harino-Panadera**

Rebajando el cupo de harina a los panaderos, p. 446.

**Junta Provincial de Primera Enseñanza**

Circular dando instrucciones para la celebración del "Día de la Canción", p. 487.

Convocatoria para Maestros y Maestras excombatientes aspirantes a interinidades, p. 627.

**Juzgado Superior de Revisiones**

Confirmando en sus puestos a los Maestros y Maestras que se relacionan, ps. 647, 654 y 666.

**Magistratura de Trabajo núm. 1**

Citando a Venancio Morillas García, p. 58.

Citando a Francisco Montes Clávero, p. 307.

**Magistratura de Trabajo núm. 2**

Citando a José González de León, ps. 616 y 822.

**Mancomunidad Sanitaria Provincial**

Interesando de los Ayuntamientos el pago de sus débitos por obligaciones sanitarias, p. 199.

Circular a los Ayuntamientos sobre abono de atrasos a su personal sanitario, p. 995.

**Protectorado de la Acequia de la Hermandad de Urrea, Plasencia, Bardallur y Bárboles**

Anunciando vacante el cargo de zabacequías, p. 223.

**Quinta Región Militar**

Circular relativa a la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1942, p. 617.

**Quinta División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles**

Solicitando instalación de una línea de tranvía eléctrico. D. Pablo Herráez Mendivil, p. 377.

**Real Academia de Ciencias Morales y Políticas**

Programa de concursos de premios, p. 306.

**Red Nacional de Ferrocarriles Españoles**

Solicitando devolución de fianza la Sociedad Anónima "Comercial de Cobres y Metales", p. 822.

**Real Academia de Medicina**

Anunciando tres vacantes de Académicos, p. 64.

**Recaudación municipal de Fuentes de Ebro**

Requiriendo a Francisco Casanova y otros, p. 178.

**Sección Administrativa de Primera Enseñanza**

Solicitando la apertura y funcionamiento de un colegio doña Josefa Romero Márquez, p. 480.

**Sección Agronómica de Zaragoza**

Fijando los precios y peso del pan, p. 446.

**Sección Provincial de Estadística**

Circular dando normas para la rectificación del padrón de habitantes, ps. 37, 361 y 547.

Circular referente a estadística de accidentes de la circulación, p. 361.

**Servicio Nacional del Trigo**

Concurso-examen para cubrir varias plazas de plantilla en el Servicio Nacional del Trigo, ps. 5, 10 y 907.

Anunciando extravío de varios documentos, ps. 55, 511 y 952.

Circular a los productores de trigo, ps. 64 y 166.

Fijando plazo para declarar las existencias de maíz y judías, p. 207.

Normas para la concesión de las subvenciones que fija la Orden del Ministerio de Agricultura de 5 de septiembre de 1941 destinadas a facilitar a los Agricultores la construcción de estercoleros, p. 247.

Anunciando extravío de vales de harina, p. 502.

Instrucciones sobre las declaraciones C-1 de la cosecha de 1942, p. 659.

**Servicio Provincial de Ganadería**

Estado de las enfermedades epizooticas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de diciembre, p. 75; enero, p. 265; febrero, p. 419; marzo, página 611; abril, p. 906; mayo, p. 999.

Dando instrucciones a los Inspectores Veterinarios para la formación de un censo pecuario p. 404.

**Sexta División Hidrológico-forestal**

Interesando de los Ayuntamientos manifiesten los aprovechamientos que deseen realizar en los montes radicantes en sus términos municipales, p. 156.

**Sindicato Nacional del Olivo**

Circular sobre reservas de aceite, p. 323.

**Sindicato Nacional del Metal**

Subasta para la venta de un grupo moto-bomba de 100 HP., eléctrico, p. 546.

**Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza**

Recurso interpuesto por:

D. Manuel Gómez, D. Pascual Aliaga, D. Angel Aisa, D. José María Azanza, D. Juan Padrós, D. Cándido Lázaro, Allué, D. Enrique Isábal y D. Manuel Fernando Pérez, página 228; D. Manuel Arcéga Aguerri y D. Santiago Marín Gómara, p. 529; Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y D. Cecilia y D. Manuel Fantova, p. 610; D. Jovita Montoya Salanueva, p. 829; D. Silvano García Asensio, p. 921; don Joaquín Arnáu, p. 989.

**Universidad de Zaragoza**

Vacante de una plaza de Médico de guardia con destino al Hospital Clínico, p. 806.

## SECCIÓN SEXTA

EDICTOS, VACANTES, LLAMAMIENTOS Y ANUNCIOS OFICIALES, ETC., DE LOS DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

- Abanto, p. 530.  
 Acered, ps. 354 y 447.  
 Agón, ps. 15, 248, 406, 538, 554 y 891.  
 Aguarón, ps. 23, 218, 447, 726 y 767.  
 Aguilón, ps. 203, 218, 634, 891 y 996.  
 Ainzón, ps. 39, 406, 627, 628, 754, 939 y 984.  
 Aladrén, ps. 258, 587, 822 y 955.  
 Alagón, ps. 354, 371 y 726.  
 Alarba, ps. 464, 829, 934 y 968.  
 Alberite de San Juan, ps. 391, 463 y 464.  
 Albeta, ps. 406, 447 y 538.  
 Alborge, ps. 15 y 782.  
 Alcalá de Ebro, p. 173.  
 Alcalá de Moncayo, ps. 354 y 371.  
 Alconchel de Ariza, ps. 131 y 692.  
 Alfajarín, ps. 15, 203 y 295.  
 Alfamén, ps. 186, 218, 405, 406, 464, 587, 692 y 800.  
 Alforque, ps. 488 y 789.  
 Alhama de Aragón, ps. 218, 405, 482, 692, 726, 731 y 789.  
 Almochuel, ps. 92, 203, 554, 675, 692 y 754.  
 Almolda (La), ps. 43, 504, 753, 754, 767 y 844.  
 Almonacid de la Cuba, ps. 447, 767, 782 y 783.  
 Almonacid de la Sierra, ps. 463, 464, 611, 627, 703, 726, 783 y 822.  
 Almunia de Doña Godina (La), ps. 15, 172, 218, 275, 324, 412, 437, 564, 692, 822, 853 y 1.000.  
 Alpartir, p. 23.  
 Ambel, ps. 218, 247, 354, 437, 488, 504 y 822.  
 Anento, ps. 258, 275, 276, 354, 489 y 530.  
 Aniñón, ps. 131, 354, 489, 675, 676, 692 y 720.  
 Añón, ps. 258, 587, 634, 684, 782 y 884.  
 Aranda de Moncayo, ps. 276 y 754.  
 Arándiga, ps. 488 y 692.  
 Ardisa, ps. 92, 218, 371 y 754.  
 Ariza, ps. 39, 152, 285, 399, 463, 464, 489, 587 y 822.  
 Artieda, ps. 172, 173 y 611.  
 Asín, ps. 107, 248, 489 y 591.  
 Atea, ps. 15, 173 y 1.000.  
 Ateca, ps. 247, 354, 371, 489, 703 y 934.  
 Azuara, ps. 143, 309, 463, 464, 692 y 767.  
 Badules, p. 172.  
 Bagüés, p. 131.  
 Balconchán, p. 628.  
 Bárboles, p. 15.  
 Belchite, ps. 71, 405, 530, 731, 789, 839, 923 y 984.  
 Belmonte de Calatayud, ps. 172, 324, 331 y 519.  
 Berdejo, ps. 173, 488 y 692.  
 Biel, ps. 23, 591, 907 y 934.  
 Bijuesca, ps. 218, 426 y 830.  
 Biota, ps. 76, 218, 437, 692 y 830.  
 Bisimbre, ps. 15, 248, 406, 482, 538 y 554.  
 Boquiñeni, ps. 324, 331 y 634.  
 Bordalba, ps. 627, 628 y 829.  
 Borja, ps. 309, 339, 488, 538, 564, 572, 587, 676, 807 y 891.  
 Botorrita, ps. 218 y 717.  
 Brea de Aragón, ps. 15, 295, 438, 489, 634, 822 y 907.  
 Bujaraloz, ps. 51, 426, 523, 530, 627, 844 y 853.  
 Bulbuenta, ps. 15, 464 y 634.  
 Bureta, ps. 324 y 419.  
 Burgo de Ebro (El), ps. 488, 489, 915 y 923.  
 Buste (El), ps. 39, 98, 354, 371, 464, 489 y 703.  
 Cabañas de Ebro, ps. 43, 143, 324, 627, 628 y 717.  
 Cabolafuente, ps. 309, 447 y 703.  
 Cadrete, ps. 627 y 984.  
 Calatayud, ps. 71, 258, 447, 519, 580, 675, 703, 789, 853, 908 y 923.  
 Calatorao, p. 131.  
 Calcena, ps. 371 y 959.  
 Calmarza, p. 286.  
 Campillo de Aragón, ps. 131 y 412.  
 Carenas, ps. 43, 447, 482, 611 y 822.  
 Cariñena, ps. 71, 186, 203, 218, 275, 276, 309, 438, 447, 464, 482, 634, 717, 732, 891, 934 y 955.  
 Caspe, p. 934.  
 Castejón de Alarba, ps. 324, 331 y 530.  
 Castejón de las Armas, ps. 144, 675 y 676.  
 Castejón de Valdejasca, p. 405.  
 Castiliscar, p. 412.  
 Cervera de la Cañada, ps. 172, 218, 258, 324, 354, 405, 406, 447, 591 y 703.  
 Cerveruela, p. 731.  
 Cetina, ps. 71, 258, 731 y 934.  
 Cimballa, ps. 464, 489 y 591.  
 Cinco Olivas, ps. 405, 447, 519 y 703.  
 Clarés de Ribota, ps. 39, 276, 463, 464, 634, 703 y 829.  
 Codo, ps. 15, 405 y 519.  
 Codos, ps. 59, 71, 676 y 853.  
 Contamina, ps. 71 y 587.  
 Cosuenda, ps. 15, 143, 172, 247, 591, 678, 695 y 923.  
 Cuarte de Huerva, p. 723.  
 Cubel, p. 703.  
 Curiel (Las), ps. 131, 354, 482, 726, 807 y 907.  
 Cunchillos, p. 907.  
 Chiprana, ps. 15, 405, 554, 754, 767, 844 y 891.  
 Chodes, ps. 464 y 692.  
 Daroca, ps. 43, 186, 354, 371, 587, 611, 726, 789 y 907.  
 Ejea de los Caballeros, ps. 15, 39, 152, 156, 258, 286, 564, 572, 611, 644, 651, 899, 969 y 989.  
 Embid de la Ribera, ps. 59, 309, 354, 437, 438, 489, 564, 597 y 923.  
 Epila, ps. 166, 426, 519, 634, 754, 807 y 854.  
 Erla, ps. 173 y 611.  
 Escatrón, ps. 15, 275, 554, 726, 731 y 829.  
 Escó, ps. 43, 248, 703, 829 y 1.000.  
 Fabara, ps. 203, 438, 627, 767 y 1.000.  
 Farasdués, ps. 71 y 371.  
 Farlete, ps. 276, 437, 464, 494 y 703.  
 Fayón, p. 591.  
 Flayos (Los), ps. 275, 419, 426, 692, 732 y 754.  
 Fiqueruclas, ps. 218.  
 Frago (El), ps. 406, 482, 564, 634 y 644.  
 Frasno (El), ps. 399, 587, 753, 891 y 899.  
 Fréscano, ps. 258, 447, 731 y 830.  
 Fuencaldras, ps. 591 y 907.  
 Fuendejalón, ps. 143, 152, 218, 276, 324, 354, 399, 419, 489, 519 y 989.  
 Fuendetodos, ps. 15, 447, 591, 675, 718 y 844.  
 Fuentes de Ebro, ps. 44, 152, 173, 295, 377, 504, 519, 554, 703, 767 y 955.  
 Fuentes de Jiloca, ps. 437, 438, 513, 611 y 939.  
 Gallur, ps. 92, 275, 309, 371, 399, 489, 587, 611, 718, 726, 731, 739, 822, 854 y 955.  
 Gelsa, ps. 247, 248, 676, 767 y 807.  
 Gotor, ps. 354, 406, 753, 924 y 955.  
 Grisel, ps. 463 y 464.  
 Grisén, ps. 407 y 753.  
 Herrera de los Navarros, ps. 39, 488, 489, 753, 829 y 899.  
 Ibdes, ps. 15, 39, 371, 519, 530, 564, 676, 703, 731 y 1.004.  
 Illueca, ps. 71, 587 y 753.  
 Inogés, p. 447.  
 Isurte, ps. 131, 405, 406, 587, 644, 783 y 907.  
 Jaraba, p. 331.  
 Jarque, ps. 131, 309, 405, 587 y 899.  
 Jaulín, p. 530 y 732.  
 Joyosa (La), p. 92.  
 Lagata, p. 564.  
 Langa del Castillo, ps. 15, 173, 275 y 338.  
 Layana, ps. 15 y 753.  
 Leciñena, ps. 482, 538, 554, 732, 968 y 1.004.  
 Lechón, ps. 218, 354, 419 y 489.  
 Letux, ps. 71, 391 y 530.  
 Litago, p. 822.  
 Lituénigo, p. 309.  
 Lobera de Onsella, ps. 131, 399, 564, 783 y 907.  
 Longares, ps. 131, 152, 275, 354, 437, 464, 611, 823 y 923.  
 Longás, ps. 186, 405, 406, 675, 807 y 907.  
 Lorbés, ps. 15 y 564.  
 Luceni, p. 839.  
 Luesia, ps. 324, 530, 731 y 822.  
 Lumpiaque, ps. 731 y 753.  
 Luna, ps. 131, 412, 727, 767, 839 y 923.  
 Maella, ps. 7, 157 y 907.

- Magallón, ps. 59, 354, 371, 377, 538, 719, 753 y 822.  
 Mainar, ps. 354 y 371.  
 Malanquilla, ps. 39, 447 y 692.  
 Maleján, ps. 447 y 564.  
 Malón, ps. 412, 488, 489 y 726.  
 Malpica de Arba, ps. 438, 489 y 564.  
 Maluenda, ps. 71, 258, 538, 554 y 822.  
 Mallén, ps. 407, 426, 829, 844 y 955.  
 Manchones, ps. 295, 726, 731, 800 y 823.  
 Mara, ps. 77, 92, 107, 172, 203, 354, 463, 564, 789 y 868.  
 María de Huerva, ps. 15, 172, 412, 504, 564, 644, 767, 844 y 968.  
 Mediana de Aragón, ps. 530 y 899.  
 Mequinenza, ps. 71, 295, 504 y 891.  
 Mesones de Isuela, ps. 92, 324, 611, 644 y 727.  
 Mezalocha, ps. 258, 789 y 968.  
 Mianos, ps. 172, 173, 611 y 727.  
 Miedes, ps. 173 y 923.  
 Monegrillo, ps. 247, 248, 354, 399, 488, 489 y 644.  
 Moneva, p. 726.  
 Monreal de Ariza, ps. 43, 71, 399, 447, 504, 523, 591, 634 y 692.  
 Monterde, ps. 15, 437, 627 y 628.  
 Montón, p. 891.  
 Morata de Jiloca, p. 309.  
 Morata de Jalón, ps. 107, 488, 628 y 829.  
 Morés, ps. 463, 464, 504, 611, 634 y 968.  
 Moros, ps. 43, 92, 218, 437, 489, 504, 634, 692 y 753.  
 Moyuela, ps. 488, 692, 853 y 854.  
 Mozota, p. 975.  
 Muel, ps. 172, 173, 186, 371, 675 y 800.  
 Muela (La), ps. 644 y 844.  
 Munébrega, ps. 504, 591, 676, 726, 754 y 968.  
 Murero, p. 438.  
 Murillo de Gállego, ps. 107 y 309.  
 Navardún, ps. 131 y 955.  
 Nigüella, p. 692.  
 Nombrevilla, ps. 186, 275, 564 y 947.  
 Nonaspe, p. 923.  
 Novallas, ps. 131, 144, 488, 489, 504, 634, 726, 782 y 853.  
 Novillas, ps. 172, 173, 399, 447, 463, 644, 732 y 955.  
 Nuévalos, ps. 406, 675, 676 y 830.  
 Olivés, ps. 354, 513 y 519.  
 Orera, ps. 15, 144 y 644.  
 Orés, ps. 137, 438 y 611.  
 Oseja, ps. 248, 338, 399, 489, 591 y 644.  
 Osera, ps. 587, 726 y 907.  
 Paniza, ps. 338, 354 y 371.  
 Paracuellos de Jiloca, ps. 463, 703 y 822.  
 Paracuellos de la Ribera, ps. 463, 464, 644 y 934.  
 Pastriz, ps. 15, 152, 157, 463, 464, 523, 627, 692, 915, 923, 947 y 955.  
 Pedrola, ps. 15, 399, 591, 679 y 884.  
 Pedrosas (Las), p. 800.  
 Perdiguera, ps. 276, 412, 489 y 627.  
 Piedratejada, ps. 275, 276, 287 y 634.  
 Pina de Ebro, p. 907.  
 Pinseque, ps. 59 y 371.  
 Pintano, p. 144.  
 Plasencia de Jalón, ps. 166, 324, 331 y 703.  
 Pleitas, ps. 295, 463, 603, 703 y 829.  
 Plenas, ps. 144, 173, 186, 463, 464 y 800.  
 Pomer, ps. 15, 131, 447, 644 y 968.  
 Pozuel de Ariza, ps. 464 y 703.  
 Pozuelo de Aragón, ps. 412 y 489.  
 Pradilla de Ebro, ps. 412, 464 y 634.  
 Puebla de Albortón, ps. 447 y 591.  
 Puebla de Alfindén, ps. 172, 173, 186, 211 y 783.  
 Puendeluna, ps. 107, 247, 530 y 807.  
 Purujosa, ps. 71, 276 y 554.  
 Purroy, ps. 464, 587 y 644.  
 Quinto, ps. 173, 354, 437, 530, 611, 679, 754 y 907.  
 Remolinos, ps. 692, 732 y 822.  
 Retascón, ps. 172, 173, 538, 572 y 984.  
 Ricla, ps. 59, 258, 338, 354, 611, 676, 703 y 754.  
 Romanos, p. 754.  
 Rueda de Jalón, ps. 92, 447, 572, 767 y 839.  
 Ruesca, ps. 295, 676 y 854.  
 Ruesta, ps. 399 y 530.  
 Sádaba, ps. 43, 71, 157, 399, 695, 844 y 984.  
 Salillas de Jalón, ps. 114, 464 y 959.  
 Salvatierra de Esca, ps. 15, 564, 611 y 822.  
 Samper del Salz, p. 591.  
 San Martín de Moncayo, ps. 131, 354 y 489.  
 San Mateo de Gállego, ps. 23, 144, 152, 309, 530, 611 y 703.  
 Santa Cruz de Grío, ps. 554 y 891.  
 Santa Cruz de Moncayo, ps. 51, 371, 628 y 782.  
 Santa Eulalia de Gállego, ps. 144, 218, 266, 464 y 891.  
 Santed, p. 530.  
 Sástago, ps. 71, 107, 131, 173, 464 y 783.  
 Savinián, p. 482.  
 Sediles, ps. 15, 354, 399, 406 y 726.  
 Sierra de Luna, ps. 248, 692 y 829.  
 Sigüés, ps. 15, 218, 692, 783 y 822.  
 Sisamón, ps. 258 y 489.  
 Sobradriel, ps. 703 y 829.  
 Sofuentes, ps. 554 y 783.  
 Sos del Rey Católico, ps. 276, 309, 504, 753, 807 y 844.  
 Tabuena, ps. 203, 703 y 808.  
 Talarnates, ps. 107, 266, 295, 354, 529, 530, 800 y 808.  
 Tarazona, ps. 23, 39, 43, 107, 218, 295, 309, 354, 378, 447, 554, 679, 739, 789, 808 y 830.  
 Tauste, ps. 258, 354, 371, 591, 703, 767 y 968.  
 Terrer, ps. 59, 564 y 692.  
 Tierga, ps. 587, 783 y 829.  
 Tlernas, ps. 203, 627 y 628.  
 Tobed, ps. 131, 437, 726 y 934.  
 Torralba de Ribota, ps. 354, 783 y 831.  
 Torralbilla, ps. 15 y 611.  
 Torrecilla de Valmadrid, ps. 530 y 968.  
 Torrehermosa, ps. 519, 627 y 692.  
 Torrelepaja, ps. 338 y 339.  
 Torrellas, ps. 247, 295, 354, 371, 719 y 800.  
 Torres de Berrellén, ps. 627 y 628.  
 Torrijo de la Cañada, ps. 15, 438, 783 y 935.  
 Tosos, ps. 71, 438 y 1.000.  
 Trasmoz, ps. 15, 186, 266 y 628.  
 Trasobares, ps. 131, 504 y 789.  
 Uncastillo, ps. 296, 354, 627 y 789.  
 Undués de Lerda, ps. 15, 438 y 519.  
 Undués-Pintano, ps. 354 y 703.  
 Urra de Jalón, ps. 15, 51, 339, 482, 587, 789 y 800.  
 Urrós, ps. 131, 248, 530, 644 y 822.  
 Used, ps. 51, 354 y 853.  
 Uteho, ps. 92, 166, 208, 324, 354, 464, 530, 675, 767, 807 y 923.  
 Valmadrid, ps. 275 y 354.  
 Valnalmás, ps. 354, 675 y 676.  
 Valtorres, p. 258.  
 Velilla de Ebro, ps. 275, 371, 405, 611 y 783.  
 Velilla de Jiloca, ps. 295, 675 y 676.  
 Vera de Moncayo, ps. 186, 259, 447 y 731.  
 Vierlas, ps. 218, 406, 447 y 591.  
 Vilueña (La), ps. 324, 519 y 753.  
 Villadoz, ps. 7, 15, 259 y 371.  
 Villafeliche, ps. 676 y 830.  
 Villafranca de Ebro, ps. 107, 276, 675 y 676.  
 Villalba de Pereñil, ps. 309, 504, 529, 530, 703 y 955.  
 Villalengua, ps. 309, 447 y 923.  
 Villanueva de Gállego, ps. 92, 107, 276, 371, 399, 703, 767, 907 y 908.  
 Villanueva de Jiloca, ps. 39, 218, 247, 258 y 519.  
 Villanueva de Huerva, ps. 39, 324, 519, 564, 603, 753, 754, 822 y 955.  
 Villar de los Navarros, p. 406.  
 Villarreal de Huerva, ps. 15, 258, 406, 628 y 634.  
 Villarroya de la Sierra, ps. 399, 400, 407, 564, 591, 692, 844 y 899.  
 Vistabella, ps. 587, 789 y 984.  
 Viver de la Sierra, p. 644.  
 Zaida (La), ps. 218, 438 y 538.  
 Zuera, ps. 248, 399 y 891.

## SECCION SEPTIMA

## CITACIONES Y REQUERIMIENTOS, EDICTOS, CEDULAS, PROVIDENCIAS Y DEMAS ANUNCIOS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, MUNICIPALES, MILITARES Y ECLESIASTICOS

## JUZGADO CIVIL ESPECIAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Levantando embargo de bienes de:

- Abel Torremocha Expósito, p. 218.  
 Angel Otín Oliva y otros, p. 695.  
 Antonio Ferrer Alcober, p. 311.  
 Baltasar Miguel Gracia, p. 248.  
 Benito Zaubín Casanova, p. 598.  
 Benjamín Barcelona Almenar, p. 603.  
 Bonifacio Rivas Sancho, p. 196.  
 Carmen García Garza y otros, p. 364.  
 Cesáreo Usieto Ascaso, p. 316.  
 Dolores Castillo Vallés y otros, p. 388.  
 Emiliano Catalán Domínguez, p. 456.  
 Emilio Estremera Oset y otros, p. 188.  
 Enrique Bendicho Cristóbal, p. 40.  
 Eusebio Cameo Rovo y otros, p. 251.  
 Faustino Cardiel Oseñalde, p. 168.  
 Félix y Pedro Blasco Abadía y otros, p. 427.  
 Francisco Galán Gratal, p. 203.  
 Francisco Gerique Mirasol y otros, p. 40.  
 Fulgencio Luis Herrero, p. 158.  
 Jesús Calvo Estopañán y otros, p. 168.  
 Jesús Marco Calvo y otros, p. 59.  
 José Casamavor Bienzobas, p. 393.  
 José Gamulo Galicio y otros, p. 267.  
 José Gracia García y otros, p. 211.  
 José Lahoz Jimeno y otros, p. 513.  
 José Mallén Blasco y otros, p. 538.  
 Juan Alcántara Alvaro, p. 447.  
 Juan Blascó Maestro y otro, p. 628.  
 Juan Morén Miralles, p. 176.  
 Julián Gil Peiro, p. 332.  
 Julio Lacueva Miravete y otros, p. 131.  
 Justo Moral y otros, p. 672.  
 Justo Sisamón Gil, p. 114.  
 Leandro García Miranda, p. 784.  
 Leandro Ortín Labuena y otros, p. 520.  
 Luis Balduque Sola y otros, p. 303.  
 Luis Román Gregorio, p. 635.  
 Manuel Dueñas Aldea y otros, p. 679.  
 Manuel Fuentes Bernal y otros, p. 71.  
 Manuel Herreros Cuenca, p. 259.  
 Manuel Morer Gonzalvo, p. 80.  
 Manuel Rubio Bercebal y otros, p. 64.  
 Manuel Siró Villa y otros, p. 311.  
 Manuel Yagüe Gimeno, p. 427.  
 Marcelino Lurba Corzán, p. 703.  
 Martín Gómez Bravo y otros, p. 378.  
 Mateo Gimeno Millán y otros, p. 99.  
 Matías Gaspar Romero, p. 482.  
 Pascual Alconchel Benedicto, p. 603.  
 Pascual Arroyo Guillén y otros, p. 587.  
 Pascual Nuño Gil, p. 224.

Citando a acreedores de:

- Agustín Vela Pola y otros, p. 158.  
 Diego Sánchez Uriel, p. 158.  
 Gregorio Doménech Valén y otro, p. 378.  
 Manuel Cameo Rovo y otros, p. 176.  
 Melchor Marqués Usón, p. 248.  
 Pascual Gracia Larrosa, p. 40.  
 Ponciano Gariburo Solanas, p. 232.  
 Román Ascaso Asensio y otros, p. 251.  
 Silvestre Juliá Borull, p. 414.

Notificando sentencia a:

- Francisco Estella Rubio, p. 414.  
 Martín Sufián Mombiela, p. 39.  
 Pedro Romeo Molina, p. 87.

Citando a:

Joaquín Broto Almazán, p. 39.

Subasta de bienes de:

- Fulgencio Gómez de Mora, p. 438.  
 Cristóbal de Machín y Ocio, ps. 427 y 572.  
 Gumersindo Sánchez Guisande, p. 311.  
 José Magallón Garcés, p. 310.  
 José María Lamana Ullate, p. 132.  
 Justo Gayán Sarmiento, p. 287.  
 Lorenzo Sanz de Gracia, p. 99.  
 Anuncio sobre el expediente incoado a Gumersindo Sánchez Guisande, p. 158.

## JUZGADO INSTRUCTOR PROVINCIAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Anunciando incoación de expedientes contra los individuos que se relacionan, ps. 187 y 279.

Citando a:

José Royo Castejón, p. 420.

## TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Notificando sentencia a:

- Antonio Fron Gállego, p. 173.  
 Bernardo Rubio González, p. 276.  
 Carmen Muniente Cirac y otros, p. 363.  
 Clemente Colás Millán, p. 347.  
 Eduardo Castillo Blasco, p. 310.  
 Estanislao Anhelergues Molina, p. 173.  
 Fermín Sánchez Pérez, p. 296.  
 Feliciano Rodrigo Lorente, p. 355.  
 Francisco Cortés Artigas y otros, p. 391.  
 Francisco Giménez Pérez, p. 231.  
 Francisco Millán Pérez, p. 332.  
 Francisco Val Herrera, p. 371.  
 José María Marco López, p. 279.  
 José Viejo Nieto, p. 363.  
 Juan García Gonzalo, p. 355.  
 Juan Torres Bragulat y otros, p. 224.  
 Julián Casaus Ranera, p. 166.  
 Manuel Durán Sancho, p. 167.  
 Marcelino Peña García, p. 339.  
 Mariano Abadía Solanas, p. 175.  
 Pablo Gómez Crespo, p. 174.  
 Paulino Palacio Moreno, p. 212.  
 Pedro Gargallo Farlete, p. 219.  
 Santiago Ruiz Moreno, p. 309.  
 Simona Blasco Pellejero, p. 174.

Levantando embargo de bienes de:

- Augusto Castillo Bona, p. 935.  
 Fernando Cuartero Jarreta, p. 310.  
 Gaspar Bosque Soriano, p. 188.  
 Justo Villellas Roche y otros, p. 612.  
 Manuel Teresa Martínez, p. 250.  
 Mariano Cardona Bernal, p. 378.  
 Pascual Arcas Lampre, p. 732.  
 Rogelio Dilla Pajares y otros, p. 651.  
 Valentín Calvete Pinós, p. 456.

Citando a:

- Cecilio Quintín Mainar y otros, p. 378.  
 Sobresiendo el expediente incoado contra Florentino García Ibáñez y otros, p. 612.

Notificando sentencia a:

- D.ª María Cruz Milagro Navarro, p. 761.  
 Francisco Ibáñez López, p. 769.  
 Mateo Barrachina Tello, p. 809.

## Requisitorias

- Alcázar Vidal Pedro, p. 948.  
 Alonso García Gregorio, p. 44.  
 Alvarado Monjas Eugenio Andrés, p. 592.  
 Andrés Alvarado Monjas, p. 862.  
 Ballabriga Roca José, p. 72.  
 Barroo Berdusán Valeriano, p. 24.

Belmonte Ruiz de Alda Cristina, p. 224.  
 Bibián Ibot Tomás, p. 592.  
 Bonafos de Amezúa Antonio, p. 60.  
 Borja Amador Manuel, p. 372.  
 B. Rebola José, p. 635.  
 Calvo Simón Estanislao, p. 704.  
 Calvo Victoria, p. 7.  
 Camacho Gregorio, p. 824.  
 Carbonell Giménez Martina, p. 448.  
 Carreras Gabás Justo José, p. 832.  
 Castro Naranjo José, p. 24.  
 Cusio Leganés Felipe, p. 824.  
 Delgado Blasco Pascual, p. 598.  
 Domínguez Sánchez Luis, p. 232.  
 Domingo Puyuelo Berge Juan, p. 564.  
 Ejea Inelés Gregorio y Berrial Simón Eugenio, p. 123.  
 Elvira Pedro, p. 51.  
 Estévez Vilaplana Patricio, p. 178.  
 Galán Gomís Manuel, p. 483.  
 Gamuza Ruiz Tomás, p. 219.  
 García de la Torre López Pedro, p. 676.  
 García Revuelto Purificación, p. 791.  
 Giménez Carbonell José, p. 64.  
 Giménez Olivér Francisco, p. 211.  
 González Escribano José, p. 252.  
 González Lizarralde Leandro, p. 51.  
 González Martín Antonio, p. 984.  
 González Martínez Sebastián y otros, p. 80.  
 Gracia Expósito José María, p. 939.  
 Hernández Rodríguez Eduardo, p. 159.  
 Izuel Ester Mario, p. 364.  
 Lara Jiménez José, p. 311.  
 Lázaro Teiedor Cándido, p. 211.  
 Lecina Grávalos Angel, p. 598.  
 León Silvestre Elvira, p. 267.  
 León Vareas Fuentes, p. 854.  
 Lera Pradilla José, p. 539.  
 López Blasco Pedro, p. 378.  
 Lorente Sánchez José, p. 635.  
 Losa Ingera Antonio, p. 603.  
 Marco Martínez Eugenio Modesto, p. 592.  
 Marcos Fernández José, ps. 72 y 939.  
 Marín Andrés Ignacio, p. 676.  
 Marín Franco Teresa, p. 124.  
 Martín Alberruche Rafael, p. 71.  
 Martínez Bueno Francisco, p. 839.  
 Martínez Canal Arturo, p. 44.  
 Moreno Lázaro Gregorio, ns. 108, 159 y 984.  
 Pachón de Soto Manuel, p. 60.  
 Palomar Ferrén José, p. 635.  
 Pérez Herrer Balbina, p. 824.  
 Pérez Moreno Petra, p. 862.  
 Pinto Vilamala Gaspar, p. 71.  
 Piquero Sánchez Salvador, p. 176.  
 Pleitas Soro Manuela, p. 483.  
 Ramos Aparicio Vicente, p. 80.  
 Robles Rosado Palmiro, p. 476.  
 Robledo Martín Ramón, p. 855.  
 Roche Martínez Luis, p. 755.  
 Romero García Roberto, p. 719.  
 Rufino Otegui Dandreaux, p. 862.  
 Sáiz Ruiloba Luisa, p. 80.  
 San Juan Riaño Luis, p. 791.  
 Sánchez Arenal Jesús, p. 635.  
 Sánchez Arias Ramón, p. 99.  
 Sánchez López Santiago, p. 824.  
 Sánchez Zulibía Luis, p. 87.  
 Sanz Martín Julián, p. 400.  
 Soría Modrego Alicia, p. 598.  
 Taina Blázquez Francisco, p. 248.  
 Usón Aramberri María, ns. 427 y 763.  
 Valero Calvo Ambrosia, p. 604.  
 Vellilla Gil Lorenzo, p. 598.  
 Vergara Imar Juan, p. 824.

### Audiencia Territorial

Notificando sentencia a:

Antolín Campos López, p. 768.

Antonio Leza Aguarón, p. 489.  
 Antonio Medina, p. 820.  
 Cosme Urbez Quintín, p. 790.  
 Eufronio Pérez, p. 783.  
 Herederos de Antonio Arpal, p. 16.  
 Herederos de Baltasar González, p. 494.  
 Jacinto Jané Galé, p. 530.  
 José María Muniesa Belenguer, p. 412.  
 Josefa Canales, p. 77.  
 Pedro Palacio Viu, p. 86.

Citando a:

Isolina Iglesias Vallín, p. 166.

### Audiencia Provincial

Citando a:

Demetria Felipe Alejandro, ps. 51 y 203.  
 Juliana Luengo Salas, p. 732.

### Magistratura de Trabajo núm. 2

Notificando sentencia a José González de León, p. 936.

### Juzgados de primera instancia

#### JUZGADO NUMERO 1

Citando, llamando o requiriendo a:

Balbino Garav Loza, p. 220.  
 Dolores Sancho Benedí, p. 388.  
 Emilia Ester y otros, p. 108.  
 Herederos de Atanasio Molinero Ibarro, p. 400.  
 Herederos de Pedro Martín López, p. 428.  
 Herederos de Pedro Martín López, p. 72.  
 Rafael Anadón Ostáriz, p. 144.

Subasta de bienes de:

Félix Alfranca Abadía, ps. 680 y 899.  
 Hipólito Bruni Mombiela, p. 87.  
 Josefa Pascuala Rovo Vázquez, p. 115.  
 Paulino Salvador Germán, p. 379.  
 Vicente Pedregal Galguera, p. 7.

Notificando sentencia a Manuel Baset Tobefías, p. 468.  
 Llamando a los perjudicados por el hecho que se indica,  
 ps. 132, 208, 755 y 812.

Solicitando inscripción de fincas D. Mariano y D. Calixto  
 Julve Lizama, ps. 252 y 628.

Subastas varias, p. 348.

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llama-  
 ba a:

Gascón Remón Santiago, p. 652.  
 Delgado Blasco Pascual, p. 720.  
 Del Val Ramírez Ismael y Cuenca López Constantino, pá-  
 gina 676.

Gil Giménez Tomás, p. 832.  
 Gómez Domínguez Lucas Antonio, p. 824.  
 Huguet Massot Angela, p. 764.  
 Izuel Ester Mario, p. 408.  
 León Silvestre Elvira, p. 448.  
 López Martín Francisco, p. 784.  
 Marco Villalba Luis v Bel París María, p. 692.  
 Martínez Paniés Antoliano Ricardo, p. 824.  
 Roca González Carmen, ps. 812 y 862.  
 Salas Pradilla Bartolomé, p. 772.  
 Solicitando rectificación de errores materiales en el Re-  
 gistro Civil D.ª Isabel Iturri Llanas, p. 862.

Anunciando el hallazgo de un cadáver, p. 915.

#### JUZGADO NUMERO 2

Citando, llamando o requiriendo a:

Agapito Laca Pascual, p. 840.  
 Alejandro Alonso Alonso, p. 848.  
 Andrés Cortés García, p. 280.

Angeles García Jordán, p. 935.  
 Anita Cantarero, p. 380.  
 Antonio Guzmán Maqueda, p. 712.  
 Aurelio Almagro Gracia, p. 539.  
 Benita Albajar, p. 484.  
 Bonifacio Pérez García, p. 548.  
 Carmelo Mateo Bruno, p. 948.  
 Carmen Castro, p. 332.  
 Carmen Churruca, p. 260.  
 Carmen Giménez Giménez, p. 287.  
 Claudio Mercáder Carramiñana, ps. 720 y 908.  
 Domingo Daniel Royo Pina, p. 724.  
 Eduardo Hernández Rodríguez y otros, p. 44.  
 Eladio de las Heras, p. 24.  
 Emilia Ordovás, p. 144.  
 Emilio Sánchez Miguel, p. 755.  
 Felisa Cárnelo García, p. 159.  
 Fermín Arnal Arnal, p. 356.  
 Francisco Camoillo Gil, p. 312.  
 Francisco Carmona, p. 52.  
 Francisco Martínez Bugno, p. 660.  
 Florentina Ruiz García, p. 448.  
 Gaspar Lousín Carnicer, p. 635.  
 Ginés Marín Martínez, p. 100.  
 Herederos de Félix Latre, p. 280.  
 Herederos de José Simón Tello, p. 316.  
 Herederos de Manuel Merché Miravete, p. 784.  
 Herederos de Santos Vicente Cadena, p. 855.  
 Jesús Briega Sorrosal, p. 712.  
 Jesús Pardo Lónz, p. 704.  
 Jesús Sánchez Arenal, p. 499.  
 José Bielsa García, p. 340.  
 José Lera Pradilla, p. 304.  
 José Sánchez Franco, p. 712.  
 Justo José Carreras, p. 588.  
 Luis León Vargas Fuentes, p. 668.  
 Luis Morales, p. 356.  
 Luis Roche Martínez, ps. 408 y 660.  
 Luz Domínguez Sánchez, p. 136.  
 Margarita Lostao, p. 940.  
 María Josefa Gil Jiménez, p. 588.  
 María Pilar Sanz Serrano, p. 415.  
 Mariana Rín Ráfales, p. 408.  
 Mercedes Gatell Odena, p. 540.  
 Pedro Marín, p. 555.  
 Petra Pérez Moreno, p. 720.  
 Ponciano Fernández Arruga, p. 492.  
 Salvador Parra Uribe, p. 755.  
 Silvano Pérez, p. 548.  
 Vicente Roig Silvestre, ps. 696 y 939.

Subasta de bienes de:  
 Bonifacio Garde Alegre, p. 976.

Notificando sentencia a:  
 Angel Lapeña Gonel, p. 124.  
 Antonio Iglesias Garcés, p. 159.  
 Domingo y Crisóforo Isasi Arrieta, p. 44.  
 Herederos de Anselmo Sanz Tena, p. 599.  
 Herederos de Félix Latre Lamarca, p. 939.  
 Jesús Muniesa Lázaro, p. 498.  
 Juan Vergara Imaz, p. 372.  
 Luis Sánchez Amilibia, p. 935.  
 María Baquero Navarrete, p. 800.  
 Pascual Anguas Andoaín, p. 900.

Llamando a los perjudicados por el hecho que se cita, ps. 195 y 204.  
 Anunciando equivocación en la impresión de un número de la Lotería, p. 80.

Solicitando inscripción de fincas:  
 D.ª María Giménez Domínguez, ps. 428 y 764.  
 D. Pablo Solán Millán, ps. 252 y 791.

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Miguel Marco Carrascón, p. 432.

Dejando sin efecto las requisitorias por las que se llamaba a:

Ambrosia Valero Calvo, p. 668.  
 Jesús Sánchez Arenal, p. 832.  
 José Lera Pradilla, p. 990.  
 José Palomar Ferrán, p. 984.  
 Juan Domingo Puyuelo Bierge, p. 916.  
 Julio Mateo Tello, p. 448.  
 Petra Pérez Moreno, p. 976.  
 Silvia Carpo Gómez, p. 696.  
 Llamando a los parientes de Eduardo Pradas, p. 604.

### JUZGADO NUMERO 3

Citando, llamando o requiriendo a:

Adolfo Ketterer, p. 812.  
 Amalia Muñoz Cardiel, p. 267.  
 Antonio Díaz Romay y Carmen Fontecha Romay, p. 984.  
 Antonio Valero Mompío, p. 855.  
 Carreras Gabás Justo José, p. 990.  
 Concepción Gumersinda Ibarra y otros, p. 555.  
 Eleuterio Salazar Trigo, p. 415.  
 Emilio Fradini Buny, p. 668.  
 Estandislo Rufino Galilea, p. 80.  
 Felisa Morales Bayo, p. 1.000.  
 Fidela Lompa Plío, p. 379.  
 Flora Jiménez Clavería, p. 984.  
 Francisca Toribio Hernández, p. 636.  
 Guzmán Maqueda Antonio, p. 892.  
 Herederos de Sabina Fuertes, p. 948.  
 Herminio Olmedo Rubio, ps. 415 y 976.  
 Jesús Cebrián Sánchez, p. 855.  
 José Marcos Fernández, p. 160.  
 Josefa Escuer Calvo, p. 88.  
 Juan Lima Molina, p. 364.  
 Julio Zueco Ramos, p. 188.  
 Luis Gracia Caso, p. 439.  
 Luis Muniesa Lostao, p. 280.  
 Lorenzo Guallar Arguillés, p. 764.  
 Lorenzo Ortiz Barral, p. 499.  
 Manuel Martínez Sánchez, p. 80.  
 Paulina Guiral, p. 24.  
 Pedro Calero y otros, p. 899.  
 Primitivo Collados Palomar, p. 439.  
 Salvador Sánchez Arnedes, p. 179.  
 Vicente Ramos Aparicio, p. 204.

Subasta de bienes de:

Carmelo Mínguez, p. 136.  
 Felisa Peralta Borraz, p. 348.  
 Francisco Artajona, ps. 32 y 498.  
 León Cuartero Rodríguez, p. 598.  
 Luis Padilla, ps. 52 y 195.

Notificando sentencia a:

Herederos de Justo Alcar Vela, p. 515.  
 Juan Mayo García, p. 688.  
 Manuel Sanz Serrano, p. 179.  
 Mariano del Río, p. 468.  
 Mariano Royo Vallespín, p. 132.  
 Pedro Manso Marcos y Aureliano Ortiz, p. 712.

Citando a los propietarios de los objetos que se citan, página 72.

Solicitando inscripción de fincas, p. 159.

Anunciando el fallecimiento intestado de: D. José Carretero Amorós, p. 532; D. Tomás Royo Magallón, p. 840.

Solicitando inscripción de fincas: D. Eugenio Fle, ps. 159 y 599; D. Clemente Pinilla Calvería, p. 599.

### LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Solicitando inscripción de fincas: D. Manuel Romeo Lousín, ps. 116, 740 y 936; D. Feliciano Saldaña Sicilia, p. 196; doña Francisca Tobías, p. 856.

Anunciando el fallecimiento intestado de: D. Raimundo Ariza y Gil de Urrés, p. 288; D. Félix Los Arcos Martínez, página 416; D. Antonio Vilar Oriol, p. 500; doña Elena Turmo Arana, p. 636; D. Emilio Torán Conde, p. 636.

Citando a:

Agustín Lavilla García, p. 304.  
Antonio Carnicer Royo, p. 863.  
Diego Clavería Jiménez y otros, p. 991.  
Luis García Bernal, ps. 832 y 892.

Notificando sentencia a:

Juan Manau Carol, p. 832.

#### ATECA

Anunciando el fallecimiento intestado de:

Benito Cortés Gomollón, p. 8.  
Pedro Ernesto Alvaro Pérez, p. 506.  
Zacarías Alejandro Nuño, p. 524.

Citando a:

Agustina Felipa Rodríguez Lumeras, p. 600.  
Antonio Marro y otro, p. 844.  
Anselmo Gómez Muñoz, p. 220.  
Catalina Gumenez Arribas, p. 812.  
Herederos de Fermin Lomey Bueno, ps. 524 y 740.  
Luis de la Fuente Melina, p. 288.  
Pascual Henar Andaluz, ps. 16 y 856.  
Pedro Gregorio Rubio, p. 924.

Notificando sentencia a:

Amadeo Montón Pérez, p. 267.  
Circular a los jueces municipales, p. 924.

Citando a los perjudicados por el hecho que se cita, p. 115.

Interesando la busca de los efectos que se indican, ps. 115, 392, 456, 727 y 990.

Anunciando ha sido nombrado Procurador de los Tribunales en Ateca D. Joaquín Alvira Zubía, p. 288.

Citando a los autores del hecho que se indica, p. 415.

#### JUZGADO NUMERO 7.—BARCELONA

Dejando sin efecto las requisitorias contra Manuela Pleitas Soro, p. 636.

#### JUZGADO NUMERO 10.—BARCELONA

Citando a Marcelino Curdi, p. 640.

#### BORJA

Citando a:

Custodio Campo Gracia, p. 916.  
Familiares de Florentina Gracia Gracia, p. 832.  
Gregoria Muñoz Cisneros, p. 44.  
Ricardo Hualde, p. 840.

Subasta de bienes de:

Justo García Barcos, p. 940.  
Tomás Espuny Aleixandre, p. 380.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, páginas 484, 520, 628 y 668.

#### CALATAYUD

Solicitando inscripción de fincas:

D.<sup>a</sup> Carmen Ballester Tejada, p. 288.  
D. Esteban Miguel Martínez, p. 8.  
D. Façundo Sánchez González, ps. 516 y 928.

Notificando sentencia a:

Eugenio Modesto Marcos Martínez, p. 312.  
Felipe Cusío Leganés, p. 248.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, página 520.

Citando a:

Magdalena Guillén Seta y otros, p. 636.  
Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, p. 684.

Solicitando devolución de fianza el Procurador D. Miguel Esquíu Sazatornil, p. 856.

#### CARIÑENA

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D.<sup>a</sup> Agueda Mendieta Martín, p. 756.  
D.<sup>a</sup> Manuela Zaragozano, ps. 116, 144 y 415.  
D. Santos Justo Mastral, p. 312.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Antonio Lázaro Esteban, ps. 195 y 688.  
D. Pascual Calavia Pellicer, ps. 449 y 940.

Citando a:

José Bosqued Ruiz, p. 976.  
Juan Muñoz Campos, p. 440.

Subasta de bienes de:

Justo Gracia Funes, p. 991.  
Llamando a personas desconocidas p. 684.

Subasta de bienes de:

Justo García Funes, p. 724.

#### CASPE

Citando a:

Herederos de Dionisia Bosque, p. 60.  
Herederos de José Solé Andréu, p. 740.

Solicitando modificación de apellidos D. Segismundo-Pablo Martín Laborda, p. 160.

Subasta de bienes de:

Felipe Cervera Balaguer, p. 416.  
Joaquín Valián, p. 720.  
José Forner Pinós, p. 740.  
Rogelio Serrano Lombarte, p. 936.

#### DAROCA

Subasta de bienes de:

Herederos de Benito Pascual Langa, p. 24.  
José Martínez Martínez, p. 960.  
Requiriendo a los perjudicados por el hecho que se indica, ps. 195, 500 y 672.

Interesando la busca y detención de Braulio Gómez Fernández, ps. 340 y 604.

Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 356, 484 y 520.

Subasta de una caballería, p. 372.

Citando a un individuo apellidado Ramos, p. 449.

Citando a:

José Carceller y otros, p. 324.

#### EJEA DE LOS CABALLEROS

Citando a:

Alfredo Carbonell Clavería, ps. 24 y 484.  
Aurelio Méndez López, ps. 449 y 996.  
Bernardo Amorós Jiménez, p. 756.  
Carmela Lapedriza Enciso, p. 640.  
Flora Gállego Pérez, p. 720.  
Herederos de Eduardo Legaz, p. 116.  
José García Díaz, p. 144.  
Manuel Castillo Cubero, ps. 388 y 540.  
Natividad Giménez Hernández, p. 88.  
Santiago Ginés Miguel, p. 108.  
Un tal Mariano, p. 288.  
Llamando a personas desconocidas, ps. 540 y 604.

Subasta de bienes de:

Juan Gil Burguete, ps. 124 y 840.  
Juan Melero Gascón, ps. 380, 516 y 991.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Francisco Lafuente Alias, p. 144.  
D.<sup>a</sup> Patrocinio Torralba Marco, p. 500.  
Solicitando inscripción de fincas D. Esteban Castillo Naudín, p. 288.

**GERONA**

Citando a Fabián Santiago Diago Novales, p. 160.

**GUADALAJARA**

Citando a Fernando María Bio Remesa, p. 280.

**HUESCA**

Citando a Ciriaco Miravete Serrano, p. 168.  
Dejando sin efecto las requisitorias por las que se llamaba a:  
Aureliano Ortiz, p. 864; Melchor Martínez, p. 936.

**MANRESA**

Citando a los familiares de Francisco Rubio, p. 116.

**MIRANDA DE EBRO**

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba a los herederos de José Lera Pradilla, p. 940.

**JUZGADO NUMERO 6. — MADRID**

Notificando sentencia a Sebastián Moncín, p. 260.  
Subasta de bienes de Sebastián Moncín, p. 267.

**JUZGADO NUMERO 7. — MADRID**

Citando a herederos de Claro Barrutia Berlín, ps. 364 y 892.

**JUZGADO NUMERO 19. — MADRID**

Subasta de bienes de Vicente González Trébol y Antonio Lázaro Pallarés, p. 792.

**JUZGADO NUM. 21. — MADRID**

Anunciando el fallecimiento intestado de doña Presentación Pérez Mateo, p. 764.

**NULES**

Citando a los familiares de Marcos Muñoz Sanz, p. 416.

**PIÑA DE EBRO**

Anunciando el fallecimiento intestado de doña Visitación Olona Olona, p. 100.  
Solicitando inscripción de fincas D. Manuel Martínez, página 276.  
Citando a los familiares de María Villagrasa, p. 448.

Citando a:

Flora Fernández, p. 516.

Notificando sentencia a:

Flora Fernández, p. 636.

**REUS**

Notificando sentencia a herederos de Manuel Ferrer, página 420.

**SARINENA**

Citando a:

Herederos de Francisco Samper Taules, p. 892.  
Pedro Andrés y José Royo, p. 864.

**SOS DEL REY CATOLICO**

Notificando sentencia a:  
Herederos de Jesús Murillo Irigoyen, p. 604.  
Herederos de Longinos Pérez Almárcegui, p. 948.  
Herederos de Luis Lacuety, p. 863.  
Herederos de Simón Plano Begué, p. 180.  
Máxima Legaz Remón y otros, p. 600.

Citando a:

Catalina Llanas Pérez, p. 612.

Jesús Fabra Aguilar, p. 792.

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba a Fabra Aguilar Jesús, p. 856.

**TARAZONA**

Solicitando inscripción de bienes:  
D. Angel Resano Diago, p. 996.  
D. Bonifacio García Asensio y D. Manuel y doña Felisa Domínguez Magallón, p. 900.

D. Cirilo Moreno Bona, ps. 416 y 940.

D. Fermín Moreno y D. Rufino Coscolín, ps. 652 y 916.

D. Julio Martínez ps. 52, y 280.

D.ª Justa Resano Gracia, p. 991.

D. Luciano Antonio Edo Miguel, p. 1.000

D.ª Matilde Ledesma Navarro y D. Manuel Casanova Ex-pósito, p. 124.

D. Victorio Peña Peña y D. Teófilo Anguiano Diago, página 992.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, página 524.

Citando: a:

Pascual del Río Calvo, p. 936.

**TORRENTE**

Citando a Teófilo Arjol Arjol, p. 892.

**TUDELA**

Citando a Cristino Sánchez Sánchez Lorénte, p. 764.

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Crescencio Peromarta Lozano, p. 856.

Notificando acuerdo a Enrique Frontiñán García, p. 940.

**Juzgados militares****JUZGADO EVENTUAL NUM. 3. — REUS**

Requiriendo a López Madrid Daniel, p. 823.

**JUZGADO PERMANENTE NUM. 2. — MADRID**

Requiriendo a Lizabes Fernández Mariano, p. 855.

**JUZGADO PERMANENTE NUM. 1.—ORIHUELA**

Citando a varios individuos cuyos nombres se ignoran, página 935.

**JUZGADO NUM. 2. — PONTEVEDRA**

Requiriendo a González Borrego Fabián, p. 990.

**5.ª REGION MILITAR**

Requiriendo a:

Ajamín Sáenz José y López López Carlos, p. 312.

Almela Félix, p. 439.

Andrea J., p. 287.

Angeles Limones Rafael, p. 739.

Antonio Moreno González y Canina Marcote Mario, p. 304.

Ariño Navarro Félix, p. 812.

Asta Cebollada Miguel, p. 635.

Augusto Montero Héctor y Arturo Reis Joaquín, p. 855.

Ayaga Sánchez José, p. 178.

Ben-Hossain Mohamed, p. 407.

Ben-Humay Mohamed, p. 311.

Beorlegui Navarro Marino, p. 891.

Brieva Enrique Cirilo, p. 644.

Centol Galicia José, p. 464.

Chércoles Caballo Antonio, p. 704.

De Román González León, p. 1.004.

Doural González Fernando y Chantada Martínez Enrique, p. 506.

Enfedaque Tormes Joaquín y López Hernández Amado, página 956.

Fernández Cervantes Dolores, p. 355.

Franco Romero Adolfo, p. 612.

Gállego de la Fuente Ramón y Bucería Aznar Pablo, página 598.

Garcés Blesa Pedro, p. 439.

García Benedicto José, p. 178.

García Heras Manuel, p. 555.

García Perales Manuel, p. 755.

García Serrano Domingo, Manero López Clemente, Pérez Marco Cándido y Manero Romanos Pantaleón, p. 975.

Ginés Miguel Santiago, p. 400.

Gómez García Fernando, p. 587.

Hernández Calatayud José y Martínez Jimeno Plácido, p. 220.

Ibarrá Bris Angel, p. 260.

Ichazo Baragaña Cándido, p. 60.

Jiménez Angar Alfredo y Escarero Murillo Aurelio, página 712.

José Oscar Carlos, p. 159.  
 Justo Bosqued Luis, p. 915.  
 Lana Sánchez Doroteo, Millán Arjol José, Larrosa Villuendas José Luis, Carlos Dita Rafael y Blasco López Bienvenido, p. 100.  
 Larza Larraz Joaquín, p. 604.  
 Lasheras Gonzalo José, Francisco Gámez Portolés, Román Abad Martínez y Sánchez Muda Manuel, p. 483.  
 Llamas Martínez Alfredo, p. 259.  
 López de Pariza y Escurdia Jesús, p. 108.  
 Lucea Lafuente Luis y Ariño Herrerros Joaquín, p. 935.  
 Marco Lanero Antonio, Lasala Villanueva Faustino, Gistas Tobajas Marcelino y Gimeno Lafuente Eleuterio, p. 960.  
 Marteles Gracia Angel, p. 899.  
 Martín Cuesta Antonio, p. 812.  
 Monlat Fuertes Feliciano, p. 899.  
 Moreno Herrero José y Fernández Gutiérrez Manuel, página 232.  
 Muñoz Arguna José, p. 476.  
 Navarro Ruberte Manuel y Cardiel Herrando Teodoro, p. 652.  
 Núñez Alcaraz Juan Manuel y un tal Policarpo, p. 356.  
 Petriz Heenández Martín, p. 407.  
 Pinilla Rosal José y Vera Larraga Tiburcio, p. 219.  
 Pinto Fonseca José y Gallardo Carbo Manuel, p. 719.  
 Salas Túnez Ignacio, p. 72.  
 Sánchez Arias Ramón, p. 990.  
 Sebastián Ferrer Francisco, p. 711.  
 Valeriano Gil Aguado, p. 179.  
 Sobreseimiento provisional de las actuaciones practicadas con motivo de bombardeos de la aviación enemiga en la plaza de Zaragoza, ps. 496 y 505.

## REGIMIENTO INFANTERIA NUM. 2. — MADRID

Requiriendo a Argimiro Pérez Morugán, p. 60.

## GRUPO DE AUTOMOVILES DEL CUERPO DE EJERCITO DE GALICIA.

Requiriendo a Desiderio Gómez Escolán, p. 72.

## JUZGADO MILITAR NUMERO 3.—RONDA

Requiriendo a Gregorio Serrano Clemente, p. 100.

## LA LEGION. — PRIMER TERCIO — MARRUECOS

Requiriendo a:

Claramunt Estello Cristóbal, p. 915.  
 Enrique Ruiz Claudio, p. 136.  
 García Bernal Emilio, p. 1.004.  
 Herederos de José Miralles Pascual, p. 948.  
 Herederos de Ricardo Ruberte, p. 899.  
 Pérez Gaspar Sebastián, p. 447.  
 Puello Salvo Sebastián, p. 178.  
 Quílez Aznar Ramón, p. 108.

## REGION AEREA PIRENAICA

Citando a Félix Longás Millán, p. 755.

Citando a herederos de Antonio Redondo Guerrero, página 539.

## JUZGADO MILITAR DE FUNCIONARIOS.—CIUDAD REAL

Citando a Enriqueta Muñoz Monteagudo, p. 158.

## JUZGADO DE EJECUTORIAS DE LA JURISDICCION CENTRAL AEREA. — MADRID

Citando a Francisco Quintana Alcaiz, p. 212.

## JUZGADO NUMERO 27.—SEVILLA

Requiriendo a Megino López Francisco, p. 212.

## JUZGADO NUMERO 7.—BAZA (GRANADA)

Requiriendo a Moya Castellano Francisco, p. 232.

## JUZGADO MILITAR PERMANENTE DE LA BASE NAVAL DE CADIZ.

Requiriendo a:

Agudo Gálvez Rafael, p. 251.  
 Cisneros Cisneros Miguel, p. 990.

## 1.ª REGION MILITAR.—MADRID

Requiriendo a:

Herrero Sánchez Francisco, p. 598.  
 Sánchez Gran o Galán Julián, p. 260.

## JUZGADO NUMERO 1. — VITORIA

Requiriendo a Urzola Marín Francisco, p. 287.

## JUZGADO EVENTUAL NUMERO 6.—SEVILLA

Requiriendo a López Guardiola Enrique, p. 304.

## REGIMIENTO MIXTO DE INGENIEROS NUM. 8.—LA CORUÑA

Requiriendo a Vega Rodríguez Florencio, p. 415.

## REGIMIENTO INFANTERIA DE MONTAÑA NUMERO 6. — BERGA

Requiriendo a Soria Asensio José María, p. 304.

## REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA NUMERO 73.—HUESCA

Requiriendo a Guín Salvador Mariano, p. 407.

## GRUPO DE INTENDENCIA NUMERO 8.—LA CORUÑA

Alconchel Soro Martín, p. 899.

Requiriendo a:

González Vida Victoriano y Torres de la Torre Ricardo, p. 439.

## QUINTO GRUPO DE SANIDAD MILITAR — ZARAGOZA

Requiriendo a Martínez Delgado José, p. 515.

## REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 24.—SAN SEBASTIAN

Requiriendo a Sánchez Llorente Manuel, p. 520.

## JUZGADO NUMERO 6.—PALENCIA

Requiriendo a Ayús Marín Miguel, p. 523.

## JUZGADO NUMERO 8.—PALENCIA

Requiriendo a Molero Nodal Alberto, p. 688.

## BATALLON DE TRABAJADORES NUMERO 94. — LEZO (GUIPUZCOA)

Requiriendo a Pizán Pérez Luis, López Diest Hilario y Lecina Melero Juan Antonio, p. 539.

## JUZGADO DE EJECUTORIAS LETRA X.—MADRID

Requiriendo a Manuel Lamuela Lamuela, p. 555.

## LA LEGION.—2.º TERCIO.—MARRUECOS

Requiriendo a:

Cardoso Antonio y Costa Oliveira Manuel, p. 1.004.  
 Mayor Ugarteburu José María, p. 724.  
 Millán Cañavárez Antonio, p. 598.  
 Oliveiras Díaz Secundino, p. 723.  
 Pinto Oltra Juan, p. 990.

## 4.ª REGION MILITAR.—LERIDA

Requiriendo a Hernández Lázaro Benigno, p. 680.

## COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE TERUEL

Requiriendo a Drano Rodríguez Juan, p. 680.

## JUZGADO NUMERO 1. — ORIHUELA

Citando a un tal Ródenas, p. 704.

## JUZGADO NUMERO 7.—PAMPLONA

Requiriendo a Gascón Gómez Emilio, p. 732.

**Juzgados municipales****JUZGADO NUMERO 1**

Citando, llamando o requiriendo a:  
 Enrique Morgón Tribernegaray, p. 524.  
 Herederos de Justo ASENSIO BERNÁ, p. 204.  
 Herederos de Pedro Martín López, p. 248.

**JUZGADO NUMERO 2**

Citando llamando o requiriendo a:  
 Herederos de Félix Latre Lamarca, p. 516.  
 Herederos de Fernando García Jordán, p. 856.  
 Herederos de Ricardo Cormán Rodrigo, p. 60.  
 María Baquero Navarrete, p. 692.  
 Ventura Andrés Ibáñez, p. 232.

Notificando sentencia a:  
 Herederos de Félix Latre Lamarca, p. 728.  
 Ventura Andrés Ibáñez, p. 484.

**JUZGADO NUMERO 2**

Subasta de bienes de:  
 Esteban Gimeno Hernández, p. 540.

**JUZGADO NUMERO 3**

Citando, llamando o requiriendo a:  
 Herederos de Angel Lafuente, p. 704.  
 Herederos de Pedro Martín, p. 506.  
 José Simón Tello, ps. 388 y 928.

Notificando sentencia a:  
 Enrique Morgón Tribernegaray, p. 864.  
 José Simón Tello, p. 728.  
 Máximo Guerrero, p. 32.

**EL BURGO DE EBRO**

Citando a herederos de Alberta Bielsa, p. 600.

**CASTILISCAR**

Citando a los herederos de José Aguas, p. 52.

**FRESCANO**

Notificando sentencia a Arturo Carbonel Carbonel, página 160.

**LECIÑENA**

Interesando la busca de Rosendo Montesa Albero, p. 772.

**RUESTA**

Subasta de bienes de Mariano Longares y Marcelino Vellido Blasco, p. 756.

**SASTAGO**

Solicitando inscripción de fincas doña Josefa Barceló Ordobás, p. 756.

**SIGÜENZA**

Citando a Fidencio Atance Martínez, p. 555.

**URREA DE JALON**

Anunciando el hallazgo de un cadáver, p. 124.

**UTEBO**

Citando a Antonio Huelves Velasco, p. 865.

**VINACEITE**

Nombrando representante legal de su hijo Luis Justo a D. Emilio Justo, p. 136.

**ZUERA**

Notificando sentencia a:  
 Andrés Lop Ferrer y Manuel Gracia Escolán, ps. 500 y 556.  
 Leandro Barrau Aibar, p. 420.  
 Manuel Acín Miguel, p. 448.

**PARTE NO OFICIAL**

*Alcoholera Agrícola del Pilar, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 724.

*"Automóviles Bajo Aragón". S. A.* — Convocando a Junta general, p. 340.

*Banco de Aragón de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, ps. 196 y 324.

Anunciando emisión de acciones, p. 428.

Reparto de dividendo, p. 956.

*Banco Aragonés de Crédito.* — Convocando a Junta general ps. 408 y 456.

Extravío de libretas, p. 588.

Pago de dividendo, p. 698.

*Banco Central.* — Convocando a Junta general, p. 224.

*Banco de Crédito de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, p. 556.

*Banco Español de Crédito.* — Extravío de libretas, páginas 180 y 612.

*Banco Vitalicio de España.* — Extravío de póliza, p. 492.

*Banco Zaragozano.* — Extravío de libretas y resguardos, ps. 220, 304, 500, 800, 868 y 900.

Convocando a Junta general, p. 680.

*Batea (Tarragona).* — Convocando a todos los regantes, páginas 916 y 936.

*"Bressel", S. A.* — Convocando a Junta general, p. 420.

*Cementos Portland Morata de Jalón.* — Convocando a Junta general, p. 456.

Pago de dividendo, p. 672.

*Cementos Portland Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 420.

*Comandancia Rural de la Guardia Civil de Zaragoza.* — Subasta de armas de caza, p. 144.

*"Consortio Agrícola Industrial Textil Aragonés", S. A.* — Convocando a Junta general, p. 262.

*"Compañía Aragonesa de Minas", S. A.* — Convocando a Junta general, p. 616.

*Comunidad de Regantes de Ambel.* — Convocado a Junta general, p. 696.

*Comunidad de Regantes de la Acequia de Cascajo, de Grisén.* — Convocando a Junta general, p. 758.

*Comunidad de Regantes de la Acequia de "La Herradura", de Caspe.* — Convocando a Junta general, p. 596.

*Comunidad de Regantes de Belchite.* — Convocando a Junta general, p. 976.

*Comunidad de Regantes de Calatorao.* — Convocando a Junta general, p. 168.

*Comunidad de Regantes de la Hermandad de la Acequia de Pedrola.* — Convocando a Junta general, ps. 732 y 824.

*Comunidad de Regantes de la Huerta Alta de la villa de Tauste.* — Convocando a Junta general, p. 524.

*Comunidad de Regantes de la Huerta del Ebro, de Fuentes de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 820.

*Comunidad de Regantes de la Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 400.

*Comunidad de Regantes de Luna.* — Convocando a Junta general, p. 440.

*Comunidad de Regantes de Maella.* — Convocando a Junta general, ps. 492 y 588.

*Comunidad de Regantes de Monreal de Ariza.* — Convocando a Junta general, p. 400.

*Comunidad de Regantes de la villa de Luna.* — Convocando a Junta general, p. 976.

*Comunidad de Regantes de Villamayor.* — Convocando a Junta general, p. 876.

*Comunidad y Sindicato de Riegos de la Vega del Jalón, de Cetina.* — Convocando a Junta general, p. 220.

*"Crédito Agrícola de Aragón", S. A.* — Anuncio sobre recogida de acciones p. 592.

*"Construcciones Zaragoza", S. A.* — Convocando a Junta general, p. 564.

- "*Elctra Camarera*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 168.
- "*Eléctricas Reunidas de Zaragoza*". S. A. — Convocando a Junta general, p. 340.  
Pago de dividendos, p. 524.  
Anunciando emisión de acciones, p. 844.
- "*Electro Harinera de Cinco Villas*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 432.
- "*España Musical*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 408.  
Pago de dividendo, p. 548.
- Fábrica "*La Protectora Vinícola*", de Almonacid de la Sierra. — Convocando a Junta general, p. 476.
- Ferrocarril Secundario de Hoyo a Escaray. — Convocando a Junta general, p. 372.
- Ferrocarril Secundario de Sádaba a Gallur. — Convocando a Junta general, p. 176.
- "*General de Autobuses Urbanos*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 804.
- "*Gran Hotel Zaragoza*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 556.
- "*Harinera Carmen Marino Gavín Pradell*", S. A. — Citando a acreedores, p. 132.
- "*Harinera Maellana*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 180.
- "*Heraldo de Aragón*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 332.  
Pago de dividendo, p. 432.
- Hermanidad de Riegos de Salillas y Calatorao. — Convocando a Junta general, p. 268.
- "*Hispano Tensina*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 348.
- Hospital Militar. — Concurso para la adquisición de diversos artículos, ps. 72, 212, 408, 556, 728 y 908.
- "*Iris Park Zaragoza*". — Convocando a Junta general p. 456.
- Junta de Vegas de Maluenda. — Vacante de Recaudador, p. 340.
- "*La Harinera de Binéfar*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 772.
- "*La Hidroeléctrica del Mesa*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 680.
- La Industrial Química. — Convocando a Junta general, ps. 196, 204, 684 y 728.
- "*La Montañanesa*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 416.  
Emisión de acciones, p. 556.
- "*La Nationale*". — Extravío de póliza, p. 492.
- "*La Urbana de Epila*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 108.
- "*La Veneciana*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 652.
- "*La Zaragozaña*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 728.
- Los Trabajos de Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, ps. 392 y 476.
- Mancomunidad de Regantes de Luceni. — Convocando a Junta general, p. 44.
- Maquinaria y Metalurgia Aragonesa, S. A. — Convocando a Junta general, p. 696.
- "*Maquinista y Fundiciones del Ebro*", S. A. — Convocando a Junta general ordinaria, ps. 212 y 224.  
Pago de dividendo, p. 388.
- Material Móvil y Construcciones, S. A. — Convocando a Junta general, p. 724.
- "*Materiales de Construcción y Pavimentación*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 408.
- "*Obras y Construcciones Damon*", S. A. — Convocando a Junta general, p. 764.
- Parque de Intendencia de Zaragoza. — Concurso para adquirir diversos artículos, ps. 208, 212, 312, 356, 556, 696 y 916.
- "*Puascal*", S. A. — Pago de cupón, ps. 178 y 400.  
(Convocando a Junta general, p. 260.
- Real Acequia de Luceni. — Convocando a Junta general, ps. 56 y 824.
- Salto Unidos del Jalón. — Convocando a Junta general, p. 600.
- Sindicato de Riegos de Boquiñeni. — Vacante de Guarda, p. 380.  
Exponiendo un documento, p. 516.  
Convocando a Junta general, p. 864.
- Sindicato de Riegos del Burgo de Ebro. — Exposición de cuentas, p. 176.
- Sindicato de Riegos Eventuales de El Frasno. — Convocando a Junta general, p. 884.
- Sindicato de Riegos de Garfilán. — Convocando a Junta general, p. 900.
- Sindicato de Riegos de Luceni. — Convocando a Junta general, p. 908.
- Sindicato de Riegos de Lumpiaque. — Vacante de Guarda, p. 924.
- Sindicato de Riegos de Matarranya y Algás, de Nonaspe. Convocando a Junta general, p. 508.
- Sindicato de Riegos de Paracuellos de Jiloca. — Convocando a Junta general, ps. 176 y 804.
- Sindicato de Riegos de Pina de Ebro. — Convocando a Junta general, p. 916.
- Sindicato de Riegos de Quinto. — Cobro de alfarda, página 348.
- Sociedad Anónima Farmacéutica Aragonesa. — Convocando a Junta general, p. 500.
- Sociedad Anónima Minera Catalano-Aragonesa. — Convocando a Junta general, p. 540.
- Término de Mamblas. — Convocando a Junta general, página 804.
- Término de Rabal. — Cobro de apremios, p. 260.
- Término de Urdán. — Anunciando cobro de apremios, página 56.
- Terrenos y Construcciones, S. A. — Convocando a Junta general, p. 724.